



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

“TRABAJO RURAL FEMENINO EN MÉXICO:
TENDENCIAS RECIENTES”

TESIS PRESENTADA POR:

SAGRARIO GARAY VILLEGAS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTORA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

CO -DIRECTORAS DE TESIS:

DRA. BRÍGIDA GARCÍA GUZMÁN

DRA. KIRSTEN ALBRECHTSEN DE APPENDINI

MÉXICO, D.F.

ABRIL 2008



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Co - directoras de tesis:

Dra. Kirsten Albrechtsen de Appendini _____

Dra. Brígida García Guzmán _____

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. María Edith Pacheco Gómez Muñoz _____

2. Dra. Sara María Lara Flores _____

3. Dra. Olga Lorena Rojas Martínez (suplente) _____

México, D.F.

Abril 2008

A mi mamá con cariño

A Alejandro por lo que significa en mi vida

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis fue posible gracias a diversas instituciones y personas. En primer lugar quiero agradecer el apoyo económico que me otorgó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), gracias al cual me fue posible dedicarme de tiempo completo a mis estudios de doctorado y por supuesto enfocar mi energía a la elaboración de la tesis. Asimismo, la beca que me otorgó El Colegio de México durante el año de prerrequisitos, así como el aprendizaje que obtuve en las clases y el acceso a la infraestructura con la que cuenta dicha institución permitieron que desarrollara esta investigación en las condiciones más óptimas.

En relación con las personas que apoyaron la elaboración de esta tesis, me siento afortunada de haber contado con un comité de tesis excepcional. En particular hay dos personas a quienes les agradezco profundamente su apoyo en este proceso: la Dra. Kirsten Appendini y la Dra. Brígida García, quienes siempre estuvieron pendientes de mis avances, de dirigir, comentar, sugerir, de animarme cuando así lo requería y de darme la libertad de llevar a cabo mis ideas. Es indudable que la finalización de esta tesis se debe en gran parte a la dirección con la que conté en la elaboración de la misma, y que no tengo más que palabras de agradecimiento para ellas. Por su parte, a la Dra. Edith Pacheco le agradezco sus acertados comentarios en las distintas etapas de esta tesis, además su experiencia en cuestiones cuantitativas me fue de gran ayuda, debido a que siempre propuso las herramientas más adecuadas para llevar a cabo los objetivos propuestos y operacionarlos. Asimismo, mi más grato reconocimiento a la Dra. Sara Lara por señalarme aspectos que no había contemplado o que creía haber hecho en la tesis, y que al sugerirlos permitieron contar con una contextualización más amplia del tema y clarificar diversas cuestiones.

A su vez, quiero dar las gracias a la Dra. Olga Rojas porque a pesar de no ser una integrante formal en el comité de tesis, siempre tuvo la disposición para escuchar mis propuestas sobre las entrevistas que llevaría a cabo y por participar activamente en las reuniones donde presentaba los resultados del trabajo de campo.

Por último quiero agradecer a todas esas mujeres de “Las Yervas” que me confiaron sus experiencias de vida como mujeres, esposas y madres y que me permitieron conocer otra faceta del trabajo extradoméstico y de mi misma. Asimismo, estoy en deuda con la Sra. Herminia Tapia, con su esposo, hija e hijos, por acogerme en su casa como uno de los miembros de su familia y hacerme sentir cómoda y querida en las semanas que realicé mi trabajo de campo en esa localidad. Cabe decir que la realización de este trabajo también fue posible por el financiamiento otorgado por el CONACYT, el cual fue obtenido gracias a la Dra. Brígida García al incluirme en uno de sus proyectos de investigación, aunque tengo que mencionar que esos recursos no se hubieran concretizado de no ser por el empeño e interés que puso la Dra. Brígida para la obtención de los mismos, los cuales no solo lograron la realización del trabajo de campo sino también mi asistencia a varios congresos nacionales e internacionales.

En general estoy agradecida porque tuve la fortuna de contar con los apoyos institucionales necesarios para la elaboración de esta tesis, pero sobre todo porque conté con el apoyo extraordinario de un grupo de mujeres que me apoyaron en esta causa.

RESUMEN

El análisis del empleo rural femenino ha cobrado importancia en los últimos años debido al visible incremento en la participación económica de las mujeres rurales en actividades no agropecuarias, lo anterior ha llevado a señalar la necesidad de no analizar a las localidades rurales como espacios en donde sólo se realizan actividades agrícolas, sino como territorios en los cuales sus habitantes se emplean tanto en actividades agropecuarias como no agropecuarias.

En México se cuenta con una gran diversidad de investigaciones en torno al trabajo de las mujeres rurales, las cuales han abordado el tema desde varias perspectivas. Estos estudios han realizado grandes contribuciones para el análisis de dicho tópico, sin embargo la mayor parte de las investigaciones sólo dan cuenta de algunos aspectos del empleo de las mujeres utilizando visiones sectoriales y perspectivas de análisis que no contemplan las ocupaciones agrícolas y no agrícolas realizadas por las mujeres rurales. Por lo que en esta tesis nos interesa contribuir al análisis del empleo rural femenino tomando en cuenta las diversas actividades que desempeñan las mujeres a nivel nacional, regional y estatal.

Para dar cuenta de los diversos aspectos del trabajo rural femenino en México, se decidió estructurar la tesis de la siguiente manera: en el primer capítulo presentamos los antecedentes del tema, así como las preguntas e hipótesis que guían la tesis. En el siguiente capítulo se analiza el monto, las características y los condicionantes de la participación económica femenina. Posteriormente, en el tercer capítulo destacamos las particularidades que adquiere el empleo de las mujeres rurales en distintos estados y regiones del país. A su vez, en el cuarto capítulo, exploramos los distintos significados que adquiere la participación femenina en actividades económicas en una localidad rural del estado de Guanajuato.

En términos de los principales resultados encontrados a lo largo de esta investigación tenemos diversos hallazgos. Por ejemplo, observamos que la participación económica de las mujeres rurales se encuentra condicionada por diversos factores individuales, familiares y contextuales, lo cual resulta de gran relevancia porque anteriormente no se contaba con análisis estadísticos que determinaran el peso que tiene cada elemento sobre las actividades económicas que realizan las mujeres.

A su vez, se encontró que la población femenina económicamente activa, se concentra principalmente en la industria y el comercio, aunque no por eso han perdido presencia en las actividades agrícolas, en las cuales participa una proporción importante de mujeres. El hecho de que un gran número de mujeres rurales que están en actividades agropecuarias sean trabajadoras familiares sin pago, es un aspecto de gran relevancia debido a que habla del reconocimiento por parte de la población femenina en dichas actividades y que además fue captado por una encuesta.

Otra cuestión importante es haber puesto en evidencia las condiciones laborales de las mujeres rurales activas, destacándose los bajos salarios y la carencia de prestaciones sociales. Lo anterior mostró que las mujeres rurales no sólo se encuentran en desventaja con respecto a los hombres rurales, sino con las mujeres urbanas y entre las mismas mujeres rurales, dependiendo del tipo de actividad en la que se inserten.

Por su parte, el análisis de la ubicación geográfica de las localidades rurales nos permitió analizar las diferencias regionales del trabajo extradoméstico de las mujeres rurales, observándose que en las distintas regiones del país el empleo que predomina es el no agropecuario, aunque las condiciones y las características de las mujeres suelen variar dentro de este tipo de empleo.

El análisis cualitativo nos arrojó como principal resultado que las diferencias generacionales influyen en la percepción que tienen las mujeres casadas o unidas sobre su trabajo. Observándose que las más jóvenes son las que cuentan con mayor experiencia laboral y también son las que muestran los mayores rasgos de autonomía. Además, por medio del trabajo de campo fue posible visualizar los cambios en la vida rural como resultado de diversos fenómenos, entre los que destaca la migración masculina hacia Estados Unidos.

Es importante mencionar que los aspectos tratados en los capítulos fueron abordados desde diversas perspectivas, por una lado hicimos uso de herramientas estadísticas que permitieron conocer un panorama de la situación del empleo rural femenino a nivel nacional, regional y estatal, todo ello utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Por otro, desde un enfoque cualitativo nos fue posible adentrarnos a las percepciones y significados que atribuyen ciertas mujeres a su participación en actividades económicas, lo

cual nos permitió observar, a través de entrevistas semiestructuradas, aspectos distintos a los analizados con los datos de las encuestas.

En general se puede decir que además de los resultados encontrados, otro de los principales aportes de esta tesis es el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, las cuales nos permitieron contar con el estudio de diversos aspectos del empleo rural femenino, tanto a nivel macro como a nivel micro.



“A mi si me gusta trabajar, porque se siente uno re’bien, ganar su dinero y gastarlo, se siente más bien que aunque le den, pero el que uno gana se siente más a gusto más... como que dice si todavía puedo, aunque ya no puede uno, pero si...”.

ÍNDICE GENERAL

Pág.

Introducción.....	5
--------------------------	----------

Capítulo I

El empleo rural y la participación económica femenina

Introducción.....	9
--------------------------	----------

1.1 Panorama del empleo rural en el contexto de las reformas estructurales en la década de los noventa.....	10
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

1.1.1 Empleo rural en América Latina.....	11
-------------------------------------------	----

1.1.2 Las mujeres latinoamericanas en el empleo rural.....	14
------------------------------------------------------------	----

1.1.3 Sobre la “nueva ruralidad”.....	18
---------------------------------------	----

1.1.4 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la agricultura mexicana.....	20
----------------------------------------------------------------------------------------	----

1.2 Trabajo rural femenino en México.....	21
--------------------------------------------------	-----------

1.2.1 Investigaciones en México sobre el trabajo rural femenino.....	22
----------------------------------------------------------------------	----

1.2.2 Objetivo general de la investigación.....	27
-------------------------------------------------	----

1.3 Enfoque analítico y metodológico: una propuesta para el estudio del trabajo del trabajo rural femenino.....	29
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

1.4 Preguntas, hipótesis y formulación metodológica.....	31
-----------------------------------------------------------------	-----------

Capítulo II

El trabajo de las mujeres de los contextos rurales en México, tendencias recientes

Introducción.....	39
--------------------------	-----------

2.1 El empleo en México, localidades urbanas y rurales.....	40
--------------------------------------------------------------------	-----------

2.1.1 Evolución reciente de las tasas de participación económica.....	42
-----------------------------------------------------------------------	----

2.1.2 Distribución de la población económicamente activa por rama, ocupación y posición en el trabajo.....	45
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

2.2 Condicionantes de la participación económica de las mujeres rurales.....	54
2.2.1 Empleo rural femenino en México.....	54
2.2.2 Aproximaciones a los condicionantes del trabajo rural femenino.....	55
2.2.3 Participación de las mujeres rurales en actividades económicas y ajuste del modelo logístico multinomial.....	61
Conclusiones.....	68

Capítulo III

Diferencias estatales y regionales en el empleo rural femenino

Introducción.....	71
3.1 Desigualdad estatal y regional en México.....	72
3.1.1 Diversas aproximaciones a las desigualdades regionales.....	72
3.1.2 Localidades rurales.....	79
3.2 Empleo rural en estados y regiones de México.....	83
3.2.1 Un primer acercamiento al empleo rural regional de hombres y mujeres.....	83
3.2.2 Trabajo rural femenino regional.....	87
Conclusiones.....	95

Capítulo IV

El significado del trabajo extradoméstico para las mujeres rurales

Introducción.....	97
4.1 Mujeres y trabajo: diversas perspectivas de análisis.....	98
4.1.1 De las mujeres en el desarrollo al género en el desarrollo.....	99
4.1.2 Trabajo femenino y relaciones de género.....	101
4.2 Estrategia teórico – metodológica para el estudio del trabajo rural femenino y las relaciones de género.....	103
4.3 Guanajuato: región de estudio.....	106
4.3.1 Actividades económicas en Guanajuato.....	109

4.3.2 El empleo femenino en algunos municipios de Guanajuato.....	111
4.4 Una localidad rural de Guanajuato: Las Yervas.....	114
4.4.1 Participación económica femenina en “Las Yervas”.....	116
4.4.2 Experiencias y percepción de las mujeres sobre su participación en actividades económicas.....	120
Conclusiones.....	131
Algunas consideraciones finales.....	133
Anexo I.....	145
Anexo II.....	147
Anexo III.....	151
Anexo IV.....	159
Anexo V.....	165
Bibliografía.....	169
Índice de cuadros.....	179

INTRODUCCIÓN

Durante la década de 1980 el gobierno de México, así como otros países latinoamericanos, adoptaron políticas de liberalización y ajuste estructural que, de acuerdo con las instituciones financieras internacionales, les permitirían alcanzar un equilibrio macroeconómico y establecer las condiciones para un crecimiento a largo plazo en el contexto del libre mercado. No obstante, los ajustes estructurales en México trajeron diversas consecuencias no deseables para la economía del país y en particular para la economía rural.

De manera particular se ha señalado que el sector agropecuario mexicano ha resentido dichos cambios. La reducción drástica del gasto público dirigido a la agricultura y las reformas hechas al sistema agrofinanciero, junto con las condiciones económicas que se vivían en el país llevaron a que dicho sector entrara en otra severa crisis desde mediados de los años noventa. Aunque existen estudios que han subrayado que las reformas estructurales trajeron un auge en los productos derivados de la agroindustria de exportación, cabe destacar que el comportamiento más acentuado ha sido la disminución, más acelerada que el pasado, de la población rural que declaraba estar en actividades agropecuarias. Es importante mencionar que existe una diversidad de investigaciones referidas a los impactos que tuvieron las políticas liberalizadoras sobre la agricultura y la vida rural, pero aquí no pretendemos analizar dichos cambios sino más bien destacar, a través de herramientas estadísticas y análisis cualitativo, y apoyándonos en investigaciones económicas, sociológicas y antropológicas, los determinantes del trabajo rural femenino, sus características, particularidades regionales y significados del mismo para las mujeres.

El interés en las mujeres surge porque son ellas quienes han mostrado tener una marcada participación, desde la década de los noventa, en las actividades no agropecuarias, como el comercio y los servicios. No obstante, en México, la mayor parte de las investigaciones sobre este tema no cubren el espectro nacional. Contamos más bien con estudios de caso muy importantes en los que se abordan múltiples aspectos, entre los que encontramos la inserción de las mujeres rurales en actividades agropecuarias así como la incorporación de ellas en maquilas ubicadas en entornos rurales.

A su vez, varias investigaciones han señalado, sobre todo en los contextos urbanos, que la participación económica femenina está condicionada por diversos factores, como la edad, el estado civil, la escolaridad, la posición en la estructura de parentesco, la presencia de niños pequeños en el hogar, la ocupación y escolaridad del jefe del hogar, así como otras de carácter contextual. Teniendo lo anterior presente, juzgamos relevante preguntarnos por la influencia de dichos elementos en la incorporación al mercado de trabajo de las mujeres rurales en México a nivel nacional.

Por otra parte, si bien se han documentado ampliamente en México las desigualdades regionales y estatales en términos de diversos indicadores socioeconómicos, no se cuenta con análisis que relacionen la desigualdad regional con las características del empleo o que tomen en cuenta a las localidades rurales para establecer tales diferencias, excepto por aquellos que las utilizan para distinguir su grado de marginación a nivel de cada entidad. Además, en ninguno de esos estudios se analizan las características del empleo rural femenino regional.

Las cuestiones anteriores son susceptibles de ser analizadas sobre todo a nivel macro, pero también deseamos estudiar aspectos que no son visibles a través de datos cuantitativos, como por ejemplo el significado que le otorgan las mujeres a su participación laboral. Este último tema es relevante ya que si bien se cuenta con diversos estudios de caso con metodologías cualitativas que exploran dimensiones subjetivas, en tales investigaciones no se suele tener por objetivo principal el análisis de la percepción de las mujeres sobre su participación económica.

A partir de las inquietudes planteadas, nuestro objetivo general en esta investigación es: *analizar las actividades económicas que realizan las mujeres rurales en México tanto a nivel nacional, como estatal y regional, haciendo énfasis en los condicionantes de la participación económica femenina. Además pretendemos analizar el vínculo entre el trabajo femenino y la autonomía de las mujeres rurales.*

Para lograr nuestro objetivo hemos decidido estructurar esta tesis en cuatro capítulos, en el primero de ellos tenemos por objetivo presentar los principales antecedentes en relación al empleo rural en América Latina, así como las investigaciones realizadas en México en torno al tema del trabajo rural femenino y los aspectos poco explorados en relación al mismo. Al mismo tiempo discutimos el enfoque teórico – metodológico para el análisis de nuestro

objeto de estudio. Además profundizamos en el planteamiento de las preguntas e hipótesis que dirigirán la presente investigación.

En el segundo capítulo mostraremos el comportamiento del empleo rural en México en localidades urbanas y rurales en el periodo 2000 – 2003, con datos de la Encuesta Nacional de Empleo. A partir de estos datos pretendemos dar cuenta de que en años recientes es el empleo no agropecuario el que mantiene su importancia para la población rural y en particular para las mujeres. Al mismo tiempo analizaremos algunos de los factores individuales, familiares y contextuales que podrían condicionar la participación de las mujeres rurales en actividades económicas.

Teniendo en cuenta que el empleo rural puede adoptar matices dependiendo de la región en la cual se encuentren las localidades rurales, en el tercer capítulo buscaremos analizar las particularidades que adopta en cada estado y región dicho empleo. También destacaremos las especificidades del empleo rural femenino regional tomando en cuenta las características individuales de las mujeres y del empleo que realizan.

Por último, en el cuarto capítulo, pretendemos explorar las percepciones que tienen las mujeres rurales con respecto a la actividad económica que realizan; además interpretaremos la relación entre la participación laboral y la autonomía femenina. De esta manera contaremos con aspectos tanto a nivel macro como a nivel micro en el estudio del trabajo rural femenino en México.

CAPÍTULO I

EL EMPLEO RURAL Y LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA

Introducción

La creciente importancia del empleo rural no agrícola en varios países de América Latina, entre ellos México, ha llevado a cuestionarse los enfoques tradicionales con los que se ha estudiado el empleo rural. Dichas perspectivas plantean una visión de lo rural como lo agropecuario, sin embargo, la evidencia sobre la pérdida de importancia de las actividades agrícolas en varios países, ha llevado a señalar que lo rural debe de contemplarse con un enfoque territorial, el cual permitirá dar cuenta de las ocupaciones agropecuarias y no agropecuarias que realizan los habitantes de las localidades rurales, entre ellos las mujeres¹. Éstas últimas, como es sabido, presentan características distintas en su inserción ocupacional en relación con los hombres, por lo que resulta importante estudiar el trabajo rural femenino teniendo en cuenta una perspectiva territorial, ya que en México, salvo algunas excepciones, la mayor parte de los estudios sobre el empleo rural femenino están centrados en la dinámica del sector agropecuario.

Para abordar estos temas el capítulo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar comenzamos presentando un panorama general del empleo rural en América Latina en el contexto de la liberalización económica y las reformas estructurales. En seguida, se aborda el tema del trabajo rural femenino destacando los hallazgos encontrados para América Latina. Posteriormente se hace énfasis en la forma de conceptualizar lo rural a partir de los cambios observados por el impacto de las reformas estructurales en los contextos rurales. Después, se presentan las investigaciones realizadas en México en torno al tema del empleo rural femenino, así como algunos de los elementos poco explorados en el análisis de dicho tópico en el caso de México y la definición del objetivo general de la investigación. Además, se propone un enfoque analítico para el estudio del trabajo rural femenino que nos permita tener en cuenta un marco actualizado de la relación entre el enfoque territorial de lo rural y una

¹ Entendemos aquí por localidades rurales aquellas de 2500 habitantes o menos debido a que un rasgo que caracteriza a este tamaño de localidades es la tradicional mayor participación económica de sus habitantes en actividades agropecuarias en relación con otras localidades, que en este caso se tomaron como más urbanizadas (ver anexo I, cuadro I.A y I.B).

perspectiva de género que contemple no sólo las actividades reproductivas no remuneradas que realizan las mujeres en el ámbito doméstico, sino también aquellas que desempeñan fuera del hogar. Una vez propuesto el marco de análisis para el estudio del trabajo que realizan las mujeres de los contextos rurales, se procede al planteamiento de las preguntas e hipótesis y a la formulación metodológica que nos permitirán dirigir la investigación.

1.1 Panorama del empleo rural en el contexto de las reformas estructurales en la década de los noventa

En relación a los efectos que trajo la liberalización económica en el empleo rural se ha señalado la mayor participación de la población rural en actividades no agropecuarias como parte de la necesidad de los hogares de incrementar y diversificar sus fuentes de ingreso. Cabe subrayar que no es la liberalización económica en sí la que ha traído dichos cambios, ya que desde hace varias décadas la participación de la población rural en actividades agropecuarias se ha venido transformando, pero es en años recientes cuando se ha observado un incremento importante de las personas activas de localidades rurales en ocupaciones no agrícolas.

Es importante mencionar que aunque existe una amplia bibliografía sobre el tema de las implicaciones de las reformas estructurales y las políticas de liberalización sobre la agricultura y la población rural, hay que decir que son pocos los estudios que tienen por objetivo analizar los impactos de dichas políticas sobre el empleo rural. Por lo que expondremos de manera muy general algunas de las investigaciones que tratan el tema del empleo rural no agropecuario en América Latina como consecuencia del cambio en las políticas liberalizadoras en la década de los noventa. Lo anterior sólo nos permitirá un referente sobre la importancia que han adquirido las actividades no agropecuarias en los países latinoamericanos, sin profundizar demasiado en las particularidades que ha adoptado éste en cada uno de ellos.

A su vez, quienes han mostrado una mayor incorporación en las actividades no agrícolas han sido las mujeres. Las investigaciones en torno a este tema han sido variadas, pero en lo que coinciden la mayoría de los estudios latinoamericanos es en que las mujeres tienen, desde la década de los noventa, una presencia cada vez más importante en actividades secundarias y terciarias, lo anterior pareciera contraponerse con quienes argumentan que hubo una

“feminización de la agricultura”, sin embargo esta es una cuestión que discutiremos con mayor detalle en párrafos posteriores.

1.1.1 Empleo rural en América Latina

Como parte de las reformas estructurales llevadas a cabo a finales de los años ochenta y principios de los noventa, se ha señalado que dichos cambios no beneficiaron a todas las actividades agropecuarias debido a que, entre otras cosas, la disminución del tipo de cambio real, junto con la reducción de las protecciones directas, ha tenido graves consecuencias para las actividades en competencia con las importaciones dentro de los sectores agropecuarios (Quiroz, 2001). Las nuevas políticas agrícolas estuvieron basadas en la reducción de la intervención del estado en la producción y comercialización; además se favoreció la privatización y los derechos individuales de la tierra, porque se ha considerado que esto conduciría a tener un comportamiento maximizador de ganancias y entonces, mayor eficiencia (Deere, 2005). Lo anterior ha traído consigo diversas consecuencias, siendo una de ellas la marcada disminución de la importancia de la agricultura y de la ocupación en esta actividad, lo cual ha incrementado la búsqueda de ingresos a través del empleo no agrícola.

Hay quienes subrayan que el hecho de que un número de habitantes rurales se dedicara, como ocupación principal, a una actividad no agrícola sólo empezó a ser un tema de análisis en la región hacia finales de los años noventa, aunque cifras de los censos de población muestran que ya era un fenómeno importante que concernía a una parte importante de la población económicamente activa (PEA) rural en los años setenta e inicios de los ochenta. Por ejemplo, para 18 países de América Latina, se encontró que la proporción de la PEA del medio rural dedicada exclusivamente a actividades no agrícolas se elevó de 17% en 1970 a 24% en 1981 (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004). A su vez, datos más recientes (basados en encuestas de hogares) revelan que en la década de los noventa es cuando se observó un incremento sustancial de la población rural latinoamericana ocupada que estaba en actividades no agropecuarias, la cual pasó de un rango del 30 al 35 % en 1990 a un 39 % en 1999 (Dirven, 2004).

En la mayoría de las investigaciones de los países latinoamericanos se privilegia el estudio de los ingresos derivados por el empleo rural no agrícola (ERNA)² y en menos ocasiones se destaca la proporción de la población económicamente activa en dichas actividades. Por ejemplo, entre 1990 y 1996, el ingreso rural no agrícola (IRNA) creció en Chile porque aumentó el número de habitantes rurales empleados en la industria y los servicios, y creció el ingreso mensual promedio de quienes se empleaban en esas actividades. El número de hogares rurales con miembros cuyo ingreso principal provenía del ERNA aumentó 10 % entre esos años, pasando a representar casi 40 % de los hogares rurales en 1996 (Berdegue, Reardon y Escobar, 2004). Similar tendencia se presenta en Nicaragua, en donde el ingreso derivado de las actividades no agrícolas constituía el 41% de su ingreso total (Corral y Reardon, 2004). En Colombia el empleo no agrícola hace un aporte importante (45 % en promedio) al ingreso del hogar (Deininger y Olinto, 2004). En el caso de México, para una muestra de ejidos, se encuentra que las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola generan más de la mitad de los ingresos de los hogares agrícolas (De Janvry y Sadoulet, 2004).

En Ecuador la población rural ocupada, empleada en actividades no agrícolas es considerable y fluctúa entre poco más del 25 % en el oriente y más de 43 % en la costa de ese país (Elbers y Lanjouw, 2004). Por su parte, en El Salvador, en 1994, el 36.4 % de la población rural económicamente activa (PEA) estaba empleada en el sector no agrícola (Lanjouw, 2004). En el caso de Honduras, varios estudios señalan que 28 % de la PEA rural está en el ERNA y que el ingreso derivado de las actividades no agropecuarias en los pequeños hogares campesinos representa un 17 % del ingreso de éstos (Ruben y Van den Berg, 2004).

En otras ocasiones, además de las cifras, hay preocupaciones por este hecho. Por ejemplo, para el caso brasileño se ha señalado que las personas que residen en las zonas rurales no se limitan a las actividades agrícolas, en sentido estricto, sino que también realizan actividades no agrícolas. Inclusive se plantea que ya no es posible afirmar que la dinámica de las zonas rurales de Brasil está determinada exclusivamente por la agricultura. Tampoco es posible explicar el empleo rural en función del calendario agrícola y de la expansión o contracción de

² El empleo rural no agropecuario (ERNA) se define como el conjunto de las actividades económicas de índole no primario (excepto la minería) desarrolladas por los hogares rurales ya sea en el predio familiar o fuera de él. Cabe subrayar que la definición del ERNA incluye a la minería, debido a que se considera que las diferencias entre los procesos de producción minera y agrícola justifican su tratamiento por separado. La definición también incluye a las actividades agroindustriales tales como el procesamiento de alimentos en fábricas ubicadas en el sector rural (CEPAL, 2003).

la producción agrícola y de la superficie dedicada a esa actividad (Graziano da Silva y Grossi, 2004).

De esta manera, se puede decir que las investigaciones reseñadas apuntan que, desde finales de la década de los noventa, en América Latina el empleo rural no agrícola constituyó más de un tercio del empleo de los hogares rurales y aportaba alrededor del 40% de su ingreso total (Berdegú, Reardon y Escobar, 2001)³. Entre algunos de los factores que se identifican como determinantes principales del acceso de los hogares rurales al empleo no agrícola están: las características de las economías de las zonas rurales, los niveles de ingreso de los hogares, el acceso a la tierra, la educación y la dotación de infraestructura, entre otros (Dirven, 2004).

Por otro lado, algunos de los elementos que han sido señalados en relación al empleo rural en América Latina son: en primer lugar, que un porcentaje significativo (50% del ERNA) corresponde a empleos de baja calidad y productividad, mal remunerados y con un escaso potencial de desarrollo. En segundo lugar, la idea acerca de que el empleo agrícola asalariado es la principal fuente de ingreso de los habitantes rurales sin tierra, sólo es cierto en las zonas y en los hogares más pobres que no tienen otro activo que su fuerza de trabajo no calificada; además, el empleo agrícola asalariado muestra los niveles más bajos de remuneración en comparación con cualquier otro tipo de empleo (agrícola por cuenta propia o no agrícola, sea éste asalariado o de autoempleo) (Berdegú, Reardon y Escobar, 2001; 2004). Una característica adicional del ERNA en América Latina es el hecho de que el autoempleo y el empleo en los servicios públicos tienen un peso considerable dentro del total. En Costa Rica la proporción de la PEA rural en dichas actividades representa el 22.9 %, en El Salvador 20.1%, en Honduras 24.4 %, en México 24.5 % y en Panamá 28.3% (CEPAL, 2003).

Sin embargo, el tipo de comunidades que se benefician con esta clase de empleos parece diferir. El empleo en servicios públicos es mejor remunerado y más estable y tiende a concentrarse en localidades con mayor nivel de desarrollo y mejor comunicadas; en las zonas más atrasadas, el autoempleo no agropecuario es una alternativa al trabajo agrícola para los estratos de menores ingresos. A su vez, las manufacturas no constituyen el núcleo principal

³ A su vez, estos mismos autores señalan que el empleo y el ingreso rural no agrícola son parte de la solución de al menos tres grandes problemas del mundo rural latinoamericano: la pobreza, la transformación del sector agropecuario y la modernización del ámbito rural.

del ERNA; el comercio, la construcción y otros servicios tienen un papel de primer orden (CEPAL, 2003).

En general se puede decir que el ERNA se ha consolidado como un instrumento crucial para la diversificación del ingreso, así como para garantizar el acceso al consumo sin alteraciones temporales y manejar el riesgo inherente a la actividad agropecuaria en el medio rural de los países en desarrollo. Incluso se observa que la participación de la población rural en las actividades no agropecuarias ha avanzado a un ritmo mucho mayor que el de las actividades agrícolas tradicionales y semejante al de las actividades urbanas (CEPAL, 2003; Berdegué, Reardon y Escobar, 2004).

Por último, habría que señalar que la generación y consolidación del empleo y el ingreso rural no agropecuario no constituyen un proceso aislado del resto de la economía, sino que reflejan condiciones del desarrollo económico de las naciones. El ERNA no presenta una composición homogénea ni semejante en todos los países. Por el contrario, es el resultado de una mezcla de diferentes tipos de empleo que surgen en respuesta a una variedad de dinámicas inherentes a cada región en particular (CEPAL, 2003).

1.1.2 Las mujeres latinoamericanas en el empleo rural

Algunas de las tendencias dominantes del sector rural de América Latina desde la década de los setenta referentes a las mujeres rurales y a su empleo se refieren a: la incorporación de éstas a la fuerza de trabajo como parte de la diversificación de las estrategias de sustento de los hogares campesinos; la concentración de mujeres rurales económicamente activas en trabajos no agrícolas; el aumento en la participación de las mujeres como asalariadas agrícolas, el cual se ha concentrado en el sector agroexportador no tradicional; y la creciente visibilidad de las mujeres rurales en la producción agrícola, lo cual ha llevado a mencionar que existe una “feminización de la agricultura” (Deere, 2006).

Comenzando con el punto relacionado con la diversificación de los ingresos por parte de los hogares rurales, en donde las mujeres han tenido una participación importante, se sabe que uno de los principales hallazgos durante el apogeo de los estudios agrarios en América Latina en la década de los setenta fue que los hogares rurales dependían de múltiples actividades generadoras de ingresos. Casi todos los estudios realizados en ese periodo se enfocaron sobre

todo al grado de participación campesina en el trabajo asalariado. Dicha tendencia continuó en la década de los ochenta (Deere, 2006).

En la década de los noventa, la atención de las investigaciones se desplazó al papel desempeñado por las actividades no agrícolas en la generación de ingresos de los hogares rurales (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004; Deere, 2005). Señalándose que el empleo rural no agrícola es el que ha permitido absorber la pérdida de empleos agrícolas y las nuevas demandas de la población económicamente activa en las áreas rurales. A su vez, se tiene que para fines de los noventa el ERNA mostró un crecimiento importante para las mujeres rurales que participaban en el mercado de trabajo⁴ (Berdegué, Reardon y Escobar, 2001; 2004).

En términos del tipo de actividad en el que se concentran los hombres y mujeres rurales latinoamericanos se ha señalado que, a finales de los años noventa, los hombres rurales se encontraban principalmente en actividades agrícolas (67.3 %); mientras que las mujeres se ubicaban en actividades agrícolas (31.1 %) y no agrícolas, como los servicios (28.2 %), seguidas del comercio (24.5 %) y la industria (14.4 %) (CEPAL, 2003; Deere, 2005).

A su vez, en algunos países latinoamericanos se ha observado que, a finales de la década de los noventa, la participación de las mujeres rurales económicamente activas en actividades no agrícolas representaba más del 60 %. Por ejemplo, en Chile el porcentaje de mujeres en dichas actividades representaban el 65.1%, en México 67.4 %, en Colombia 78.4 %, El Salvador con 81.4 %, en Honduras el 83.7 %, Venezuela con 87.2 %, Costa Rica con 88.3 %, en República Dominicana 92.4 %, Panamá con 93.2 %; mostrándose los menores porcentajes para Bolivia y Brasil, con 15.6 y 30.1 % respectivamente (Berdegué, Reardon y Escobar, 2004).

En relación con las características de las mujeres que participan en el ERNA, se sabe que la principal diferencia entre las mujeres en labores agropecuarias y las que se encuentran en el ERNA es el nivel educativo, siendo éstas últimas las que poseen el mayor número de años de escolaridad (CEPAL, 2003). En términos del estado civil y la edad se ha observado que las

⁴ Las tasas de participación de los hombres rurales latinoamericanos fueron de 75.3 % en 1980, 75.5 % en 1990 y 75.5 % en 2000; mientras que para las mujeres rurales fueron de 16.2 %, 21.4 % y 25.2 %, para los mismos años (Deere, 2005).

mujeres jóvenes y solteras muestran una importante incorporación en las actividades no agrícolas (Dirven, 2004).

Con respecto a la mayor participación de las mujeres rurales en la producción agroexportadora no tradicional hay consenso en cuanto a que las mujeres son un componente importante de la fuerza laboral asalariada en esa actividad. A su vez, un elemento que respalda el argumento de que el desarrollo de las exportaciones agrícolas no tradicionales ha ampliado las oportunidades de empleo para las mujeres es el hecho de que su producción y el empaque son labores muy intensivas en mano de obra, además de que en dichas labores generalmente se demanda mano de obra barata, temporal y pagan bajos salarios (Deere, 2006).

Por su parte, el hecho de que se señale que las mujeres rurales están trabajando más que antes en la agricultura, la llamada “feminización de la agricultura”, se relaciona con el deterioro de la agricultura como actividad económica principal de los hogares campesinos y con la ausencia masculina. Hay quienes plantean que como la viabilidad de la agricultura campesina es debilitada por las políticas neoliberales, la producción campesina se orienta cada vez más a la seguridad alimentaria del hogar, convirtiéndose en una extensión de las responsabilidades domésticas de la mujer (Deere, 2005).

No obstante, vale la pena hacer una breve discusión acerca de la llamada “feminización de la agricultura”, porque es una idea que a veces puede llevar a confusiones o que parece contraponerse con el hecho de que las mujeres rurales se encuentren concentradas mayormente en empleos no agrícolas, lo anterior tiene que ver más bien con el significado y la forma de medir dicha “feminización”. Por ejemplo, el término puede hacer referencia a un incremento en las tasas de participación de las mujeres rurales en el sector agrícola o bien puede ser medida como un aumento en la proporción de la fuerza de trabajo agrícola que es femenina; una mayor porción femenina o una disminución de la participación masculina en la agricultura. Además, la “feminización del sector agrícola” podría ser el resultado de la subestimación de las mujeres como trabajadoras familiares sin pago en el pasado, combinado con su mayor visibilidad como trabajadoras asalariadas o cuenta propia en periodos recientes (Deere, 2005).

Uno de los planteamientos más señalados es que el proceso de “feminización de la agricultura” está asociado al incremento en el número de tareas agrícolas en las cuales las mujeres participan. Dicho proceso está vinculado con el declinamiento de la agricultura como actividad económica primaria de los hogares campesinos y la ausencia masculina del campo en búsqueda de oportunidades generadoras de ingresos, así como por el desarrollo de las exportaciones agrícolas no tradicionales que han incrementado las oportunidades de empleo para las mujeres en la agricultura. Es decir, la “feminización de la agricultura” se observó en dos caminos, por el incremento de la responsabilidad de las mujeres en la producción campesina y por su creciente participación como trabajadoras asalariadas en la producción agroexportadora no tradicional (Deere, 2005). Sin embargo, este hecho presentó diversos comportamientos en los países latinoamericanos y en la mayoría de los casos la evidencia se basa en estudios de caso que no pueden generalizarse.

Asimismo, desde nuestro punto de vista, la mayor participación de las mujeres en el ERNA y la “feminización de la agricultura” no son hechos que se contrapongan, sino que además del significado que se le atribuya a esta última cuestión también tiene que ver con la forma en que se mide. En el caso del ERNA se considera a las actividades de empaque y procesamiento como no agrícolas; mientras que los estudios que apoyan el argumento de una “feminización de la agricultura” se enfocan principalmente a la creciente participación de las mujeres en esa rama y en el procesamiento de productos agrícolas.

De manera que si bien la llamada “feminización de la agricultura” pudo haber sido señalada por la mayor presencia de mujeres en ciertas actividades agropecuarias, en particular en la agroindustria, parece ser que fue mayor la incorporación de las mujeres rurales en actividades secundarias y terciarias, ya que como mencionamos, estas últimas actividades han absorbido a una parte más importante de la mano de obra femenina rural.

En general hemos planteado que los estudios de la participación económica de las mujeres rurales latinoamericanas han estado asociados con varios temas. En primer lugar, la importante participación de éstas en la diversificación de los ingresos de los hogares rurales como parte de sus estrategias de sobrevivencia, incorporándose generalmente a actividades no agropecuarias, la cual se ha visto incrementada desde la década de los noventa. A su vez, se mencionó la creciente incorporación femenina en la agroindustria de exportación como mano de obra flexible, barata y temporal. Otro tema importante es la mayor visibilidad de las

mujeres rurales en actividades agrícolas como trabajadoras por cuenta propia, hecho que generalmente se asocia con la ausencia masculina, así como los significados que puede adquirir dicho concepto de acuerdo a su medición.

En nuestro caso particular privilegiamos el estudio de la participación femenina en actividades no agrícolas por ser esta la que ha cobrado importancia en los últimos años. Como señala Appendini (2007) este fenómeno no es nuevo, debido a que los empleos complementarios a la actividad agropecuaria en los hogares campesinos siempre han existido. Sin embargo lo que resulta novedoso en años recientes es que esos empleos ya no son complementarios, sino que esas actividades se han convertido en la manera principal de generar ingreso en los hogares rurales.

1.1.3 Sobre la “nueva ruralidad”

A comienzos de la década de 1990, y como parte de los cambios observados por el impacto de las reformas estructurales y la globalización en los entornos rurales, en algunos medios académicos latinoamericanos se propuso la noción de “nueva ruralidad”, como un concepto para generar una agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre las relaciones entre los macro procesos globales y los procesos territoriales; y posteriormente contribuir a un actualización crítica de la sociología rural latinoamericana (Llambí y Pérez, 2006).

Hay quienes plantean que la conceptualización de lo rural, como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria, en contraste con lo urbano como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la industria y los servicios, ya no tiene valor explicativo en el marco de la globalización actual. Por lo que el campo no puede contemplarse sólo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que se deben tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población. En la perspectiva de la “nueva ruralidad” tiene que ver el hecho de que ya no se trata de la sociedad rural campesina basada en el acceso a la tierra y la agricultura como eje de la organización de la reproducción de los hogares. Las localidades rurales presentan actualmente una dinámica interna que nos evidencia la necesidad de un nuevo marco conceptual para explicar dicha realidad. Algunas de estas explicaciones se han asociado con el análisis de las nuevas relaciones de producción que han dado paso a la diversificación de las actividades productivas en el campo, tanto en el

sector secundario como terciario. Otras aportaciones enfatizan la transformación rural desde el punto de vista espacial y señalan que este cambio se relaciona con el estudio del espacio rural en sus nuevas dimensiones o funciones que comprenden la multiactividad. Por su parte, ciertas investigaciones subrayan la importancia de incorporar una dimensión territorial en el diseño de políticas públicas que tomen en cuenta la heterogeneidad, la pluriactividad⁵, la articulación campo – ciudad, entre otros (Pérez, 2001; Teubal, 2001; Grammont, 2004; Appendini y Torres, 2007).

La discusión en torno a la “nueva ruralidad” es sumamente compleja porque involucra numerosos fenómenos, pero se pueden sintetizar algunas de sus grandes tendencias de la siguiente manera: desaparecen los dos grandes campos geográficos, económicos y sociales que dominaron el mundo capitalista desde sus orígenes hasta la actual globalización (campo y ciudad) (Schejtman, 1999); las mismas tecnologías revolucionan la vida en el campo y en la ciudad, en particular las telecomunicaciones, la biotecnología y la informática; la población rural no agrícola adquiere mayor importancia y conforma unidades familiares plurifuncionales⁶ que se reproducen a partir de la combinación de las diferentes actividades económicas de sus miembros (ingresos no agropecuarios, migración, etc.) (Grammont, 2004).

Entre las distintas acepciones sobre la “nueva ruralidad” se señala que el término es una forma distinta de percibir los espacios rurales y sus problemas contemporáneos, y no necesariamente la emergencia de nuevos fenómenos (Pérez, 2001). Es decir, hay quienes plantean que no todo es nuevo, pero ha cambiado la importancia relativa de cada fenómeno, se han construido nuevos territorios y nuevos actores sociales (Grammont, 2004). O se trata, como sostienen otros, del surgimiento de un nuevo paradigma que haría obsoleta la categoría rural en las ciencias sociales, ya que ésta habría perdido su valor explicativo en el actual periodo de reestructuración global. Una de las principales críticas al enfoque de la “nueva ruralidad” es su escaso desarrollo teórico (Llambí y Pérez, 2006). La dificultad consiste en entender cuáles son los rasgos comunes de esta nueva realidad para el conjunto de países de América Latina y las especificidades en cada país.

⁵ De acuerdo con Appendini y Torres (2007) la pluriactividad de los habitantes ha sido una constante del modo de vida rural y no ha sido el resultado de la crisis agrícola de los noventa.

⁶ Término que se utiliza para designar la realización de distintas actividades en más de un sector de la economía (Berdegú, Reardon y Escobar, 2004).

Como hemos mencionado la perspectiva sobre la “nueva ruralidad” es muy amplia y diversa, y puede incluir diversos aspectos para su análisis, sin embargo nosotros no contamos con información disponible para explorar todas esas dimensiones. Además, la mención de la “nueva ruralidad” en este trabajo se asocia más bien con el hecho de que es una discusión actual que no podíamos dejar de lado, pero cabe señalar que este no será un enfoque de estudio a seguir a lo largo de la tesis. En esta investigación nos interesa analizar la mayor participación de la población rural en trabajos no agrícolas, ya que anteriormente no se le otorgaba importancia a las actividades del sector secundario y terciario no porque no existieran sino porque la actividad principal que imprimía su dinámica al conjunto de la economía rural era la agricultura. Hoy, debido a la movilidad de capital y de la fuerza de trabajo, se observa la importancia del trabajo no agrícola en los poblados rurales (Pérez, 2001; Berdegué, Reardon y Escobar, 2004; Grammont, 2004).

1.1.4 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la agricultura mexicana

La importancia de estudiar los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre la agricultura mexicana se desprende de numerosos aspectos, siendo uno de los más relevantes, la menor productividad de la agricultura mexicana, el peso de la economía campesina y la intensidad de la pobreza rural en la economía nacional (Puyana, Horbath y Romero, 2006).

De acuerdo con algunas investigaciones las consecuencias que trajo consigo el TLCAN sobre la agricultura eran previsibles ya que además de las distancias económicas entre los países, había amplias brechas en aspectos como: el marco institucional, la valoración que cada país otorgaba a la firma del acuerdo y el marco democrático que cada gobierno enfrentaba en su respectivo país. A su vez, México con su economía más intervenida y regulada, y responsabilidades del estado en la dirección de la economía originada en principios constitucionales diferentes, debió asumir los mayores costos al acoplar su modelo a la normatividad del TLCAN en el cual se plasmaron plenamente los principios que regían en las economías de Estados Unidos y Canadá (Puyana, Horbath y Romero, 2006).

Si bien el declive en el crecimiento de la agricultura mexicana no obedece a la liberalización de la economía, porque esto ya existía antes de este proceso, es cierto que el TLCAN no

contribuyó a hacerla más dinámica y ni el crecimiento de las exportaciones no tradicionales⁷ lo revirtieron. De manera específica, algunos autores han dado cuenta de ello planteando que durante el periodo de 1990 – 2000, se presentaron los siguientes cambios: un descenso de la proporción del empleo agrícola y el aumento en la ocupación en actividades terciarias; un aceleramiento de la migración en las localidades rurales sobre todo en aquellas en las cuales la actividad agrícola era mayor (Grammont, 1999; Rello y Trápaga, 2001; Puyana, Horbath y Romero, 2006).

En términos de cifras se ha señalado que, para la década de los ochenta el PIB agropecuario representaba 5.7 % del PIB total. En el periodo 1997 y 1999, el sector agropecuario proporcionó 21.2% del empleo total y generó 5.9 % del PIB nacional. No obstante se ha planteado que la participación del sector agrícola disminuyó 4.1% entre 1990 y 2001; mientras que las de manufacturas y minería permanecieron prácticamente inalteradas, y crecieron los servicios. Cabe señalar que el PIB agropecuario mostró un lento crecimiento promedio anual desde la década de los ochenta, el cual se acentuó entre 1990 y 1995, con un crecimiento de 1.1% y de 0.5 % en el periodo de 1995 a 2000. Asimismo su participación en el PIB total ha disminuido en promedio hasta un 4.7% durante este último periodo (Rello y Trápaga, 2001; Puyana y Romero, 2004).

1.2 Trabajo rural femenino en México

La tendencia en América Latina es que el empleo rural no agropecuario es el que ha absorbido a una parte importante de la población rural y entre ésta quienes han mostrado una participación destacada son las mujeres, que como se ha señalado presentan particularidades en su inserción laboral, razón por la cual es relevante estudiar el trabajo rural femenino. En este caso solo nos ocuparemos de México, que como vimos tampoco estuvo exento de las reformas estructurales ni de los impactos sobre la agricultura y en particular sobre el empleo rural. En relación a este último punto se ha señalado que una de las consecuencias más notorias sobre la vida rural, en el contexto de crisis y apertura, es la disminución de la población que declara estar en actividades agropecuarias (Appendini, 2001). Asimismo, se ha destacado que la incorporación a las actividades económicas presentan diferencias cuando

⁷A finales de la década de los noventa, las frutas y hortalizas ocupaban el 8.6 % de la superficie cultivable, generando un tercio del valor de la producción y 23% del empleo agrícola. Dicha producción generaba el 58 % del valor de las exportaciones agrícolas (Rello y Trápaga, 2001).

se observa por sexo, debido a que la proporción de mujeres que se encuentran en actividades agropecuarias es mucho menor que la de hombres (Barkin, 2004; Pacheco, 2004). En relación a esto último es importante señalar que este hecho puede estar asociado con que el trabajo agropecuario femenino generalmente es invisible, aun para las propias mujeres, razón por la cual es frecuente que se subestime su participación.

1.2.1 Investigaciones en México sobre el trabajo rural femenino

Las investigaciones en México en torno al trabajo de las mujeres rurales han abordado diversas temáticas desde varias perspectivas. El enfoque que nos interesa abordar aquí se relaciona con los estudios desarrollados a partir de los noventa, no obstante haremos mención de aquellos trabajos realizados en los setenta y ochenta, algunos de los cuales resultaron ser pioneros en el abordaje de ciertos temas en el análisis del trabajo rural femenino en México.

Los fenómenos más documentados y analizados durante finales de la década de los setenta y la década de los ochenta se ubican en dos grandes líneas, una relacionada con el trabajo de las mujeres en la producción agrícola campesina, y otra sobre las campesinas asalariadas. Es decir, gran parte de los estudios que analizaban la situación de las mujeres se referían al “aporte” de éstas al ingreso de la unidad doméstica campesina. Dichas investigaciones fueron elaboradas en un marco de polémica sobre el carácter del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana y apoyados en la llamada corriente “campesinista”, en varios de esos trabajos se reiteraba la importancia de incorporar al análisis sobre el campesinado, el papel del trabajo de las mujeres en la producción agrícola (Aranda, 1988).

Entre los trabajos pioneros de los setenta y ochenta destacan los de Arizpe (1975) y Young (1978), quienes introdujeron en México la preocupación porque se reconociera el trabajo invisible que realizan las mujeres en la producción no pagada familiar, agropecuaria y artesanal. Por su parte, Arizpe y Aranda (1988), Roldán (1982) y Rooner (1981) analizaron también los procesos de proletarización y la creciente participación femenina en el trabajo asalariado de la agricultura comercial. A su vez, Arias (1988) y Wilson (1990) hicieron importantes contribuciones a la comprensión del efecto que tenía la instalación de talleres de maquila en el empleo de las mujeres de los entornos rurales.

En los noventa ha habido especial interés por analizar los procesos desencadenados por la aplicación de las políticas de ajuste estructural llevadas a cabo en el país. Se ha procurado destacar los aportes de las mujeres al sostén y reproducción de sus hogares, ubicándolos en el marco de la transformación que han experimentado los hogares rurales, como resultado de la reestructuración económica (González, 2002).

Para describir el creciente peso de las mujeres en los mercados de trabajo rurales en la década de los noventa comenzó a utilizarse el concepto de “feminización de la fuerza de trabajo”⁸ (González y Salles, 1995), el cual toma distintos sentidos: puede significar el proceso histórico de desplazamiento de mano de obra masculina por femenina o puede implicar que las mujeres acceden a espacios que antes eran típicamente masculinos, sin que por ello desplacen a los trabajadores varones (Lara, 1995). Sin embargo, como diversos estudios sugieren, como consecuencia de los cambios macroeconómicos ocurridos en las últimas décadas ha emergido una tendencia: la presencia femenina se ha ampliado en una gama de actividades que no estaba abierta para ellas anteriormente. Dicha “feminización de la fuerza de trabajo” ha ocurrido en contextos donde se ha expandido la demanda de mano de obra femenina, como consecuencia de la agricultura comercial, la agroindustria, las industrias y maquilas localizadas en entornos rurales (González y Salles, 1995).

En relación con la intensificación en la participación económica de las mujeres rurales en diversas actividades existe una amplia gama de investigaciones que han analizado dicho tópico, así como las características de la mano de obra femenina. Por ejemplo, existe consenso con respecto a que el trabajo femenino constituye una parte esencial de la mano de obra en la agroindustria de exportación (Appendini y Suárez, 1997). Con respecto a este tema se ha subrayado que las mujeres que se integran a la agroindustria, como a otras actividades económicas, están condicionadas por su edad, su estatus marital, el papel que desempeñaban en su familia, su clase y etnia (Appendini, 1997). Siendo las mujeres jóvenes y solteras y con mayor escolaridad las que se han incorporado principalmente al trabajo asalariado en la agroindustria; las mujeres casadas y de más edad han estado principalmente encargadas de las actividades de reproducción dentro de la unidad doméstica (Arizpe y Aranda, 1988; Appendini, 1997; Suárez, 1997; Lara 1999)⁹.

⁸ La mención de este concepto se incluye sólo como referencia y no con fines de utilizarlo en esta investigación.

⁹ Los resultados en relación a las características de las mujeres han sido diversos dependiendo de la naturaleza, temporalidad y momento histórico en la realización de la investigación, por lo que no esperamos obtener los

En general en dichos estudios se ha subrayado la existencia de mercados de trabajo altamente segmentados interpretados sobre todo desde el punto de vista de la oferta de trabajadoras en donde la posición y el estatus en la familia determinan su inserción diferencial en distintas ocupaciones. Estudios posteriores (Lara, 1998) han puesto énfasis en los aspectos de la demanda de la fuerza de trabajo femenina, subrayando que las empresas se basan en ideologías de género para erosionar las condiciones de empleo de aquellas actividades donde se incorporan las mujeres. En este sentido Lara (1998), señaló que no es sólo el costo de la mano de obra femenina lo que puede explicar por qué existe una preferencia para la contratación de mujeres en las exportaciones no tradicionales, sino porque se trata, principalmente, de una mano de obra que además de ofrecer una flexibilidad cuantitativa (que se traduce en trabajo temporal, horarios discontinuos, salarios por tarea o por pieza) ofrece una ventaja adicional a las empresas, que consiste en una gran flexibilidad cualitativa. Esta flexibilidad se refiere al no reconocimiento por parte de los empleadores de las calificaciones femeninas que adquirieron las mujeres de generación en generación en la unidad doméstica y que posteriormente les permite incorporarse a cierto tipo de actividades (como en la agroindustria). La desvalorización de la calificación femenina conduce al abaratamiento de la mano de obra femenina y a la restricción para que las mujeres ocupen los puestos masculinos que se consideran calificados (Lara, 1998).

Si bien la agroindustria de exportación es la que ha mostrado absorber una parte importante de la mano de obra femenina rural, existen otras investigaciones que han señalado la relevancia del trabajo en fábricas y talleres, derivado de la ubicación de maquiladoras en entornos rurales o en poblados cercanos a ellas (Wilson, 1983; González, 1994; Arias, 2003). Dichos estudios mostraron que el crecimiento de la industria basada en pequeños talleres de costura conllevó una mayor participación femenina, debido a que estos podían ser vistos como extensión del espacio doméstico por lo que, en el caso de las mujeres casadas, era posible combinar dicha actividad con sus labores cotidianas; mientras que para las mujeres

mismos resultados aquí. Por ejemplo Arizpe y Aranda (1988) encuentran que las mujeres de 12 a 24 años y con algún año de educación primaria eran las que más se incorporaban en las empacadoras de fresa. Para Appendini (1997), la mayor parte de las mujeres rurales que se insertaban en distintas actividades relacionadas con la agroindustria eran las que tenían menos de 25 años y la escolaridad también variaba, en un caso (empacadoras de mango) se encontró que gran proporción de las mujeres tenían estudios de escuela primaria, mientras que en otro (vivero de esquejes) las trabajadoras mostraban estudios de secundaria completa, a su vez, en otras actividades (empaque de pepino y de aguacate), la mayoría relativa había terminado la primaria. Por su parte, Suárez (1997) señala que las mujeres empacadoras de mango que presentaban las mayores tasas de participación eran las de 16 a 29 años con 6 años o más de escolaridad. Lara (1999) se encuentra con que las mujeres que participan en mayor medida en la floricultura de exportación son mujeres de edades entre los 14 y 17 años, en gran parte solteras.

solteras dicho empleo se consideraba como proveedor de protección (asociado principalmente con el control de la sexualidad) dentro de una familia hasta el matrimonio (Wilson, 1983). En otros análisis se ha señalado que la ubicación de industrias maquiladoras en poblados cercanos a las regiones campesinas ha permitido a las mujeres relacionarse con el mercado de trabajo en dos vías: la salida hacia las fábricas y la aceptación de trabajo a domicilio, por lo regular en la primera predominan las solteras y en la segunda las casadas (Arias, 2003). A su vez, se ha destacado que el comercio es una de las actividades económicas que las mujeres más prefieren, por la posibilidad que ofrece de hacer compatibles el trabajo doméstico y la generación de ingresos (González, 1994).

Por otra parte, existen una serie de estudios que han evidenciado el deterioro de la situación agrícola, que llevó a la búsqueda de ingresos a través de la migración masculina hacia Estados Unidos¹⁰. Destacándose, como implicación de la migración de los varones, el papel de las mujeres en el mantenimiento de los quehaceres agropecuarios tradicionales; aunque en términos de los significados para los hogares y la vida de las mujeres se ha observado que la ausencia de los maridos ha supuesto para las esposas una mayor carga de trabajo y al mismo tiempo una ampliación de su participación en la toma de decisiones domésticas y de su presencia en asuntos comunitarios (Arias, 1995; D'Aubeterre, 1995). Recientemente una serie de estudios han analizado las implicaciones de la migración masculina sobre distintos aspectos de la vida de las mujeres, las tensiones que surgen entre las creencias y las imágenes socialmente construidas sobre la feminidad, el matrimonio, la maternidad, y sobre todo, destacan el campo de conflicto que se abre en el proceso de interpretación de los roles genericos tradicionalmente atribuidos a las mujeres (Barrera y Oehmichen, 2000).

Otro conjunto de investigaciones ha destacado los principales rasgos del mercado de trabajo rural como: su carácter estacional, las regiones de demanda y las de oferta, los cultivos que los sustentan y las condiciones de desempeño laboral en los campos agrícolas del país (Pedrero y Embriz, 1992; Barrón, 1997; Pedrero, 1997; Marroni, 2000). Sin embargo, hay algo en lo que la mayoría de estos análisis coinciden, esto es en la dificultad que existe para caracterizar a los mercados de trabajo rurales, ya que en algunos casos se examina la producción y en ocasiones no se ocupan de la gente que lo hace posible y viceversa, además

¹⁰ Aunque la migración femenina se ha incrementado en las últimas décadas, son los varones los que continúan predominando en este tipo de movimiento (D'Aubeterre, 1995).

de que la cobertura de esos estudios, en su mayoría cualitativos, no permite tener un panorama sistemático a nivel nacional (Pedrero, 1997).

En lo referente a las relaciones de género y el trabajo femenino, existen una serie de estudios referidos a las mujeres campesinas e indígenas que han señalado diversos aspectos, desde el hecho de que las mujeres del campo se encontraban subordinadas por la exclusión de éstas de los medios de producción y otros recursos indispensables para el proceso productivo (Marroni, 1995), hasta las cuestiones sobre los patrones de herencia que favorecían a los hijos varones en detrimento de sus hermanas, la autoridad de los padres en la toma de decisiones con respecto de los hijos, así como la cambiante posición de las mujeres en la jerarquía de autoridad a lo largo de sus vidas (González, 2002). El interés por incorporar la perspectiva de género en los estudios campesinos sobre el trabajo femenino llevo a que en un primer momento se considerara que la base de la dominación masculina se encontraba en la división sexual del trabajo que relegaba a las mujeres campesinas al papel de reproductoras y por lo tanto, se planteaba que su participación en la esfera productiva como trabajadoras asalariadas sería la respuesta para que logaran mayor autonomía y poder. No obstante, otras investigaciones señalaron que el trabajo remunerado no necesariamente producía cambios en las relaciones de género y una mejoría en la condición femenina. Destacándose que el avance de las relaciones capitalistas en el campo había intensificado la subordinación de las mujeres campesinas (González, 2002).

En relación con el significado que tiene el trabajo para las mujeres rurales, algunos de los hallazgos sugieren que la participación femenina en la producción agrícola, como consecuencia de la migración masculina, obligó a que las mujeres asumieran un papel más activo en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar (D'Aubeterre, 1995). En años más recientes se ha observado que la experiencia de estar solas como esposas de migrantes puede ser muy distinta en relación a la autonomía¹¹ de acuerdo a la etapa del matrimonio, el contexto local, entre otros (Appendini y De Luca, 2006). Asimismo, otros estudios relacionados con la agroindustria han enfatizado que, sin alterar sustancialmente las estructuras de autoridad y subordinación, las mujeres jóvenes adquirieron cierto grado de libertad en la disponibilidad sobre su ingreso y su tiempo, e incrementaron sus aspiraciones educativas (Arizpe y Aranda, 1988; Appendini, 1997); no obstante, para otros miembros del

¹¹ El término autonomía hace referencia a la independencia personal o grupal y a la actuación de acuerdo a los propios intereses (García y Oliveira, 2004).

hogar, este comportamiento podía reflejar una pérdida de respeto de las hijas hacia los padres (Mummert, 2003). La participación de las mujeres jóvenes en las empresas agroexportadoras también permitió que, al ser proveedoras de ingresos al hogar, dejaran de participar en la realización de tareas domésticas que por lo regular desempeñaba otra persona de la casa, sea la madre o los hermanos que se quedaban en el hogar (Lara, 1999).

Ahora bien, con respecto a las percepciones que se tienen en el ámbito social sobre el trabajo rural femenino no agropecuario se ha observado que, a pesar de la falta de ingresos en el hogar, puede no ser bien visto que la mujer trabaje fuera de él, debido a que podría ser una indicación de que el jefe del hogar no es capaz de proveer los ingresos suficientes para la manutención de los integrantes de la unidad doméstica (Arias, 1995). También se ha señalado que, en algunos casos, las mujeres tenían más oportunidades que los varones de obtener empleo, lo cual daba como resultado que ellas, principalmente las hijas, comenzaran a ser valoradas de manera similar a los hijos varones. Es decir, el hecho de que el trabajo femenino se hiciera visible era porque tenía una retribución monetaria (González, 1991). Otro aspecto mencionado en relación con las labores no agropecuarias es el hecho de que el trabajo a domicilio ha mostrado ser más aceptado socialmente debido a que el espacio doméstico se asocia, generalmente, con la mujer, mientras que el espacio público es considerado dominio de hombres (Wilson, 1983).

1.2.2 Objetivo general de la investigación

A partir del panorama anterior podemos decir que un rasgo que caracteriza la mayor parte de los estudios sobre el trabajo rural femenino desarrollados a partir de los años setenta en México es: su centralidad en la dinámica del sector agropecuario como punto de referencia para la comprensión de la problemática de las mujeres rurales.

De manera, que a pesar de que dichos estudios han señalado la heterogeneidad de los trabajos realizados por las mujeres, así como de algunos de los factores que los determinan, las condiciones bajo las cuales lo realizan y sus implicaciones, son en su mayoría estudios de caso que no nos permiten tener un panorama general y actualizado sobre el empleo rural femenino en México. Además, tales investigaciones sólo dan cuenta de algunos aspectos del empleo de las mujeres utilizando visiones sectoriales y perspectivas de análisis que no contemplan las ocupaciones agrícolas y no agrícolas realizadas por las mujeres. Para

nosotros resulta importante realizar una caracterización para las mujeres rurales del tipo de ocupación y los distintos factores que influyen en su desempeño. En relación a éstos últimos, para los contextos rurales, poco se sabe en relación a los factores individuales y familiares que influyen en la participación económica femenina, excepto por los estudios de caso que señalan el aumento en la participación de las mujeres jóvenes y solteras en la agroindustria (Arizpe y Aranda, 1988; Appendini, 1997; Suárez, 1997; Lara 1999) y en las maquilas (Wilson, 1983; González, 1994; Arias, 2003), así como en la producción agrícola como resultado de la emigración del jefe del hogar (Arias, 1995; D'Aubeterre, 1995). Dichos condicionantes han sido más estudiados en los contextos urbanos y en ocasiones para la población rural en general.

A su vez, en relación al significado que le atribuyen las mujeres a su participación económica, los estudios presentados se enfocan principalmente a los efectos del desarrollo en la condición de las mujeres en actividades agrícolas (como la división sexual del trabajo y el reconocimiento de su trabajo cuando era remunerado); asimismo, se han destacado algunos de los cambios en la vida femenina como parte de su participación en la agroindustria. Por su parte, en el caso de las actividades no agropecuarias se retoman algunos de los significados que otorga la comunidad al trabajo femenino y en ocasiones las modificaciones en las relaciones de género dentro de la unidad doméstica. No obstante, en las diversas investigaciones mencionadas no se tiene como objetivo explícito asociar la participación laboral de las mujeres con los cambios en la condición de subordinación de las mismas.

Teniendo lo anterior como referente podemos plantear el objetivo de esta investigación que consistirá en:

Determinar cuáles son las actividades económicas que realizan las mujeres de los contextos rurales mexicanos en la actualidad a nivel nacional, regional y estatal, destacando el papel de las características individuales, familiares y contextuales en la explicación de la participación laboral femenina. Asimismo, se pretende explorar los distintos significados que algunas mujeres rurales atribuyen a su participación en actividades económicas e interpretar la posible influencia de dicha participación en las relaciones de género.

1.3 Enfoque analítico y metodológico: una propuesta para el estudio del trabajo rural femenino

Ante el panorama anterior es importante plantear un marco analítico y metodológico que nos permita estudiar el trabajo rural femenino, teniendo en cuenta los cambios en el contexto rural y el papel de las mujeres en este ámbito. Como se planteó en el apartado “Sobre la ‘nueva ruralidad’”, el enfoque que ha predominado en relación a la sociedad rural es que se encuentra compuesta por una totalidad de individuos dedicados a la ocupación agrícola (Gómez, 2002). Aunque la acepción de lo rural también se ha ligado con consideraciones demográficas, las cuales establecen el ámbito de lo rural como las áreas de asentamientos humanos dispersos o de baja concentración poblacional¹². Se ha señalado que es necesario cambiar la visión sectorial por una territorial, entendiendo por ello la apropiación de visiones integradas de estructuras demográficas con dinámicas y flujos económicos, sociales, institucionales y políticos (Echeverri y Ribero, 2002).

Como ya señalamos, entre algunas de las limitaciones de los enfoques tradicionales utilizados para el estudio de las sociedades rurales está el hecho de estar centrados en la actividad agrícola, no incorporando el carácter multi –activo de las unidades familiares rurales, a pesar de la importancia que ha alcanzado el trabajo rural no agrícola, especialmente en el caso de las mujeres rurales que se incorporan al mercado laboral (Schejtman y Berdegué, 2003).

A pesar de la creciente incorporación de las mujeres en distintos escenarios económicos en la sociedad rural, persisten las desigualdades de género (Echeverri y Ribero, 2002). En este sentido, se plantea que en la relación género y ruralidad, es necesario abandonar la tendencia a la relación complementaria entre ambas temáticas que, generalmente se traduce en que el enfoque de género se adhiere como apéndice externo (García y Gomáriz, 2004). La relación entre estas dos visiones actualizadas (visión territorial de lo rural y enfoque género-inclusivo), descarta una propuesta basada únicamente en el enfoque tradicional de “mujeres campesinas”. Debido a que se ha observado que tan erróneo resulta no identificar la posición específica de género de las mujeres rurales, históricamente discriminadas, como separarlas artificialmente del mundo de las relaciones de género en el que interactúan, refiriéndolas a

¹² Distintas fuentes difieren, pero se ha generalizado la consideración de lo rural como los espacios con población dispersa o localizada en concentraciones no mayores de 2500 habitantes (Echeverri y Ribero, 2002).

sus “funciones y capacidades tradicionales” (seguridad alimentaria, contribución segmentada a la producción agrícola, etc.) (García y Gomáriz, 2004).

Es decir, si bien es cierto que, desde un enfoque de género, no se debe obviar el papel que desempeñan las mujeres en las actividades reproductivas no remuneradas, que normalmente se realizan en el ámbito doméstico (Dixon y Anker, 1989; Dirven y Rico, 2003); es importante destacar la contribución de las mujeres en las actividades productivas, debido a que, en este contexto, no existirán actividades productivas centrales desempeñadas por los hombres (referidas sobre todo a las actividades agrícolas), sino que todas las actividades resultan importantes, ya que la participación económica de las mujeres en actividades productivas podría establecer las bases para un mayor balance entre el valor asociado a las actividades regularmente desempeñadas por los hombres y aquellas desarrolladas por las mujeres (García y Gomáriz, 2004).

Una vez planteado nuestro enfoque de análisis, el cual consiste en analizar el trabajo de las mujeres en el ámbito rural, es importante tener una aproximación metodológica que considere los aspectos señalados en la perspectiva que nos interesa. Desde nuestro punto de vista esta aproximación debe de contemplar elementos de carácter cuantitativo y otros cualitativos. De manera que, por un lado, contemos con instrumentos que nos permitan conocer la participación de las mujeres de los contextos rurales en las diversas actividades económicas y sus factores asociados; mientras que por otro podamos adentrarnos al mundo de las relaciones sociales que están detrás del trabajo de las mujeres. En el primer caso, nuestra aproximación metodológica será cuantitativa, debido a que con dicho método será posible contar con un dato síntesis de la realidad y así poder contar con un panorama general del trabajo rural femenino en México, asimismo a través de esta metodología privilegiaremos la medición y el análisis de relaciones entre variables. Para el segundo caso y debido a que tenemos interés en profundizar en el significado del trabajo extradoméstico para las mujeres, el método cualitativo resulta el adecuado, ya que este privilegia el estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos y de los productos que resultan de su interacción (Castro, 1996; Martínez, 1996).

1.4 Preguntas, hipótesis y formulación metodológica

En el marco de cambios tanto en la forma de ver a lo rural, así como de las ocupaciones realizadas por las mujeres, resulta pertinente plantearse las siguientes interrogantes:

i) ¿En qué medida se han incorporado las mujeres rurales en actividades agrícolas y no agrícolas en los últimos años, en México?

Como hemos planteado, en América Latina se ha observado una mayor participación de la población rural en actividades no agropecuarias y en particular las mujeres. Lo anterior está documentado con mayor amplitud para un conjunto de países latinoamericanos, sin embargo en el caso de México no existe suficiente evidencia al respecto, algunos de los hallazgos encontrados se refieren a la década de los noventa. Por lo que no se sabe qué ocurre en años recientes no sólo con el empleo rural sino como afecta a la distribución por actividades y a la posición en el trabajo de la población económicamente activa de los contextos rurales en México.

Asumiendo que es en años más recientes cuando se puede observar con mayor claridad el impacto en el empleo rural de las reformas estructurales y políticas de liberalización planteamos la siguiente hipótesis:

A comienzos del siglo XXI es el empleo no agropecuario el que continúa ganando importancia en las localidades rurales en México. También se espera que de presentarse una mayor participación en actividades no agropecuarias de la población rural en años recientes, quienes continúen encontrándose en dichas actividades sean principalmente las mujeres.

Para abordar las problemáticas anteriores es necesario observar las tendencias en la participación económica y la distribución de la PEA masculina y femenina, rural y urbana, en las distintas ramas de actividad económica, así como la posición que tienen en el trabajo. Debido a que nos interesa tener un panorama del empleo rural en años recientes, analizaremos el periodo 2000 – 2003, utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional

de Empleo para esos años¹³. Dicha encuesta trata aspectos generales del empleo a nivel nacional¹⁴, pero a partir de 1999 se hace hincapié en distintos tamaños de localidad, lo cual nos resulta de utilidad debido a que nuestro interés radica en observar las localidades rurales¹⁵.

ii) ¿De qué manera influyen las características individuales, familiares y el contexto de la comunidad en la participación económica de las mujeres de los contextos rurales?

En relación al tipo de actividad que realizan las mujeres en los contextos urbanos se ha señalado que las características individuales como la edad, el estado civil y la escolaridad son factores que han influido de manera importante en la participación económica de las mujeres. Siendo las solteras, jóvenes y con mayor escolaridad las que tradicionalmente se han incorporado en mayor medida al mercado de trabajo (García y Pacheco, 2000). Este último argumento coincide con algunas de las características encontradas en diversos estudios de caso rurales que mostraron que las mujeres jóvenes y solteras eran las que participaban en mayor medida en el trabajo extradoméstico (Wilson, 1983; Arizpe y Aranda, 1988; González, 1994; Appendini, 1997; Suárez, 1997; Lara 1999; Arias, 2003). Asimismo, en los contextos urbanos se ha observado que las mujeres casadas o unidas, tienen menores probabilidades de incorporarse al mercado de trabajo, en contraste con las solteras (García y Pacheco, 2000). No obstante, se ha mostrado que en ocasiones estas mujeres se integran con mayor facilidad a las actividades no asalariadas, debido a que este tipo de trabajos les ofrecen mayor flexibilidad para combinarlo con sus responsabilidades domésticas (Rubin-Kurtzman, 1993a). A partir de los años noventa se ha documentado un cambio a favor de la mayor participación económica de las mujeres casadas y de mayor edad a nivel nacional (García y Oliveira, 1994).

Por su parte, las variables demográficas y socioeconómicas familiares que han mostrado tener mayor influencia en la actividad económica de las mujeres urbanas son: la presencia de

¹³ Hay dos razones para escoger este periodo: por un lado, a partir del 2000 se consolidan los efectos de la reestructuración de las políticas agropecuarias, sobre la tenencia de la tierra y social que se iniciaron en los años noventa; por otro lado se disponen de datos estadísticos representativos a nivel nacional, estatal y por localidad que permiten el análisis propuesto con la ENE.

¹⁴ Los datos son representativos a nivel nacional (y en los años 2000, 2002 y 2003 a nivel estatal), para las áreas más urbanizadas (localidades de 100 mil habitantes o más) y menos urbanizadas (localidades menores a 100 mil habitantes).

¹⁵ A partir de 1999 para las áreas menores de 100 mil habitantes se desglosan los indicadores de la encuesta en tres tamaños de localidad: menores de 2,500; de 2,500 a 14,999; y de 15,000 a 99,999 habitantes.

niños pequeños en el hogar, el tipo de ocupación, la escolaridad y sexo del jefe del hogar. Las evidencias de diversos estudios muestran que la presencia de niños es un inhibidor de la participación femenina en actividades extradomésticas (Christenson, García y Oliveira, 1989; Rubin – Kurtzman, 1993a; Zenteno y Estrella, 2001). En relación con el jefe del hogar se ha encontrado que las mujeres con mayores propensiones de trabajar son las que tienen jefe ocupado¹⁶ y con mayor escolaridad, y que el pertenecer a un hogar con jefe varón incrementa las posibilidades de no participación en el mercado de trabajo de las mujeres (Rubin – Kurtzman, 1993b; Zenteno y Estrella 2001).

Existen otro tipo de variables de carácter contextual que han tenido cierta influencia sobre la incorporación al trabajo de la población rural. Por ejemplo, algunos estudios señalan que vivir en una comunidad cercana a los centros urbanos o contar con acceso a infraestructura, incrementa la participación en el empleo no agrícola (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004). A partir de lo señalado en párrafos anteriores podríamos plantear que:

Características individuales que han mostrado tener influencia en la participación económica de las mujeres de los contextos urbanos y en algunos estudios de caso rurales, tales como la edad, el estado civil y la escolaridad influirán en la incorporación de las mujeres rurales al mercado de trabajo no agropecuario. Siendo las solteras las que participen en mayor medida en las actividades no agrícolas como trabajadoras asalariadas; mientras que las casadas desempeñarán, primordialmente, actividades agrícolas o no agrícolas como trabajadoras familiares sin pago o por cuenta propia, ya que este tipo de actividades las pueden combinar con sus labores domésticas. Con respecto a la escolaridad, aunque se esperaría que las mujeres con mayor escolaridad se incorporen principalmente a actividades no agrícolas como empleadas asalariadas, es difícil establecer un sentido unívoco, ya que la incorporación de las mujeres a ciertas actividades económicas (comercio) en las localidades rurales podría ocurrir independientemente de su nivel de escolaridad.

¹⁶ Algunos de los estudios relacionados con el ERNA señalan que el hecho de que uno de los miembros del hogar participe en este tipo de empleo, no implica que toda la familia se dedique a actividades no agropecuarias, debido a que una forma de diversificar el riesgo consiste en que distintos miembros del hogar se empleen en diferentes ocupaciones, tanto agropecuarias como no agropecuarias. Lo anterior ha dado origen al concepto de multiactividad, el cual implica que los hogares tienen miembros en dos o más actividades distintas (CEPAL, 2003).

En relación a las características demográficas y socioeconómicas familiares se espera que con la presencia de niños pequeños, las mujeres tiendan a realizar trabajos por cuenta propia o no remunerados (agrícolas y no agrícolas) que les permitan tener flexibilidad para la realización de sus labores cotidianas.

Por su parte, si la ocupación del jefe del hogar es no agrícola las mujeres podrían estar desempeñando una ocupación distinta, debido a la diversificación de las actividades por los miembros del hogar como parte de sus estrategias para obtener ingresos; ocurrirá lo mismo si el jefe tiene un empleo agrícola. Además quienes tendrán mayores probabilidades de trabajar serán las mujeres cuyo jefe posea mayores niveles de escolaridad.

Otro aspecto que es importante destacar es la posesión de activos en el hogar, en particular la posesión de tierras, debido a que en ocasiones dicho activo es una fuente de recursos importantes para la familia; por lo tanto, se espera que la tenencia de la tierra por parte del jefe del hogar sea un factor que determine el tipo de actividad que realizan las mujeres.

Por último, dado que el tipo de empleo que realicen las mujeres puede estar influenciado por la región en la que se ubican las localidades rurales, una forma de aproximarse a dicha variable es a través del grado de marginación de la región en la cual se encuentren dichas localidades. Esperándose que quienes pertenezcan a regiones más marginadas (que agrupan a una parte importante de la población rural y que cuentan con un menor desarrollo de actividades secundarias y terciarias), se incorporen principalmente en actividades agropecuarias; mientras que quienes se encuentren en regiones menos marginadas (que cuentan con mayor infraestructura y menor concentración de la población rural), se ubiquen en empleos no agropecuarios.

Utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional de Empleo y en vista de que se busca precisar la influencia de distintas variables sobre la participación laboral de las mujeres, se partirá de la idea de que tanto los atributos individuales, como los factores sociodemográficos y socioeconómicos del contexto familiar planteados en nuestras hipótesis, así como el contexto regional, influirán en la participación económica de las mujeres rurales en actividades agropecuarias, no agropecuarias y en su no incorporación a dichas actividades. Los modelos estadísticos para establecer relaciones entre variables son diversos, sin embargo una técnica estadística que nos resulta pertinente para nuestro análisis, es el ajuste de un

modelo logístico multinomial. A través de dicho modelo es posible incluir varias categorías en nuestra variable dependiente, lo cual nos resulta de gran utilidad dado nuestro interés en determinar la influencia de diferentes factores sobre las distintas actividades económicas que realizan las mujeres rurales.

iii) ¿Cuáles son las especificidades que adopta el empleo rural femenino cuando se analizan los estados y las regiones en México?

En México no se cuenta con suficiente evidencia acerca de las diferencias en el empleo rural a nivel estatal y regional. De manera general se ha observado que las entidades más desarrolladas socioeconómicamente poseen una baja proporción de la población rural nacional. A su vez, en las regiones más rezagadas se ubica una parte importante de la población rural y también es donde predomina la actividad agrícola como fuente principal de empleo de los habitantes de las localidades rurales (CONAPO, 2000; 2001).

Es de suponer que el tipo de actividad que desempeñan las mujeres de los contextos rurales este influenciado por el contexto de la región en la cual se ubican las localidades rurales. Esperándose que en las regiones con mayor desarrollo socioeconómico, las mujeres rurales se incorporen también en mayor proporción en el empleo no agropecuario asalariado y no asalariado, y que en las regiones más rezagadas, las mujeres se encuentren principalmente en actividades agropecuarias no asalariadas.

El planteamiento anterior requerirá de la presentación de un panorama general de la distribución de la PEA masculina y femenina en las actividades agropecuarias y no agropecuarias (en ambos casos, asalariadas y no asalariadas) en las distintas entidades federativas y regiones de México. Además, teniendo en cuenta que existen condicionantes individuales en la participación económica de las mujeres, es importante analizar las características del empleo rural femenino a nivel estatal y regional que contemple tanto el tipo de actividad que realizan las mujeres como sus características sociodemográficas. Para lograr esto último es necesario aplicar una técnica que nos permita, a través de una serie de variables, conformar grupos tan distintos como sea posible en términos del trabajo rural femenino; el análisis de conglomerados toma en cuenta tales señalamientos, razón por la cual será la herramienta más adecuada para nuestro estudio, nuevamente utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional de Empleo.

iv) ¿Cuál es el significado que le atribuyen las mujeres a su participación laboral y cómo se relaciona dicha participación con la condición de subordinación femenina?

A partir de las preguntas anteriores será posible constatar las tendencias básicas del trabajo rural femenino y puntualizar sus factores asociados. Sin embargo, a partir de ello resulta difícil conocer cómo viven los sujetos sociales las transformaciones señaladas, lo cual también resulta un aspecto importante para la comprensión del empleo femenino. Esto implica recuperar para su análisis, la visión que las propias mujeres tienen de sí mismas como trabajadoras y su reflexión sobre su propia participación en las distintas actividades, por lo que consideramos que el acercamiento metodológico idóneo es el cualitativo. Esta perspectiva nos permitirá explorar las distintas percepciones de las mujeres que realicen alguna actividad económica e interpretar la relación entre la participación laboral de las mujeres y la autonomía femenina. Cabe subrayar que a diferencia de los contextos urbanos, en los rurales, el trabajo no es la puerta de entrada para analizar los cambios en las relaciones de género, y nuestra intención es hacer alguna contribución en esa dimensión. En el ámbito urbano se ha planteado que el trabajo extradoméstico, la experiencia laboral y las aportaciones al gasto pueden inducir a las mujeres a elevar su autoestima, obtener cierta independencia y ganar cierto control al interior del hogar (García y Oliveira, 1994). Asimismo, se ha señalado que cuando el trabajo se realiza en el hogar, existe una menor diferenciación entre el ámbito productivo y reproductivo, lo cual podría limitar la autonomía de las mujeres (Ariza y Oliveira, 2002). En algunos estudios de caso de comunidades rurales se ha destacado que los ingresos femeninos no agropecuarios son un elemento fundamental para que las mujeres tengan un mayor peso en las decisiones familiares y que el trabajo extradoméstico les permite ampliar su sociabilidad más allá de su familia, les eleva su autoestima y les abre las puertas para que se organicen. Pero al mismo tiempo, todo lo anterior puede desatar conflictos dentro de la familia e incluso la violencia de parte de los maridos que desean perder el control sobre sus esposas (González, 2002).

En vista de la diversidad de resultados que se pueden tener cuando se analizan las relaciones de género, es necesario examinar este tipo de relaciones teniendo en cuenta las diferencias de acuerdo a las características de las personas, en contextos específicos. De manera particular consideraremos como población de interés a las mujeres casadas o unidas, debido a que son las que generalmente han mostrado una menor participación económica, siendo las excepciones aquellas que se incorporen al mercado de trabajo y tengan dichas características.

A su vez, dado que nos interesa conocer el significado que le atribuyen las mujeres a su trabajo, el instrumento utilizado consistirá en la aplicación de entrevistas semiestructuradas que nos acerquen a los temas que nos interesan. Nuestra muestra será intencional¹⁷ sin llegar a la saturación teórica e incluirá las entrevistas a mujeres casadas y que desempeñen actividades no agrícolas. Para llevar a cabo nuestro estudio elegiremos una localidad rural en el estado de Guanajuato, en particular en el municipio de Dolores Hidalgo; en la comunidad elegida se buscarán a las mujeres con las características señaladas para realizar las entrevistas y se llevará a cabo observación participante. Pensamos que este conjunto de procedimientos analíticos serán los idóneos para contestar las preguntas planteadas en esta parte de la investigación.

¹⁷ En los estudios cualitativos la definición de la muestra tiene que ver con entrevistar a todos aquellos intencionalmente seleccionados dado que presentan alguna relevancia teórica (Castro, 1996).

CAPÍTULO II

EL TRABAJO DE LAS MUJERES DE LOS CONTEXTOS RURALES EN MÉXICO, TENDENCIAS RECIENTES

Introducción

Se ha señalado que las reformas estructurales y las políticas de liberalización llevadas a cabo a finales de los años ochenta y principios de los noventa, para varios países de América Latina, trajeron diversas consecuencias, siendo una de ellas el aceleramiento de la disminución del empleo agrícola. La tendencia observada es que, el empleo rural no agrícola representa un porcentaje cada vez más importante del empleo total de los habitantes rurales latinoamericanos (CEPAL, 2003; Berdegué, Reardon y Escobar, 2004).

A su vez, indicamos que el panorama anterior ha llevado a algunos autores a plantear el término de “nueva ruralidad”, el cual se refiere a dejar de conceptualizar lo rural como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria en contraste con lo urbano como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la industria y los servicios. Es decir, se ha señalado que el campo no debe de pensarse sectorialmente, sólo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que se deben tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población. Anteriormente no se le otorgaba importancia a las actividades secundarias y terciarias no porque no existieran sino porque la actividad principal que imprimía su dinámica al conjunto de la economía rural era la agricultura (Grammont, 2004; Pérez, 2001; Teubal, 2001).

Ahora bien, teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad, en este capítulo se pretende dar a conocer el panorama del empleo rural en México en el periodo 2000 – 2003, dado que nos interesa analizar la importancia que ha adquirido el empleo rural no agrícola para la población rural en años recientes¹⁸. Para realizar esto se diferenciará a los participantes en el mercado de trabajo para las localidades menores a 2500 habitantes y de 2500 y más habitantes. Lo anterior nos dará la pauta para responder a varias cuestiones: en primera instancia se pretende señalar que el empleo no agropecuario ha cobrado importancia en los

¹⁸ Además, este periodo coincide con el inicio de sexenio del presidente Fox, lo cual podría implicar cambios en las políticas sociales y económicas que afecten a los habitantes de las localidades rurales.

últimos años en las localidades rurales en México, así mismo que las actividades que realizan los hombres y mujeres de localidades rurales se han asemejado a las de las localidades urbanas. En segundo lugar, esperamos que de presentarse una mayor participación en actividades no agropecuarias de la población rural en años recientes, quienes continúen encontrándose en dichas actividades sean principalmente las mujeres, como se ha observado en años anteriores. A su vez, debido a que las mujeres presentan particularidades en su inserción laboral, se observará la influencia de las características individuales y familiares en el tipo de trabajo que ellas realizan, lo cual ha sido ampliamente estudiado en los contextos urbanos. En cambio está insuficientemente documentado para el conjunto poblacional de localidades rurales¹⁹.

A partir de lo anterior el capítulo estará estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se presenta un panorama general del empleo de hombres y mujeres en localidades urbanas y rurales, en relación a su monto, características, rama, ocupación y posición en el trabajo en años recientes, con datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE)²⁰. Posteriormente se dedica una sección a los condicionantes de la participación económica de las mujeres rurales, así como una discusión de los elementos que han mostrado tener alguna influencia en la incorporación a actividades económicas de las mujeres urbanas y de la población rural. Además se presentan los resultados de un modelo logístico multinomial que nos permitirá establecer con mayor precisión el papel de cada uno de los condicionantes en el trabajo rural femenino.

2.1 El empleo en México, localidades urbanas y rurales

Las reformas estructurales iniciadas a finales de los ochenta e inicios de los años noventa en América Latina y México tuvieron un impacto apreciable sobre el conjunto de la economía de cada país y en particular en la economía rural. De manera general se puede decir que en México la transición económica se inició a partir de la crisis de la deuda externa en 1982,

¹⁹ Existen estudios de caso que mencionan algunas de las características de las mujeres rurales que se incorporaban a actividades económicas, pero no es usual que se analice con una perspectiva general y utilizando una fuente como la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

²⁰ En esta investigación se utilizará la ENE para los años 2000 y 2003, dicha encuesta se eligió por ser representativa a nivel nacional, estatal, para las áreas más y menos urbanizadas en los años mencionados. Esta fuente de datos trata aspectos detallados del empleo y permite conocer cuestiones relacionadas con las características individuales y familiares de la población económicamente activa.

desde ese momento hubo un giro radical en la conducción de la política económica. Salas (2003) señala que esto se derivó de la crisis por la que atravesaba el modelo de crecimiento centrado en el mercado interno. Fue con el gobierno de Miguel de la Madrid cuando comenzó dicho cambio, durante su administración el gasto público dirigido a la agricultura disminuyó de 11.7% del total del gasto en 1980 a 6.4% en 1987 (Grammont, 2003).

A su vez, en 1990, el Programa Nacional para la Modernización Económica del país señaló que los principales problemas que afectaban las áreas rurales eran: la excesiva intervención del estado; la inseguridad en los arreglos de la tenencia de la tierra y la proliferación de pequeñas y no productivas propiedades; el financiamiento sin ganancias y excesivos subsidios (Ocampo, 2001). De ahí que el Programa mencionado, haya promovido varias reformas de las políticas, entre ellas: la reforma al sistema agro- financiero para asegurar su rentabilidad (Banrural); privatización de empresas estatales (Tabamex, Fertimex, Pronase, Albamex); abandono de los precios de garantía en favor de los precios de mercado y la reforma al artículo 27 en 1992 que permitiría la privatización de las tierras ejidales (Appendini, 2001; Grammont, 2003).

El sector agropecuario mexicano entró en una severa crisis en 1995, como consecuencia de las dificultades financieras que se presentaban en aquel entonces (devaluación del peso, elevadas tasas de interés, inflación), la demanda interna sufrió una notoria declinación, que no alcanzó a ser compensada por el dinamismo de las exportaciones (especialmente, frutas, hortalizas y cítricos) (CEPAL e IICA, 2002).

Asimismo, se ha señalado que, en el contexto de crisis y apertura, la ausencia de una política sectorial enfocada a la producción y a los pequeños productores, tuvo consecuencias sobre la vida rural (Appendini, 2001). Siendo, una de las más notorias, la menor participación de la población rural que declaraba estar ocupada en actividades agropecuarias. Lo anterior ha sido observado a partir de diversas fuentes, por ejemplo con datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Pacheco (2004) señala que el descenso de la población en actividades agrícolas fue significativo entre 1991 y 2003, ya que la proporción de población ocupada en dichas actividades pasó de 24.3% a 13%. A su vez, el descenso más fuerte se observó en las inserciones laborales agrícolas masculinas, las cuales pasaron de 53.4% (a principios de los años noventa) a 36.3% (en el periodo 2000 – 2003), aunque también se presentó una disminución importante de las proporciones femeninas que pasaron de 20.5% a 9.1%, para

los mismos años (Barkin, 2004). Por su parte, según otras investigaciones, las actividades económicas en las cuáles se encontraba distribuida la población rural en 1999, en México, eran distintas para hombres y mujeres, debido a que mientras los hombres se encontraban principalmente en la agricultura (55.4%), las mujeres se ubicaban mayormente en la agricultura, los servicios y el comercio (33, 21.3 y 25.7 %, respectivamente) (Deere, 2005).

Es importante subrayar que si bien se ha destacado el incremento del empleo rural no agrícola en los espacios rurales, hay que señalar que la incorporación a este tipo de empleo efectivamente presenta diferencias cuando se observa por sexo, ya que eran las mujeres las que se encontraban, principalmente, en actividades no agropecuarias en la década de los noventa.

2.1.1 Evolución reciente de las tasas de participación económica

El panorama mencionado con anterioridad sólo nos permite tener un referente del empleo de las localidades rurales de acuerdo a censos y encuestas de empleo y según diversos autores, (Barkin, 2004; Berdegué, Reardon y Escobar, 2004; Pacheco, 2004; Deere, 2005). Por lo que en este punto se presentarán, para México, datos más recientes del empleo en las localidades rurales (menos de 2500 habitantes) y en las más urbanizadas (2500 y más habitantes) utilizando una misma fuente de datos, la ENE. Lo anterior nos permitirá observar si en los últimos años se cristalizan los efectos de las reformas estructurales a través de la mayor participación de la población rural en actividades no agropecuarias; además de conocer si estas localidades se asemejan a las urbanas en términos de las actividades económicas en las cuales se inserta la población económicamente activa (PEA).

En términos del comportamiento de las tasas de participación masculinas y femeninas se tiene que no han presentado grandes variaciones en el periodo 2000 – 2003 (cuadro 2.1), lo que destaca más bien es su poco crecimiento en estos años, para ambos contextos²¹. Cabe señalar que las tasas urbanas femeninas siguen siendo mayores que las rurales y que para las tasas masculinas continúa ocurriendo lo contrario.

²¹ En términos de cifras del empleo en México, en las localidades rurales se ha observado que la tasa de participación masculina fue en 1980 de 75.6%, mientras que en 1990 fue de 76.1%, para las mujeres dichas tasas pasaron de 16.1% en 1980 a 20.2% en 1990 (Deere, 2005). Por su parte, en los contextos urbanos, los hombres presentaron las siguientes tasas de participación 71% en 1979, 77.7% en 1991 y 78.2% en 1995; en cambio, para las mujeres dichas tasas fueron de 21.5%, 31.5% y 34.5%, para los mismos años (García y Oliveira, 1998).

Cuadro 2.1
Tasas de participación económica para localidades urbanas y rurales, por sexo, 2000 - 2003.

	Hombres			Mujeres		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
2000	75.4	81.0	76.8	38.9	28.3	36.4
2001	74.6	81.2	76.2	37.9	28.9	35.8
2002	73.8	79.5	75.1	38.2	28.3	35.9
2003	73.4	78.6	74.6	37.8	27.0	35.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2000, 2001, 2002 y 2003.

Asimismo, podemos decir que si bien para los contextos urbanos se ha documentado con mayor especificidad qué grupos de edad participan en mayor medida en el mercado de trabajo, se dificulta hacer lo mismo para lo rural debido a que no se observa un patrón claro que permita definir en qué grupo de edad se da la mayor participación económica de las mujeres rurales²². No obstante, agrupando los datos de cierta manera (ver cuadro 2.2), encontramos que tanto para hombres y mujeres (en ambos contextos) en el grupo de 25 a 44 años es cuando se presentan las mayores tasas de participación²³. Cabe señalar que se observa una disminución en la participación de la población de 12 a 14 años, del 2000 al 2003, lo cual podría ser reflejo de programas de apoyo a la educación que motivan la continuidad en la escuela e inhiben la entrada al mercado laboral.

En relación con el estado civil es conocida la mayor participación económica de las mujeres solteras en comparación con las unidas. Pero no sólo las mujeres solteras han presentado una alta participación en el mercado laboral, lo mismo ha ocurrido con las mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas y viudas), las cuales muchas veces no cuentan con un respaldo económico asegurado. En el caso masculino se tiene menos conocimiento acumulado, pero es de esperar que el matrimonio o unión (así como las separaciones o divorcios) los lleven a establecer compromisos laborales, dada la importancia que tiene el que los varones sean proveedores económicos (García y Pacheco, 2000). Teniendo lo anterior como referente observamos (cuadro 2.2), para el periodo 2000 – 2003, una alta tasa de participación económica de los hombres unidos y alguna vez unidos, tanto en lo urbano como en lo rural. A su vez, las mujeres que presentan mayores tasas de participación en actividades económicas son las solteras y alguna vez unidas en ambos contextos también.

²² Para ver las tasas específicas de participación desglosadas por grupo de edad y nivel de instrucción (consultar el anexo II, cuadro II.A).

²³ Se agrupó tomando en cuenta que las tasas de participación presentan ligeros cambios en esos grupos de edad.

El nivel de instrucción es otro elemento que influye en la participación en actividades económicas, ya que se ha señalado y mostrado que a medida que aumenta la escolaridad se incrementa la participación en el mercado de trabajo (Zenteno y Estrella, 2001). Dicho comportamiento no se presenta para los hombres de los contextos rurales (cuadro 2.2), lo cual podría deberse a la falta de fuentes de empleo que absorban a la mano de obra más calificada. Por su parte, lo que destaca para las mujeres rurales, cuando se observa el nivel de escolaridad desagregado (ver anexo II, cuadro II.A), es que presentan una mayor participación en el mercado de trabajo en relación con las urbanas, cuando tienen nivel profesional o más (en el 2003, la participación de las mujeres urbanas con profesional o más fue de 61.6 % y 69.7 % para las rurales). Esto podría ocurrir debido a que si el nivel educativo que tienen las mujeres rurales es muy bajo, quienes logren obtener un mayor nivel de instrucción podrían tener más posibilidades de obtener un empleo y de permanecer en él.

Cuadro 2.2

Tasas específicas de participación en las localidades urbanas y rurales, según algunas características sociodemográficas por sexo, 2000 y 2003.

Grupos de edad	2000						2003					
	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
12 a 24 años	52.3	66.1	55.8	30.8	25.5	29.4	46.7	59.5	49.9	26.4	21.0	25.1
25 a 44 años	96.9	97.2	96.9	50.7	33.6	47.1	96.7	97.0	96.8	51.3	34.5	47.9
45 años y más	76.1	83.1	78.0	31.5	25.5	30.0	75.8	82.9	77.7	32.1	25.7	30.6
Estado Civil												
Solteros (a)	54.8	66.3	57.6	42.9	30.7	40.2	51.1	61.2	53.5	40.3	28.0	37.5
Unidos (as)	91.4	92.7	91.7	34.3	25.3	32.1	90.3	92.6	90.8	34.3	25.2	32.1
Alguna vez unidos (as)	67.0	69.1	67.6	46.5	37.7	44.8	67.6	64.9	66.9	45.2	33.6	43.0
Nivel de instrucción												
Menos de secundaria	72.8	83.0	76.7	32.0	27.0	30.3	70.0	79.9	73.7	30.2	25.4	28.6
Secundaria o más	77.1	75.3	76.9	44.6	32.5	43.2	75.4	75.3	75.3	43.6	31.3	42.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

Cabe destacar que las tasas de participación en los últimos años analizadas hasta aquí no nos dan cuenta de las actividades económicas en las cuales se está insertando la población, y dado que uno de nuestros objetivos es documentar la participación de la población de la población rural en actividades agropecuarias y no agropecuarias en años recientes, es necesario saber cómo está distribuida la población de acuerdo a la rama de actividad económica. Además de observar si las tasas de participación de la población rural en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) tienen un patrón semejante al de las actividades urbanas.

2.1.2 Distribución de la población económicamente activa por rama, ocupación y posición en el trabajo

Como se ha señalado, en términos de las actividades económicas en las cuáles se distribuía la población rural a finales de los noventa en México se sabe que la mayor parte de los hombres se ubicaban en la agricultura; mientras que las mujeres se encontraban en mayor medida en actividades no agropecuarias (Deere, 2005). En años más recientes (2000 – 2003), podemos decir que la importancia del empleo no agrícola en los contextos rurales, sigue concentrándose en el caso de las mujeres que son las que continúan encontrándose principalmente en actividades no agropecuarias (cuadro 2.3b).

La participación de los varones de los contextos rurales en actividades secundarias y terciarias no es tan importante debido a que la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) masculina aún se encuentra distribuida en actividades agropecuarias, sin presentarse grandes modificaciones entre el 2000 y 2003. A diferencia de los hombres rurales, los urbanos se ubican primordialmente en la industria manufacturera, el comercio y los servicios, observándose algunos cambios entre un año y otro, tales como la disminución de la participación masculina en la industria y su incremento en el comercio (cuadro 2.3a).

Cuadro 2.3a
Distribución porcentual de la PEA masculina en localidades urbanas y rurales, por rama de actividad económica, 2000 y 2003.

Rama de actividad	2000			2003		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	8.5	66.6	23.5	7.6	66.7	22.3
Industria extractiva	0.9	0.4	0.7	0.8	0.2	0.7
Industria manufacturera	21.8	8.2	18.3	19.3	7.2	16.3
Construcción	9.9	8.9	9.6	10.4	9.4	10.1
Electricidad	0.7	0.2	0.6	0.9	0.2	0.7
Comercio	17.3	5.1	14.1	18.5	5.3	15.2
Restaurantes y hoteles	4.2	0.7	3.3	4.6	1.0	3.7
Transportes y comunicaciones	7.5	2.2	6.1	7.8	2.1	6.4
Servicios financieros y profesionales	5.0	0.6	3.8	5.2	0.5	4.1
Servicios sociales	12.7	3.3	10.2	12.8	3.9	10.6
Servicios personales	11.1	3.5	9.1	11.5	3.4	9.5
Trabajadores en Estados Unidos	0.5	0.3	0.5	0.5	0.2	0.5
NE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absoluto muestral	19516973	6799698	26316671	20373838	6764136	27137974

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

Para las mujeres urbanas, en el periodo 2000 – 2003, destaca la disminución en su participación dentro de las actividades industriales y el incremento en el comercio. Lo anterior es un reflejo de la pérdida de importancia de la industria en la PEA y de que el comercio es una rama que generalmente ha absorbido mano de obra femenina (García y Oliveira, 1998). En el caso de las mujeres rurales se presenta un incremento aún más importante en el comercio en el mismo periodo, lo cual puede ser un indicador de que el empleo al que se incorporan dichas mujeres es informal de baja remuneración²⁴ y que incluso podría suponerse que se están desplazando de las actividades agropecuarias (que disminuyen de 29.1 a 25 %) a las actividades no agropecuarias como el comercio (cuadro 2.3b)²⁵.

Cuadro 2.3b

Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades rurales y urbanas, por rama de actividad económica, 2000 y 2003.

Rama de actividad	2000			2003		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2.3	29.1	7.2	1.5	25.0	5.6
Industria extractiva	0.3	0.1	0.2	0.2	0.0	0.2
Industria manufacturera	20.4	24.9	21.2	17.9	23.5	18.9
Construcción	0.6	0.1	0.5	0.5	0.1	0.4
Electricidad	0.3	0.0	0.2	0.3	0.0	0.2
Comercio	25.0	20.5	24.2	26.7	22.7	26.0
Restaurantes y hoteles	8.3	4.3	7.5	9.3	6.1	8.7
Transportes y comunicaciones	1.4	0.3	1.2	1.3	0.3	1.1
Servicios financieros y profesionales	5.3	0.4	4.4	5.2	0.5	4.4
Servicios sociales	21.3	6.6	18.6	21.3	8.0	18.9
Servicios personales	14.5	13.6	14.4	15.5	13.8	15.2
Trabajadores en Estados Unidos	0.3	0.1	0.2	0.3	0.0	0.2
NE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absoluto muestral	11138067	2484519	13622586	11614351	2492793	14107144

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

En relación con la semejanza o diferencia entre las actividades que se realizan en las localidades urbanas y rurales, se sabe que la PEA en las localidades urbanas se ubica de manera importante en actividades secundarias y terciarias. Por lo tanto, si los hombres rurales tienen una importante participación en actividades agropecuarias no se puede hablar de una semejanza con los varones de localidades urbanas, en términos de la actividad que realizan (cuadro 2.3a). Por su parte, si bien podríamos señalar que para las mujeres de localidades urbanas y rurales hay similitud en las ramas a las que se incorporan, las mujeres

²⁴ Informal en el sentido de que es un empleo en pequeños establecimientos con productividad e ingresos bajos.

²⁵ Para ver la distribución de la PEA femenina en las ramas de actividad económica más desglosadas consultar el anexo II, cuadro II.B.

rurales siguen manteniendo una especificidad muy importante que es tener alguna participación en las actividades agropecuarias (cuadro 2.3b).

Ahora bien, así como en diversos estudios se ha señalado la mayor participación de la población rural en actividades no agropecuarias, también se ha destacado el tipo de actividades que realiza, es decir si es asalariada o por cuenta propia (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004). Dichos estudios han mostrado que los varones tienen menores probabilidades de participar en el empleo no agropecuario asalariado y de autoempleo, sin embargo no existe suficiente evidencia para las mujeres. Por lo que en los siguientes párrafos señalaremos la ocupación y posición en el trabajo de hombres y mujeres, para después analizar de manera conjunta la rama de actividad y la posición en el trabajo de ambos, destacando la distribución de las mujeres dado que son ellas las que se han incorporado principalmente a las actividades no agropecuarias.

En términos de cómo se distribuye la PEA según el tipo de ocupación, encontramos que un poco más del 30% de los hombres activos de los contextos urbanos eran vendedores dependientes, y artesanos y trabajadores fabriles, presentándose un ligero aumento en la categoría de vendedor dependiente en el 2003 con respecto al año 2000. Por su parte, los hombres rurales se ubicaban principalmente, en ambos años, como trabajadores agropecuarios (cuadro 2.4a).

Cuadro 2.4a
Distribución porcentual de la PEA masculina en localidades urbanas y rurales, según ocupación, 2000 y 2003.

Ocupación	2000			2003		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Profesionistas	3.8	0.3	2.9	4.3	0.3	3.3
Técnicos	3.4	0.6	2.7	3.2	0.4	2.5
Trabajadores de la educación	2.4	0.9	2.0	2.4	0.9	2.1
Artes, espectáculos y deporte	0.9	0.1	0.7	1.2	0.1	0.9
Funcionario o directivo del sector público, privado o social	3.4	0.5	2.6	2.9	0.4	2.2
Apoyo de actividades administrativas	5.0	0.8	3.9	4.9	0.8	3.9
Vendedor dependiente	11.5	3.2	9.3	12.1	3.2	9.9
Jefe, supervisor o trabajador de control industrial	3.0	0.4	2.3	2.5	0.3	1.9
Artesanos y trabajadores fabriles	18.6	9.6	16.3	18.6	8.1	16.0
Operadores de maquinaria industrial	5.5	1.8	4.5	4.7	1.4	3.9
Ayudantes, auxiliares y peones industriales	8.8	7.7	8.5	9.0	9.5	9.1
Conductor de maquinaria móvil y medios de transporte	7.9	3.3	6.7	8.2	3.2	7.0
Jefe de depto., coordinadores y supervisores	2.7	0.2	2.1	2.6	0.2	2.0
Vendedores ambulantes	3.4	1.1	2.8	4.5	1.4	3.8
Servicios personales	7.4	2.3	6.1	7.0	2.4	5.9
Servicio doméstico	1.0	0.4	0.8	1.0	0.4	0.9
Fuerza armada y servicios de protección	3.3	1.1	2.7	3.5	1.3	2.9
Trabajador agropecuario	8.1	65.7	23.0	7.2	65.7	21.8
Otro	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absoluto muestral	19518260	6799698	26317958	20373838	6764136	27137974

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

La PEA femenina urbana se concentra, en el año 2000 y 2003, en ocupaciones como el apoyo de actividades administrativas, vendedoras dependientes y en el servicio doméstico. A su vez, las mujeres rurales económicamente activas se encuentran principalmente como vendedoras dependientes, artesanas y trabajadoras fabriles, y en el servicio doméstico; además de que un porcentaje importante de ellas son trabajadoras agropecuarias. En esta última ocupación se observa una disminución importante de la participación femenina, la cual pasó de 28.5% en el año 2000 a 23.6% en el 2003 (cuadro 2.4b).

Cuadro 2.4b
Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades urbanas y rurales, según ocupación, 2000 y 2003.

Ocupación	2000			2003		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Profesionistas	3.7	0.4	3.1	4.3	0.5	3.6
Técnicos	4.4	1.7	3.9	4.2	1.5	3.7
Trabajadores de la educación	6.7	2.7	6.0	6.8	3.4	6.2
Artes, espectáculos y deporte	0.5	0.0	0.4	0.7	0.0	0.6
Funcionario o directivo del sector público, privado o social	1.9	0.3	1.6	1.5	0.4	1.3
Apoyo de actividades administrativas	13.2	2.1	11.2	12.7	2.3	10.9
Vendedor dependiente	19.8	18.1	19.5	20.5	18.7	20.2
Jefe, supervisor o trabajador de control industrial	1.6	0.7	1.4	1.2	0.6	1.1
Artesanos y trabajadores fabriles	7.7	17.1	9.4	7.9	17.2	9.5
Operadores de maquinaria industrial	6.5	4.0	6.1	5.5	3.8	5.2
Ayudantes, auxiliares y peones industriales	3.5	3.8	3.6	3.0	4.6	3.2
Conductor de maquinaria móvil y medios de transporte	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1
Jefe de depto., coordinadores y supervisores	2.7	0.1	2.2	2.2	0.2	1.9
Vendedores ambulantes	4.5	3.1	4.2	6.1	5.2	6.0
Servicios personales	9.2	4.3	8.3	10.0	5.5	9.2
Servicio doméstico	11.5	12.9	11.8	11.5	12.3	11.7
Fuerza armada y servicios de protección	0.4	0.1	0.3	0.4	0.2	0.4
Trabajador agropecuario	2.1	28.5	6.9	1.3	23.6	5.2
Otro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absoluto muestral	11139477	2484519	13623996	11614351	2492793	14107144

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

Para los años 2000 - 2003, encontramos que los hombres de los contextos urbanos y rurales se encuentran, en mayor porcentaje como trabajadores asalariados y por cuenta propia. Para los hombres rurales la categoría de trabajador familiar sin pago también es importante. Cabe destacar que, de un año a otro, la categoría de asalariados disminuye ligeramente para los varones de los contextos urbanos y aumenta para los rurales; asimismo, la participación de la PEA masculina urbana se incrementa en el trabajo por cuenta propia en el año 2003 (cuadro 2.5a).

Cuadro 2.5a

Distribución porcentual de la PEA masculina en localidades urbanas y rurales, por posición en el trabajo, 2000 y 2003.

Posición en el trabajo	2000			2003		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Patrón	6.3	2.7	5.4	5.9	3.0	5.2
Cuenta propia	20.3	37.1	24.6	21.3	37.6	25.4
Cooperativista	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Trabajador a destajo	7.7	5.2	7.1	7.7	3.8	6.7
Asalariado	62.0	38.6	56.0	61.7	39.7	56.2
Trabajador familiar sin pago	3.5	15.9	6.7	3.3	15.7	6.4
Trabajador no familiar sin pago	0.1	0.4	0.2	0.1	0.2	0.1
NE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absoluto muestral	19518260	6799698	26317958	20373838	6764136	27137974

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

En relación con la distribución de la PEA femenina según su posición en el trabajo (cuadro 2.5b) tenemos cambios importantes en el periodo 2000 – 2003, entre ellos un incremento en las actividades por cuenta propia tanto para las mujeres urbanas como para las rurales, lo anterior puede ser un indicador de la mayor participación de las mujeres en el comercio y otras actividades de servicios informales. A su vez tenemos, para las mujeres rurales, una disminución en la categoría de trabajador familiar sin pago, que podría ser la otra cara de la menor participación de las mujeres en las actividades agropecuarias.

Cuadro 2.5b

Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades urbanas y rurales, por posición en el trabajo, 2000 y 2003.

Posición en el trabajo	2000			2003		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Patrón	2.2	0.6	1.9	1.8	1.0	1.7
Cuenta propia	18.6	30.1	20.7	21.0	35.3	23.5
Cooperativista	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Trabajador a destajo	4.5	6.4	4.9	3.8	3.9	3.8
Asalariado	65.3	32.7	59.4	64.2	34.8	59.0
Trabajador familiar sin pago	9.0	29.3	12.7	8.9	24.5	11.7
Trabajador no familiar sin pago	0.2	0.9	0.3	0.3	0.4	0.3
NE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absoluto muestral	11139477	2484519	13623996	11614351	2492793	14107144

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

El panorama mencionado se aclara cuando se observa de manera conjunta la rama y la posición en el trabajo de la población de ambos contextos para un año en particular. Para el 2003, tenemos que los hombres rurales que trabajan en actividades agropecuarias se ubican en mayor proporción como trabajadores por cuenta propia y asalariados, y en menor porcentaje como trabajadores sin pago. Por su parte, las mujeres rurales en esta misma rama de actividad se encuentran principalmente como trabajadoras sin pago (cuadro 2.6). Si se

toma en cuenta el estado civil y la escolaridad, tenemos que las mujeres unidas y con menos de secundaria que se encuentran en las actividades agropecuarias, el 39.4 % y 49.5 %, respectivamente, se ubican como trabajadoras sin pago (anexo II, cuadro II.C). Esto probablemente se debe a que dichas mujeres contribuyen en las actividades del predio agrícola o en el cuidado de animales, tratando de combinar sus tareas domésticas con las extradomésticas.

En la industria y en los servicios distributivos, los hombres rurales son principalmente asalariados, mientras que las mujeres se encuentran como trabajadoras por cuenta propia y asalariadas (cuadro 2.6). No obstante, se observan diferencias entre las mujeres, debido a que las jóvenes, solteras y con más escolaridad (secundaria o más) que participan en estas ramas, se ubican principalmente como asalariadas; mientras que las unidas, adultas (25 a 44 años) y con menos de secundaria que trabajan en la industria y los servicios distributivos se encuentran como trabajadoras por cuenta propia (ver anexo II, cuadro II.C). Lo anterior se explica, porque como distinta evidencia ha mostrado (Rubin – Kurtzman, 1993b; García y Oliveira, 1998; García y Pacheco, 2000; Zenteno y Estrella, 2001), las mujeres unidas y adultas se incorporan a actividades que les permitan combinar sus responsabilidades del hogar (cuenta propia), mientras que las solteras y jóvenes tienen mayores oportunidades de salir del hogar y emplearse en actividades asalariadas²⁶.

Otra rama que destaca es la de los servicios personales, ya que mientras para los hombres rurales las categorías por cuenta propia y asalariado son las más importantes, para las mujeres rurales el trabajo asalariado es en el que se ubican en mayor proporción (cuadro 2.6). Asimismo las mujeres con menos de secundaria, las solteras, las jóvenes y las adultas que trabajan en los servicios personales se encuentran como asalariadas en 52.8, 43.5, 33.6 y 31.8 %, respectivamente (anexo II, cuadro II.C).

En lo que se refiere a los hombres y mujeres de localidades urbanas, encontramos que en las distintas ramas de actividad económica su posición es, principalmente, como trabajadores asalariados, siendo mayores estos porcentajes en las actividades secundarias y terciarias (cuadro 2.6).

²⁶ Las mayores probabilidades de incorporación a actividades económicas por parte de las mujeres jóvenes no es sólo una cuestión de que son las que tienen menores responsabilidades en relación con las casadas o unidas, sino también con el hecho de que el mercado laboral demanda en mayor medida jóvenes.

Cuadro 2.6

Rama de actividad económica y posición en el trabajo, localidades rurales y urbanas, por sexo, 2003.

Hombres	RURAL					URBANO				
	Patrón	Cuenta propia	Asalariado	Trabajador familiar y no familiar sin pago	Total	Patrón	Cuenta propia	Asalariado	Trabajador familiar y no familiar sin pago	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	2.1	45.4	30.6	21.9	100 (4636698)	4.8	31.7	53.0	10.4	100 (1781374)
Industria manufacturera, construcción y electricidad	5.6	15.8	75.5	3.1	100 (1155320)	6.6	12.1	79.6	1.6	100 (6401118)
Servicios distributivos	4.5	27.8	56.3	11.4	100 (580114)	5.9	26.2	62.4	5.6	100 (6477762)
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.3	6.5	93.0	0.1	100 (302421)	3.5	10.1	85.9	0.4	100 (3755240)
Servicios personales	5.4	40.6	51.6	2.4	100 (235524)	7.3	41.1	49.6	2.0	100 (2425086)
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	3.8	96.2	0.0	100 (23832)	1.6	5.7	92.8	0.0	100 (123711)
Mujeres										
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	1.2	17.4	20.2	61.2	100 (900123)	1.0	13.1	48.9	36.9	100 (248386)
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.6	43.7	42.1	13.6	100 (639383)	1.1	16.5	76.2	6.2	100 (2444860)
Servicios distributivos	1.2	48.8	26.6	23.4	100 (788845)	2.9	31.3	49.2	16.6	100 (4791921)
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.5	2.6	96.0	0.9	100 (228208)	1.1	4.3	93.7	1.0	100 (3277414)
Servicios personales	0.2	22.8	76.8	0.2	100 (409573)	0.8	24.9	72.4	1.9	100 (2012783)
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	5.6	94.4	0.0	100 (3653)	8.1	10.6	81.3	0.0	100 (39069)

Nota: Los números en paréntesis son los absolutos muestrales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

En términos del ingreso²⁷ observamos (cuadro 2.7) que las ocupaciones agropecuarias son las peor retribuidas, especialmente las que se desarrollan en los contextos rurales, siendo las mujeres las que reciben los menores ingresos. Los hombres rurales en ocupaciones agropecuarias obtienen un poco menos del salario mínimo mensual, pero las mujeres rurales reciben la mitad de un salario mínimo²⁸. Por su parte, las actividades no agropecuarias son mejor remuneradas y equivalen a más de dos salarios mínimos para los hombres rurales y cerca de tres salarios para los varones urbanos. Esta última situación sigue siendo diferente para las mujeres en actividades secundarias y terciarias, que son las que obtienen menores ingresos en comparación con los hombres; además, mientras las mujeres urbanas reciben más

²⁷ Hemos calculado el ingreso mediano mensual para nuestro análisis. El concepto de mediana se refiere al valor de la distribución, ordenada de menor a mayor, que deja a su izquierda y a su derecha la misma frecuencia de observaciones, es decir el valor de la variable que ocupa el lugar central, suponiendo un número impar de datos. Si el número de datos fuera par se tienen dos valores medianos, tomándose como mediana la media aritmética de esos datos (Pérez, 2001).

²⁸ De acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos el salario en el 2003 era en promedio de 41.93 pesos (www.sat.gob.mx). De acuerdo con esta información el salario mínimo mensual promedio en el territorio nacional era de 1258 pesos.

de dos salarios al mes, las rurales sólo obtienen un salario mínimo desempeñando las mismas actividades.

Cuadro 2.7
Ingresos medianos* mensuales según rama de actividad en la que se inserta la PEA, 2003.

	RURAL	URBANO
Hombres		
Agropecuario	1017	1720
No agropecuario	2580	3655
Mujeres		
Agropecuario	645	1290
No agropecuario	1290	2580

*Pesos de 2003.

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2003.

Lo anterior suponiendo que siempre se trabaja el mismo número de horas en los dos contextos. Por lo que para afinar este argumento se puede analizar esa dimensión (cuadro 2.8). Teniendo así que las actividades menos remuneradas continúan siendo las agropecuarias en los contextos rurales y sobre todo aquellas en las que las personas trabajan menos de 35 horas a la semana, encontrándose nuevamente las mujeres en la peor situación. Además destaca que las mujeres rurales que realizan dichas actividades por más de 48 horas reciben un menor ingreso que las que trabajan entre 35 y 48 horas a la semana, ocurriendo lo mismo para las mujeres urbanas en actividades agropecuarias.

En relación con las ocupaciones no agropecuarias, éstas son mejor remuneradas en los contextos urbanos, destacándose que las mujeres siguen obteniendo menores ingresos en ambos contextos, y siendo las mujeres rurales que trabajan menos de 35 horas las peor remuneradas en estas actividades. Asimismo, aquellas mujeres que trabajan más de 48 horas obtienen igual o menores ingresos que las que se ocupan de 35 a 48 horas a la semana (cuadro 2.8).

Cuadro 2.8
Ingresos medianos* mensuales por horas trabajadas
a la semana, según rama de actividad en la que se
inserta la PEA, 2003 .

	RURAL	URBANO
HOMBRES		
Agropecuario		
Menos de 35 horas	833	1167
Entre 35 y 48 horas	1000	1667
Más de 48 horas	1505	2150
No agropecuario		
Menos de 35 horas	1935	3010
Entre 35 y 48 horas	2580	3750
Más de 48 horas	2795	3870
MUJERES		
Agropecuario		
Menos de 35 horas	387	722
Entre 35 y 48 horas	1238	1806
Más de 48 horas	860	1500
No agropecuario		
Menos de 35 horas	688	1800
Entre 35 y 48 horas	1720	3000
Más de 48 horas	1720	2580

*Pesos de 2003.

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2003.

Hasta el momento hemos visto que la mayor participación de la población rural en actividades no agropecuarias se confirma en años recientes para las mujeres, que son las que continúan incorporándose en mayor medida a dichas actividades, en contraste con los hombres que se ubican en gran parte en la agricultura. A su vez, hemos mostrado que los hombres y las mujeres rurales presentan una alta proporción en la categoría de trabajador familiar sin pago en las actividades agrícolas, siendo las mujeres las que tienen una mayor participación en este tipo de ocupaciones. Además, un porcentaje importante de las mujeres, en el resto de las actividades, se encuentran como trabajadoras asalariadas y por cuenta propia (está última categoría se observa en mayor medida para la industria, los servicios distributivos y los personales). También hemos mostrado que el trabajo femenino continúa siendo peor remunerado que el masculino y que las mujeres rurales son las que se encuentran en mayor desventaja en comparación con los demás.

2.2 Condicionantes de la participación económica de las mujeres rurales

Como vimos en la sección anterior, para los contextos rurales existe participación femenina en actividades agropecuarias y no agropecuarias, que es importante tener en cuenta. En esta sección buscamos profundizar en los condicionantes de dicha participación desde una perspectiva sociodemográfica que aborde el conjunto de mujeres rurales económicamente activas.

En relación al último punto mencionado, es de particular interés precisar la influencia de distintas variables individuales y familiares sobre la participación económica de las mujeres de los contextos rurales. Por lo que, mediante un modelo logístico multinomial que distinga entre la no incorporación económica, la participación en actividades agropecuarias y en las no agropecuarias, buscaremos señalar el peso que pueden tener, en años recientes, las variables tradicionalmente tomadas para explicar la actividad de las mujeres, tales como la edad, la escolaridad y el estado civil; además de precisar la influencia de variables del contexto demográfico y socioeconómico familiar, y otras de carácter contextual. Un modelo logístico multinomial nos parece pertinente debido a que nos interesa conocer la influencia de las variables mencionadas sobre las actividades agropecuarias y no agropecuarias de las mujeres rurales, además de su no participación económica. Estas metodologías son más empleadas en el nivel nacional y urbano. En cambio, en las áreas rurales mexicanas los condicionantes de la participación económica femenina son más abordados mediante metodologías cualitativas en estudios de caso.

2.2.1 Empleo rural femenino en México

Los estudios sobre trabajo rural femenino han tenido distintas temáticas, entre las cuales destacan: la importancia que tienen para la sobrevivencia familiar las distintas actividades económicas (remuneradas y no remuneradas) de las mujeres rurales (D'Aubeterre, 1995); la intensificación y diversificación de las ocupaciones femeninas como respuesta a las crisis de las economías campesinas (González, 1991). A su vez, otro conjunto de investigaciones ha analizado la reestructuración de los mercados laborales, destacando la creciente participación femenina en el contexto de la globalización de las economías regionales, como por ejemplo en la agricultura comercial (Arizpe y Aranda, 1988; Lara, 1998) y en las industrias de tejido y costura localizadas en entornos rurales (Wilson, 1983; Arias, 1995).

Un rasgo que ha caracterizado la mayor parte de los estudios sobre el trabajo rural femenino es su centralidad en la participación en las actividades agropecuarias. No obstante, hemos mostrado que las mujeres rurales tienen un papel importante en las actividades no agropecuarias, por lo que la perspectiva que analice el trabajo rural femenino deberá contemplar tanto las actividades agropecuarias realizadas por las mujeres como también las no agropecuarias.

Diversas investigaciones referidas a los contextos urbanos han mostrado que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está condicionada por diversos factores (Christenson, García y Oliveira, 1989; Rubin – Kurtzman, 1993a; Zenteno y Estrella, 2001; García y Oliveira, 1998; García, Blanco y Pacheco, 1999; García y Pacheco, 2000). Alguna de la evidencia que existe para las áreas rurales, desde la perspectiva sociodemográfica, se refiere a estudios de caso que han señalado la influencia de la emigración del jefe del hogar en la incorporación de las mujeres a actividades agrícolas y en la agroindustria (Arizpe y Aranda, 1988; Arias, 1995; D'Aubeterre, 1995). Por su parte, otros han dado cuenta de la incorporación a la agroindustria de mujeres jóvenes, solteras y con bajos niveles de escolaridad (Arizpe y Aranda, 1988). Sin embargo, esto último podría haber cambiado en años recientes debido a que, como vimos anteriormente, hay una importante participación en actividades económicas de mujeres de 25 a 44 y de las mujeres con mayor escolaridad²⁹.

2.2.2 Aproximaciones a los condicionantes del trabajo rural femenino

Una forma de aproximarse a los condicionantes en el trabajo rural femenino puede ser a través de lo que se conoce en torno a la participación económica femenina a nivel nacional, urbano y estudios de caso rurales, debido a que es en estos ámbitos en donde se ha documentado en mayor medida el monto, las características y los condicionantes de la actividad económica de las mujeres. Por otro lado, existen estudios dirigidos a la población rural en general que también pueden contribuir a la explicación de la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico.

²⁹ En el 2003 las tasas específicas de participación de las mujeres de 25 a 44 años fue de 34.5% y de 31.3% para las mujeres con secundaria o más (ver cuadro 2.2).

En relación a los elementos que tradicionalmente han condicionado la participación de de las mujeres en actividades económicas en México, se puede decir que las características individuales como la edad, el estado civil y la escolaridad, son los factores con mayor impacto sobre las probabilidades de que una mujer trabaje en actividades extradomésticas (García y Pacheco, 2000). Asimismo, las variables demográficas y socioeconómicas familiares que han mostrado tener mayor influencia en el trabajo de las mujeres son: la presencia de niños pequeños en el hogar, la ocupación, sexo y escolaridad del jefe del hogar (Christenson, García y Oliveira, 1989; Rubin – Kurtzman, 1993a; Zenteno y Estrella, 2001). Además, existen otro tipo de variables de carácter contextual que han mostrado ser importantes en la participación económica de la población rural mexicana y que están relacionados con la ubicación geográfica y la infraestructura de las localidades rurales (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004; Yúnez y Taylor, 2004). A continuación veremos en detalle algunos antecedentes de resultados de investigación según aspectos específicos.

Edad

El patrón que se ha observado en general en la incorporación de las mujeres en actividades económicas, tanto a nivel nacional como urbano, es que los grupos extremos de edad, las más jóvenes (12 a 19) y las de mayor edad (60 y más), presentan mayores propensiones a no trabajar (Zenteno y Estrella, 2001). Asimismo, en los grupos intermedios se han observado variaciones en el tiempo, por ejemplo en los años setenta, en los contextos urbanos, eran las mujeres del grupo de edad de 20 a 24 años las que se incorporaban en mayor medida al mercado de trabajo. Entre los años ochenta y noventa, dicha incorporación ocurría después de los 25 años. Para mediados de los noventa el grupo de mujeres que tenía mayor participación era el de 35 a 39 años (García, Blanco y Pacheco, 1999).

Por su parte, algunos estudios de caso del trabajo femenino rural han señalado que la mayor parte de las empleadas en la agroindustria ingresaban a trabajar entre los 12 y 15 años (Arizpe y Aranda, 1988), lo cual se puede explicar porque en los contextos rurales no se le otorga igual importancia que en los urbanos a la continuidad escolar de las mujeres. A su vez, estos resultados no son del todo coincidentes con evidencia más reciente que muestra que las

mujeres de 25 a 44 años son las que presentan las mayores tasas de participación en el mercado de trabajo³⁰.

Estado civil

Otro factor que ha influido tradicionalmente en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es su estado civil, señalándose para distintos ámbitos (nacional, urbano y estudios de caso rurales³¹), que las solteras y algunas vez unidas tendrían mayores posibilidades de trabajar, en relación con las casadas, dado que estas últimas tienen mayores responsabilidades domésticas que limitan el trabajo extradoméstico (García y Pacheco, 2000). Lo anterior se observa de manera general con las mayores tasas de participación de las mujeres rurales, solteras y alguna vez unidas en los años 2000 – 2003³². No obstante, algunos autores han encontrado que cuando las condiciones económicas se deterioran aumenta la participación económica de las mujeres casadas (Rubin – Kurtzman, 1993b; García y Oliveira, 1998; García, Blanco y Pacheco, 1999; García y Pacheco, 2000).

Asimismo, se ha señalado que las mujeres con muchas responsabilidades domésticas tienen mayor probabilidad de ser no asalariadas, porque este tipo de empleo permite una mayor flexibilidad en términos de horas de trabajo, ubicación del lugar de trabajo y cuidado de los niños (Rubin – Kurtzman, 1993a). Este resultado coincide con la participación en diferentes actividades económicas de la población rural, debido a que se ha mostrado que el estar casado reduce la probabilidad de participar en el empleo no agropecuario asalariado y aumenta las posibilidades de participación en el autoempleo (CEPAL, 2003). A su vez, para una muestra de ejidos mexicanos, se tiene que la mayoría de las mujeres casadas estaban limitadas al trabajo del predio o en las actividades por cuenta propia, principalmente el comercio y la microempresa (De Janvry y Sadoulet, 2004).

³⁰ La tasa específica de participación de las mujeres rurales de este último grupo de edad fue de cerca del 35%, en el año 2003 (ver cuadro 2.2).

³¹ En estudios de caso de la agroindustria se encontró que de las mujeres que participaban en dicha industria, el 85.3% eran solteras, el 3% alguna vez unidas y el 9% casadas (Arizpe y Aranda, 1988).

³² Las solteras presentaron, en el 2003, una tasa de participación de 28% y las alguna vez unidas de 33.6% (ver cuadro 2.2).

Escolaridad

La importancia de la escolaridad como condicionante de la participación económica de la mujer se ha asociado a aspectos vinculados con las decisiones, incentivos y aspiraciones de las mujeres que buscan en el trabajo una forma de superación, independencia económica y realización personal; así como a factores relacionados con la operación de los mercados de trabajo (Christenson, García y Oliveira, 1989). De manera particular se ha observado, sobre todo en los mercados de trabajo urbanos, que a medida que se incrementan los niveles de instrucción formal existen mayores propensiones de que una mujer esté ocupada (García y Oliveira, 1998; García y Pacheco, 2000). Sin embargo, dicha relación ha mostrado variaciones en el tiempo, por ejemplo, evidencia encontrada en la década de los setenta mostró un aumento de las mujeres con mayor nivel de escolaridad que no trabajaban (Rubin – Kurtzman, 1993b). Datos para la década de los noventa indicaban que la población femenina con preparatoria o más, participaba más ampliamente en la fuerza de trabajo que aquella con niveles inferiores de escolaridad. No obstante, a finales de la década de los noventa, también se observaron aumentos en la participación laboral de las mujeres sin escolaridad (García y Oliveira, 1998). Asimismo, en estudios de caso para las mujeres rurales se mostró que de las mujeres empleadas en la agroindustria, el 47% de las mujeres tenían menos de primaria y el 3.7% secundaria o preparatoria (Arizpe y Aranda, 1988), este resultado contrasta con datos más recientes (2000 -2003) que muestran que las mujeres con secundaria o más son las que tienen mayores tasas de participación económica en relación con las de menor escolaridad³³. A su vez, continuando con la escolaridad, para la población rural, parece que también aquí una mayor instrucción formal determina el tipo de empleo en el que se insertan las personas; ya que se ha encontrado que tener más de tres años de educación es significativo en el empleo no agropecuario asalariado y de autoempleo, aunque el efecto es mayor en el sector asalariado³⁴ (De Janvry y Sadoulet, 2004).

³³ En el 2003, el 31.3% de las mujeres rurales con secundaria o más, participaban en el mercado de trabajo frente al 25.4% de las que contaban con menos de secundaria (ver cuadro 2.2).

³⁴ Cuando se utiliza como unidad de análisis al hogar se encuentra que a mayor educación en el hogar (más de cinco años) significa un mayor ingreso no agrícola. Específicamente, un miembro adicional de la familia con enseñanza primaria completa o educación secundaria completa está asociado con una probabilidad positiva y significativa de participar en el mercado laboral asalariado. Un miembro adicional con más de nueve años de escolaridad tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de participación en el mercado laboral asalariado (Yúnez y Taylor, 2004).

Relación de parentesco

Para los mercados urbanos, se menciona que ser jefa de hogar incrementa las propensiones de estar ocupada, en tanto que ser cónyuge no las altera, y ser hija o tener otra relación con el jefe del hogar reduce las propensiones de estar ocupada³⁵ (Zenteno y Estrella, 2001). A su vez, en los estudios relacionados con la participación económica de la población rural, se ha encontrado que ser jefe de familia incrementa la probabilidad de participar en el empleo no agropecuario asalariado; mientras que esta misma variable no tiene efecto sobre la probabilidad de participar en las actividades no agropecuarias de autoempleo (CEPAL, 2003).

Niños en el hogar

En lo que se refiere a la relación entre el número de hijos y la participación económica de las mujeres, las evidencias de diversos estudios apuntan en diferentes direcciones: la mayor parte de las investigaciones señalan que la presencia de hijos en el hogar actúa como inhibidor de la participación femenina en actividades extradomésticas y en las asalariadas (Christenson, García y Oliveira, 1989; Rubin – Kurtzman, 1993a). Pero algunos no encuentran ninguna relación e incluso informan de relaciones positivas en algunos sectores sociales (García y Pacheco, 2000). Esta diversidad de resultados puede deberse a las características diferenciales de las mujeres estudiadas en cuanto a edad, escolaridad, a la variedad de indicadores utilizados, la distinta calidad de la información y al momento económico (Christenson, García y Oliveira, 1989).

Jefe del hogar

En relación con la actividad del jefe del hogar los resultados también pueden ser diversos, debido a que se ha señalado, para distintos ámbitos, que las propensiones de que una mujer se encuentre ocupada se incrementan si el jefe del hogar está ocupado, y particularmente si éste realiza labores no manuales, en tanto que las mujeres que forman parte de hogares donde el jefe del hogar no está ocupado presentan mayores propensiones de no trabajar (Zenteno y Estrella, 2001). Por su parte, García y Pacheco (2000), han encontrado que el hecho de que

³⁵ Para un análisis detallado de cómo participan las esposas, hijas e hijos en el mercado de trabajo véase García y Pacheco (2000).

el jefe sea no manual – independiente³⁶ incrementa la propensión de trabajar de la esposa; mientras que para las hijas, el hecho de que el jefe sea no manual asalariado restringe su actividad laboral.

Un elemento que se debe tener en cuenta para los contextos rurales en relación con la ocupación del jefe, es la posesión de activos, en particular la tenencia de la tierra, debido a que esta última es un indicador de los activos de producción de los hogares, que generalmente se encuentra en manos del jefe del hogar y que puede estar determinando el tipo de actividad que realizan los miembros de la unidad doméstica (CEPAL, 2003). Por ejemplo, algunos estudios señalan que los volúmenes excedentes generados en la parcela pueden retener a la mujer en la misma unidad productiva, e intensificar su participación en ella cuando los márgenes de rentabilidad son estrechos y no permiten la contratación de peones. De manera inversa, cuando el funcionamiento de la parcela es deficitario y exige ingresos alternativos, se puede alentar la participación de las mujeres en actividades remuneradas. En el caso de las familias sin tierra, el trabajo asalariado femenino es prácticamente una exigencia para las mujeres procedentes de estas familias por la necesidad de ingresos para el hogar (Marroni, 1995).

El efecto del nivel de instrucción del jefe del hogar, según cierta evidencia, es el de reducir las propensiones de que una mujer se encuentre ocupada conforme se incrementa la escolaridad del jefe. A su vez, con respecto al sexo del jefe del hogar, se plantea que el pertenecer a un hogar con jefe varón genera mayores propensiones de no estar ocupados, mientras que formar parte de un hogar con jefatura femenina incrementa las propensiones de ocupación para las mujeres de los hogares (Rubin – Kurtzman, 1993b; Zenteno y Estrella, 2001)³⁷. Asimismo, estudios de caso rurales han mostrado la influencia de la presencia del jefe del hogar en la incorporación a actividades económicas de las mujeres (Arizpe y Aranda, 1988).

En relación con la población rural, para una muestra de ejidos, se encontró que la probabilidad de que los cónyuges del jefe del hogar participaran en trabajos remunerados, trabajos de construcción, trabajos remunerados no agrícolas o en las migraciones

³⁶ En esta categoría están aquellos que ejercen ocupaciones como profesionistas, técnicos, trabajadores administrativos o comerciantes establecidos de manera independiente (García y Pacheco, 2000).

³⁷ Con respecto a los hogares con jefatura femenina existe una amplia discusión al respecto (ver Rodríguez Dorantes, 1997; Acosta, 2000; Gómez de León y Parker, 2000).

estacionales, era mucho menor que la probabilidad de que participara en esas actividades el jefe del hogar. En cambio, la probabilidad es similar sólo en lo que se refiere al trabajo por cuenta propia (De Janvry y Sadoulet, 2004).

Ubicación geográfica e infraestructura

Algunos estudios señalan que la cercanía a los grandes centros de población y la ubicación en zonas rurales con un sector agrícola dinámico favorecen el desarrollo de las actividades no agropecuarias. A su vez, se ha encontrado que vivir en una comunidad cercana a los centros urbanos o a una zona económicamente desarrollada incrementa en forma importante la probabilidad de participación en el empleo no agropecuario asalariado y de autoempleo (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004). De la misma manera, algunos resultados muestran que el acceso a la infraestructura es uno de los principales determinantes en la participación en las actividades no agropecuarias asalariadas y de autoempleo de la población rural (CEPAL, 2003).

2.2.3 *Participación de las mujeres rurales en actividades económicas y ajuste del modelo logístico multinomial*

En los estudios revisados con anterioridad está claro que los determinantes de la participación económica femenina no son los mismos a lo largo del tiempo y que éstos pueden modificarse en función de distintas situaciones. Mostrándose que hay factores individuales y familiares que han permitido explicar en mayor medida la incorporación de las mujeres al mercado laboral, así como otros de carácter contextual que han aportado elementos para el análisis del empleo no agrícola de la población rural. Teniendo en cuenta lo anterior, nos será posible explorar la relevancia que tienen esas variables en la participación económica de las mujeres rurales. Asimismo, como se ha indicado, para este caso consideramos pertinente la utilización de un modelo logístico multinomial que tenga en su variable dependiente tres categorías: no trabaja, trabaja en actividades agropecuarias y trabaja en actividades no agropecuarias. Una de las ventajas de utilizar este tipo de modelos es que no nos restringimos a dos categorías (trabaja, no trabaja) que es como usualmente se hace, ya que además de tener la categoría *no trabaja*, podemos desglosar el tipo de actividad en el que se insertan aquellas mujeres que participan en el mercado de trabajo, lo cual nos resulta de interés dada la creciente participación femenina en actividades no agropecuarias.

Especificación del modelo multinomial

La regresión logística multinomial resulta útil en aquellas situaciones en las que se desee poder clasificar a los sujetos según los valores de un conjunto de variables predictoras. Además, otro atributo más de este tipo de modelos es que se puede dar cuenta del peso de un factor explicativo manteniendo constantes los otros factores. Este tipo de modelos es similar a la regresión logística binomial, pero más general, ya que la variable dependiente no está restringida a dos categorías. La ecuación para este modelo es:

$$\Pr(y = j) = \frac{e^{\sum_{k=1}^k B_{jk} x_k}}{1 + \sum_{j=1}^{J-1} e^{\sum_{k=1}^k B_{jk} x_k}}$$

Las similitudes en la formulación entre el modelo logístico binario y el logístico multinomial sugieren varias cosas. Primero, los coeficientes en un modelo multinomial pueden ser calculados de manera similar que en un modelo logístico binario, con la sola modificación de estar contando para un conjunto múltiple de B estimadas. En el caso binario, la comparación es entre la categoría 1 y 2. En el caso multinomial, la comparación es entre la categoría j y J (Borooah, 2002)³⁸, por ejemplo, suponiendo que se tienen tres categorías: se comparan los coeficientes del evento A con el evento C, los del evento B con los del evento C. Pero además, es importante señalar que, a diferencia del modelo binario, en este caso no es conveniente analizar los coeficientes debido a que su efecto se puede anular cuando se toman en cuenta el resto de las categorías, por lo que es más adecuado calcular las probabilidades relativas³⁹.

Variables independientes

En relación con las variables independientes se explorarán aquellas que generalmente han probado ser de gran importancia en la explicación de la participación económica femenina:

³⁸ Cabe señalar que en los modelos multinomiales se debe tener independencia entre categorías. Esta propiedad sostiene que la tasa de elección de dos alternativas para una observación en particular no este influenciada sistemáticamente por alguna otra alternativa (Borooah, 2002).

³⁹ Para una explicación más detallada del cálculo de las probabilidades relativas consultar el anexo III, sección III.A.

edad, estado civil, escolaridad, relación de parentesco, número de hijos, ocupación y escolaridad del jefe del hogar. Además, se considerarán otras variables como el grado de marginación de la región y la tenencia de la tierra por parte del jefe del hogar.

Comenzando con la *edad*, se optó por realizar cuatro grupos de edad (12 a 24, 25 a 39, 40 a 54, 55 y más), debido a que en la exploración de la participación económica femenina (ver anexo II, cuadro II.A) se observó que no había un patrón particular para las mujeres rurales; sin embargo haciendo dichas agrupaciones si se tenían diferencias entre los grupos.

El *estado civil* es otra característica individual que ha contribuido a la explicación de la participación en actividades económicas de las mujeres y que generalmente distingue entre mujeres unidas, solteras y alguna vez unidas. Señalándose que las mujeres unidas tendrán menor participación en el mercado de trabajo debido a sus responsabilidades domésticas; la participación de las solteras será alta y lo mismo con las mujeres alguna vez unidas (separadas, divorciadas y viudas) (García y Pacheco, 2000). En este caso se siguió este mismo razonamiento para realizar las categorías de la variable.

Con respecto a la *escolaridad*, generalmente se ha señalado que un mayor nivel de instrucción formal estimula la participación económica femenina. Teniendo esto en cuenta, en primera instancia se procedió a clasificar los niveles de instrucción de manera más desagregada (menos de secundaria, secundaria, preparatoria, profesional y más), no obstante los mayores niveles escolaridad no explicaban la participación de las mujeres rurales en las distintas actividades económicas. De manera que, se decidió agregar los niveles de instrucción de otra forma, estableciendo así las siguientes categorías: sin instrucción, primaria, secundaria y más (esta última categoría concentraba pocos casos, ya que la mayor parte de las mujeres rurales contaban con primaria o menos).

La *relación de parentesco*, es otra variable que ha mostrado tener influencia en la participación económica de las mujeres. Se ha mencionado que ser jefa de hogar incrementa las propensiones de estar ocupada, ser cónyuge no las altera, y ser hija o tener otra relación con el jefe del hogar reduce las propensiones de estar ocupada (Zenteno y Estrella, 2001). Tomando como referente lo anterior, decidimos agrupar esta variable en las categorías de: jefa, esposa, hija, otro pariente o no pariente.

En lo que respecta a las variables familiares⁴⁰ inicialmente se tomó el *número de hijos (as)*, sin embargo a partir de esa variable sólo se puede saber si las mujeres tienen hijos o no⁴¹, pero no incluye la edad de los hijos que es el factor más importante para explicar la participación femenina en el mercado laboral, por lo que se construyó la variable *presencia de niños (as) en el hogar*, en este caso se consideró importante medir la repercusión de la presencia de niños (as) con edad menor a los siete años y edad entre los siete y once años de edad, debido a que como han señalado algunos estudios, en el primer grupo la mayoría de los niños ya están en la escuela primaria y el segundo grupo constituye el último tramo de la edad convencionalmente establecida para medir la participación en la actividad económica (12 años) (García y Pacheco, 2000).

Continuando con los condicionantes familiares se consideraron: la ocupación, educación y tenencia de la tierra del jefe del hogar. Las dos primeras han mostrado tener una influencia importante en el tipo de actividad que realizan las mujeres. En el caso de la *ocupación del jefe*, no se agrupó en manual y no manual, que es como comúnmente se hace en los contextos urbanos, sino que dado que estamos trabajando con localidades rurales nos pareció más pertinente señalar la participación del jefe en actividades agropecuarias, no agropecuarias, así como su no incorporación al mercado de trabajo. Por su parte, para la *educación del jefe* del hogar sólo se distinguió entre los que tienen menos de secundaria y secundaria y más, debido a que el mayor número de casos se concentra en los menos instruidos. Sobre la variable *tenencia de la tierra del jefe* no existen antecedentes que apoyen su influencia sobre la participación económica femenina, pero se ha señalado que en los contextos rurales es un activo productivo de gran importancia (CEPAL, 2003), razón por la cual decidimos incluir si el jefe es o no propietario⁴², porque es este quién mostró tener en mayor medida la propiedad de la tierra.

⁴⁰ Para incorporar estas variables a nuestro análisis, se agregaron las características familiares a las mujeres objeto de atención. En el caso particular de la presencia de niños en el hogar se recurrió a la base de datos de menores de edad y se agregó la variable a la base de las mujeres. En todos los casos, los datos fueron parte de la Encuesta Nacional de Empleo.

⁴¹ En principio se incluyó la variable hijos (tiene o no tiene), pero no resultó significativa en términos estadísticos.

⁴² Esta variable se construyó a partir de la posición que declararon tener en el agro los jefes del hogar, tomándose como propietarios a todos aquellos que se declararon así y como no propietarios a los que dijeron ser trabajadores o no poseer tierras propias. Cabe señalar que con aquellos que se definieron como trabajadores agropecuarios podría haber una suerte de subestimación, dado que no se les pregunta si además de ser empleados poseen tierras.

Por último, algunos estudios han destacado que la cercanía a los grandes centros de población y la ubicación en zonas rurales con un desarrollo agrícola dinámico favorecen el desarrollo de las actividades no agropecuarias (CEPAL, 2003; De Janvry y Sadoulet, 2004), sin embargo nuestra fuente de datos no nos permite tener tal información. Debido a que no quisimos omitir la influencia que puede tener una variable de carácter contextual en la participación económica de las mujeres rurales, tomamos en cuenta el *grado de marginación* que presentan distintos estados en la República Mexicana. Para clasificar a las entidades marginadas y menos marginadas nos apoyamos en los resultados que presenta el Consejo Nacional de Población (CONAPO)⁴³. De esta manera se dividieron las regiones en cuatro categorías (según grado de marginación): **muy alto** (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo), **alto** (San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit), **medio** (Quintana Roo, Sinaloa, Durango, Tlaxcala, Morelos y Querétaro), **bajo** (Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Baja California Sur, Edo. de México, Colima, Jalisco y Aguascalientes, D.F., Coahuila, Baja California y Nuevo León).

Principales resultados del modelo logístico multinomial

A partir de los resultados del modelo logístico multinomial (cuadro 2.9) tenemos que las mujeres rurales con mayores probabilidades de participar en actividades agropecuarias y que resultaron estadísticamente significativas son: las que tienen entre 25 y 54 años, las solteras, las menos instruidas, las que son jefas del hogar y las esposas. Por su parte, las mujeres con jefe del hogar con ocupación agropecuaria, menos instruido y propietario de la tierra, muestran mayores probabilidades (significativas) de participar en actividades agropecuarias y lo mismo sucede con aquellas mujeres que pertenecen a regiones con alto y muy alto grado de marginación. Cuando se recurre a cuadros descriptivos, podemos complementar algunos de los resultados anteriores, ya que se tiene que las mujeres de las distintas edades, las solteras y las unidas que están en actividades agropecuarias, se encuentran principalmente como trabajadoras familiares sin pago (ver anexo III, cuadros III.D y III.E).

⁴³ Ver CONAPO, *Índices de marginación*, 2000.

Cuadro 2.9

Probabilidades relativas de la participación de las mujeres rurales en actividades agropecuarias y no agropecuarias, México, 2003.

	Probabilidad de estar en		
	Actividades agropecuarias	Actividades no agropecuarias	No trabajar ^o
Edad			
12 a 24 ^o	4.5	11.7	83.8
25 a 39	6.9 *	28.7 *	64.4
40 a 54	6.9 *	31.6 *	61.5
55 +	5.1	16.2 *	78.6
Estado civil			
Solteras	7.6 *	23.8 *	68.6
Alguna vez unidas	5.2	24.5 *	70.3
Unidas ^o	5.0	17.1	77.9
Escolaridad			
Sin instrucción	7.9 *	14.5 *	77.7
Primaria	6.3 *	17.3 *	76.4
Secundaria o más ^o	4.0	28.1	67.9
Relación de parentesco			
Jefa	8.4 *	24.9 *	66.6
Esposa	6.9 *	17.6	75.5
Hija	4.3	23.5 *	72.1
Otro parentesco ^o	4.6	16.4	79.0
Niños en el hogar			
Menores de 7 años	5.8	18.4 *	75.8
7 a 11 años	5.9	19.2 *	74.9
No hay niños ^o	5.7	21.4	72.8
Ocupación del jefe			
Trabajador agropecuario	7.3 *	16.8 *	75.9
Trabajador no agropecuario	4.0	24.8 *	71.2
No trabaja ^o	4.7	21.5	73.8
Educación del jefe del hogar			
Menos de secundaria	6.1 *	19.7	74.2
Secundaria o más ^o	4.4	19.3	76.3
Propiedad de la tierra del jefe del hogar			
Propietario	6.7 *	19.9	73.3
No propietario ^o	5.2	19.4	75.4
Grado de marginación de la región			
Muy alto	4.5 *	16.9 *	78.6
Alto	7.6 *	21.7 *	70.7
Medio	5.1	20.7 *	74.2
Bajo ^o	5.5	18.8	75.8

^o Categoría de referencia

* p < 0.05

Fuente: Cálculos propios a partir de los coeficientes de la regresión logística multinomial, los cuales se pueden consultar en el anexo III, cuadro III.B y sección III.C. Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

Con respecto a las actividades no agropecuarias se tiene (cuadro 2.9), que contrario a lo que se ha observado en algunos estudios de caso rurales, no son las más jóvenes las que presentan mayores probabilidades de participar en este tipo de actividades, sino las que pertenecen al grupo de edad de 40 a 54 años. Asimismo, las mujeres solteras, alguna vez unidas, las más instruidas y las jefas del hogar son las que muestran las mayores probabilidades de incorporarse a las actividades no agropecuarias. Estos resultados podrían ser paradójicos, pero el panorama se aclara cuando se observa la posición en el trabajo (ver anexo III, cuadros III.D y III.E) de las mujeres, debido a que las más jóvenes y solteras son las que presentan los mayores porcentajes en la categoría de trabajadoras asalariadas, contrario a lo que ocurre con las de mayor edad y unidas o alguna vez unidas, que se encuentran en trabajos por cuenta propia. En relación con el jefe del hogar, se tiene que la ocupación de este tiene una influencia importante sobre la participación de las mujeres rurales en las actividades no agropecuarias, teniendo mayores probabilidades de incorporarse a dichas actividades las mujeres con jefe cuya ocupación es no agropecuaria. Al igual que para las actividades agropecuarias, las mujeres que presentan mayores probabilidades de trabajar en actividades no agropecuarias son las que se ubican en regiones con un grado de marginación medio y alto.

Por último, se observa (cuadro 2.9) que las probabilidades de no trabajar son mayores, como se ha visto para los contextos urbanos, para las mujeres jóvenes (12 a 24 años), las unidas, las que no tienen instrucción, que son las características individuales asociadas comúnmente con la no participación económica de las mujeres. Sin embargo, en este caso es conveniente destacar las características del hogar, debido a que quienes muestran mayores probabilidades de no participar en el mercado de trabajo son las mujeres en cuya unidad doméstica hay presencia de menores de siete años, que tienen jefe con ocupación agropecuaria, con secundaria o más y que es propietario. Con respecto a la variable sobre el grado de marginación es importante destacar que el pertenecer a una región con muy alto grado de marginación aumenta las probabilidades de no participar en actividades económicas, lo cual puede ser un reflejo de la escasez de empleos que no permite la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Conclusiones

A manera de síntesis y de acuerdo con nuestros objetivos planteados al inicio del capítulo, podemos decir que como parte de la cristalización del periodo de reestructuración, el empleo no agropecuario es el que sigue cobrando una importancia particular en las localidades rurales en años recientes para México, pero sólo para las mujeres rurales debido a que son ellas las que se han incorporado en mayor proporción a las actividades no agropecuarias en los últimos años. Por lo que, la posible semejanza de las actividades económicas en las cuales se emplean las personas de localidades rurales y de las urbanas sólo podría presentarse para las mujeres de acuerdo a la rama en que se ubican (industria y comercio). El panorama cambia cuando se observa la posición en el trabajo de las mujeres de ambos contextos, ya que como vimos las mujeres urbanas se ocupan principalmente como asalariadas; mientras que para las mujeres de localidades rurales las categorías por cuenta propia y trabajadoras sin pago son las que tienen mayor importancia en las distintas ramas de actividad económica a las que se incorporan. Además, para las mujeres rurales continúa presentándose una especificidad: su participación, aunque reducida, en las actividades agropecuarias.

A su vez, con el modelo logístico multinomial hemos podido determinar, controlando una serie de variables, los factores que inciden en la participación de las mujeres rurales en actividades agropecuarias, no agropecuarias y en su no inserción al mercado de trabajo. Algunos de estos condicionantes han mostrado tener la misma influencia que para las mujeres de los contextos urbanos (edad, estado civil y escolaridad) sobre todo en la no incorporación al mercado laboral (véase la tabla a continuación). Además, hemos visto que existen otros elementos que son de particular importancia en el tipo de actividad que realizan las mujeres rurales por estar asociados con características específicas de estos contextos, tales como la ocupación y propiedad de la tierra del jefe del hogar, así como el grado de marginación que las caracteriza. Asimismo, destaca que teniendo una cantidad importante de aspectos intervinientes, en las actividades no agropecuarias las probabilidades de participación de las mujeres sean mucho mayores que para las que se encuentran en actividades agropecuarias.

Condicionantes en la participación económica femenina

	URBANAS	RURALES
Edad	Las más jóvenes (12 a 19) y las de 60 y más, son las que presentan menores tasas de participación económica. En distintos periodos se han observado cambios en la incorporación al mercado laboral de los grupos intermedios (20 a 24, 25 y más, 35 a 39 años).	En la agroindustria las que mostraban una mayor participación eran las de 12 a 15 años. En el 2003, las que mostraron mayores tasas de participación eran las de 25 a 44 años. Los datos del modelo multinomial nos mostraron que, al igual que en el caso urbano, las que tienen menores probabilidades de participación son las mujeres de 12 a 24 años, y las de mayor edad. A su vez, las que tienen las mayores probabilidades de participación en actividades económicas son las de 25 a 39 y las de 40 a 54 años, siendo mayores las probabilidades para las mujeres que se incorporan a actividades no agropecuarias.
Estado civil	Las solteras y alguna vez unidas son las que generalmente han mostrado mayores tasas de participación económica. No obstante, se ha señalado que cuando las condiciones económicas se deterioran aumenta la incorporación de las mujeres casadas.	Las solteras y alguna vez unidas son las que mostraban las mayores tasas de participación en el 2000- 2003. En este caso encontramos que, efectivamente, las unidas son las que continúan teniendo las mayores probabilidades de no participación económica. Mientras que las solteras y alguna vez unidas son que tienen mayores probabilidades de participar en actividades no agropecuarias.
Escolaridad	Distintas investigaciones han señalado que a medida que se incrementan los niveles de escolaridad las mujeres tienen mayores propensiones de incorporarse al mercado laboral.	Estudios de caso rurales mostraron que las mujeres empleadas en la agroindustria eran las que tenían menos instrucción, aunque esto podía variar de acuerdo al contexto y año de estudio. En el 2000 y 2003 las mujeres con secundaria o más eran las que tenían mayores tasas de participación en relación con las más instruidas. Con el modelo multinomial observamos que, contrario a los contextos urbanos, las menos instruidas son la que tienen mayor probabilidad de participar en actividades agropecuarias. Aunque, las más instruidas y las que tienen primaria poseen las mayores probabilidades de participar en actividades no agropecuarias.
Relación de parentesco	Algunos estudios han mostrado que las jefas tienen mayores probabilidades de participación económica, mientras que las hijas tienen menores probabilidades.	En los contextos rurales las jefas e hijas son las que muestran las mayores probabilidades de participar en actividades no agropecuarias. También, las jefas y esposas son las que tienen mayores probabilidades de participar en actividades agropecuarias.
Niños en el hogar	Generalmente se ha señalado que la presencia de hijos inhibe la participación de las mujeres.	Aquí hemos visto que las que tienen hijos menores de 7 años continúan mostrando las menores probabilidades de participación laboral. No obstante, algunas de las que tienen hijos de 7 a 11 años y menores de 7 años, tienen altas probabilidades de participar en actividades no agropecuarias.
Jefe del hogar	Si el jefe está ocupado aumentan las propensiones de que una mujer esté ocupada. Además, a medida que aumenta la escolaridad del jefe se incrementan las propensiones de que una mujer trabaje.	Si el jefe es no agropecuario las mujeres tienen altas probabilidades de estar en actividad no agropecuarias y lo mismo ocurre para las mujeres cuyo jefe está en ocupación agropecuaria. A su vez, la educación del jefe parece no tener influencia en la participación económica de la mujer, excepto por aquellos menos instruidos que influyen en la participación de las mujeres en actividades agropecuarias.
Ubicación geográfica		Las probabilidades de no participación económica de las mujeres son mayores en las regiones con muy alto grado de marginación. Asimismo, las que pertenecen a regiones con grado de marginación medio y alto tienen mayores probabilidades de participar en trabajos no agropecuarios, mientras que las que se encuentran en regiones con alto grado de marginación tienen altas probabilidades de participar en actividades agropecuarias.

CAPÍTULO III

DIFERENCIAS ESTATALES Y REGIONALES EN EL EMPLEO RURAL FEMENINO

Introducción

La desigualdad regional en México ha sido analizada desde distintas perspectivas, sin embargo hay algo en lo que todas coinciden, y es que ésta persiste y que puede ser ocasionada por una multiplicidad de factores. A través de los diversos enfoques se ha buscado establecer las diferencias regionales en términos del nivel del PIB, la distribución del ingreso, la polarización campo – ciudad, el predominio de un tipo de agricultura (campesina o capitalista), el grado de marginación, entre otros. No obstante, existen pocos estudios que establezcan diferencias regionales a partir de las localidades rurales, a las cuales se les asocia con rezago y marginación. En relación a este último punto es relevante destacar que, como vimos en el capítulo II, el grado de marginación de distintas regiones mostró tener algún efecto sobre la participación económica de las mujeres rurales, observándose que las mayores probabilidades de participar en actividades no agropecuarias las presentan las mujeres que pertenecen a regiones con alto y medio grado de marginación, seguidas de las regiones con nivel bajo y muy alto. Por su parte, las mujeres que se encuentran en regiones con alto grado de marginación tienen mayores probabilidades de incorporarse a actividades agropecuarias⁴⁴.

A partir de esos resultados es posible decir que el grado de marginación tiene alguna influencia en la participación económica de las mujeres rurales, la cual puede mostrar variaciones entre estados y grupos de estos. Por lo que en este capítulo nos interesa analizar las especificidades que adopta en cada estado y región el empleo rural femenino, tomando en cuenta algunas de las características de este y de las mujeres económicamente activas, todo esto nos permitirá tener una visión más comprensiva de este empleo.

Para llevar a cabo lo anterior hemos ordenado el capítulo en las siguientes secciones: en la primera de ellas presentaremos algunos de los estudios relacionados con el análisis de las desigualdades estatales y regionales en México, lo anterior con la finalidad de tener una idea

⁴⁴ Estos resultados se pueden ver con mayor detalle en el capítulo II.

acerca de los elementos que se han tenido en consideración para explicar las diferencias entre los estados y regiones que se han presentado a lo largo de los años. En segundo lugar, se realizará una primera exploración del empleo en las localidades rurales para cada una de las entidades federativas y agrupaciones de ellas, en el año 2003. El siguiente punto consistirá en analizar el empleo rural femenino a nivel estatal y regional a través de un análisis de conglomerados, a partir del cual conoceremos las afinidades entre las localidades rurales de acuerdo a la actividad que realizan las mujeres y a distintas variables sociodemográficas.

3.1 Desigualdad estatal y regional en México

A pesar de las distintas perspectivas para analizar la desigualdad entre estados y regiones se ha observado, generalmente, que las regiones de elevado producto per cápita⁴⁵ son las que se localizan en la frontera norte del país, además del Distrito Federal y el Estado de México. Los estados con ingresos medios se encuentran en la región norte, occidente y la zona del Golfo; mientras que las entidades más pobres se ubican en la región sur del país (Hernández, 1979; Ramírez, 1986; Osuna, 1990; Esquivel, 1999; CONAPO, 2000; Messmacher, 2000). Sin embargo, hay que tener en cuenta que no sólo existen contrastes entre estados y regiones, sino que dentro de estas se observan desigualdades entre las localidades que los conforman, entre las que destacan las localidades rurales a las cuales se les atribuye un carácter de rezago y exclusión (CONAPO, 2003), las cuales también tendrán diferencias entre ellas.

3.1.1 Diversas aproximaciones a las desigualdades regionales

En general, se está de acuerdo que las desigualdades regionales mexicanas se han mantenido, e incluso hay quienes sostienen que se han ampliado cada vez más. Los métodos para observarlas han sido variados (ver cuadro 3.1), aquí solo vamos a sintetizar algunos de ellos, en primer lugar presentaremos las desigualdades vistas a partir del *nivel socioeconómico* calculado a través de diversos indicadores. Posteriormente sintetizaremos algunos de los principales resultados en relación con las desigualdades estatales y regionales en términos de la *estructura agraria* de cada región, para lo cual también los autores tomaron en cuenta diversos indicadores socioeconómicos. Después resumimos los hallazgos relacionados con el

⁴⁵ Para investigar el fenómeno de las desigualdades regionales en el tiempo, generalmente, el método más utilizado para este propósito es analizar la evolución del PIB per cápita a nivel de las entidades federativas en distintos momentos históricos (Ramírez, 1986; García, 1988; Osuna, 1990; Garza, 2000).

análisis de *concentración y desconcentración* de las regiones, medido por el Producto Interno Bruto (PIB). Asimismo, continuamos con la presentación de las diferencias regionales desde el punto de vista del *PIB per cápita* y de la *distribución del ingreso*. Por último, presentamos algunos de los estudios referentes a la *convergencia o divergencia económica* como punto de partida para el análisis de las desigualdades.

Algunos autores indican la existencia de diferentes periodos en la evolución de las desigualdades. Por ejemplo, en términos del *nivel socioeconómico* de las regiones Appendini, Murayama y Domínguez (1972) señalan que tanto en 1900 como en 1960, el Distrito Federal y algunas entidades del norte: Coahuila, Baja California, Nuevo León y Sonora, ocupaban los primeros lugares de desarrollo socioeconómico. A nivel medio se clasificaban las entidades menos atrasadas del centro (Jalisco y Morelos) y Yucatán. El resto de las entidades no cambiaron su posición de un año a otro, excepto por el estado de México que tuvo un intenso proceso de industrialización como consecuencia de la expansión geográfica del área metropolitana. A su vez, las entidades que mejoraron su posición entre 1900 y 1960 fueron Veracruz y Tabasco. Finalmente, la entidades del sur: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, seguían siendo las más atrasadas, tanto económica como socialmente. En síntesis, de acuerdo con estos autores, se puede decir que las entidades que tenían una posición ventajosa a principios del siglo pasado la mantuvieron, y las diferencias que separaban a las regiones avanzadas de las atrasadas se ampliaron con el paso del tiempo. No obstante, hay quienes plantean que el periodo de 1940 a 1960, se caracterizó por una importante reducción de las disparidades regionales (Esquivel, 1999)⁴⁶.

En la década de los setenta hubo una serie de estudios que mostraron, por medio de análisis factorial, las desigualdades estatales y regionales en términos de la agricultura que predominaba en cada región (Appendini y Salles, 1975; Appendini, Salles y Rubalcava, 1977; Appendini, 1983). En estos estudios se tenía como objetivo principal analizar la *estructura agraria* a nivel regional a través del agrupamiento de un conjunto de municipios

⁴⁶ Las conclusiones a las que llegan los estudios son distintas debido en parte a que toman en cuenta diferentes aspectos y periodos. En el análisis presentado por Appendini, Murayama y Domínguez (1972), calculan el nivel socioeconómico de las regiones a través de distintas variables económicas y sociales (ver cuadro 3.1). Por su parte, los resultados de Esquivel (1999), se basan en un análisis de convergencia absoluta que considera al PIB per cápita como su principal indicador, de acuerdo con este autor habrá convergencia económica cuando el ingreso per cápita de una economía se acerque al de otras.

según la importancia de distintos indicadores⁴⁷. A partir de lo anterior se encontró, para 1960, que los municipios en que predominaba una agricultura capitalista y desarrollada se ubicaban en la regiones del noroeste (Baja California, la costa de Sonora y parte de Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Durango) y noreste (parte de la frontera de Tamaulipas y municipios del centro de Nuevo León), aunque cabe destacar que en estas regiones existían municipios con actividades agrícolas no capitalistas o con “bajos niveles de capitalismo”, lo que mostraba la heterogeneidad al interior de estas unidades geográficas. Los municipios con niveles medios de tecnología y capital se localizaban como continuación de las zonas en el norte a lo largo de la frontera y el pacífico, disminuyendo los niveles de desarrollo hacia el centro. Este tipo de agricultura también predominaba en los municipios del Golfo norte (Tamaulipas). Otros municipios correspondientes a esta agricultura “intermedia” se localizaban en el Bajío extendiéndose hacia Aguascalientes y al oeste, e incluían el centro de Jalisco y partes de Michoacán. Hacia el sur también se localizaban algunos municipios dispersos. Por último, se observó que la agricultura predominantemente campesina abarcaba la mitad de los municipios de país, que se ubicaban principalmente en la zona centro y sur (Appendini y Salles, 1975; Appendini, Salles y Rubalcava, 1977; Appendini, 1983)⁴⁸.

Por otro lado, algunos estudios relacionados con la *concentración y desconcentración* económica⁴⁹ mostraron que, para 1970 y 1980, se dio una ligera disminución de la disparidad en el nivel de PIB entre estados. Se distinguen dos tendencias en dirección contraria durante ese periodo: la menos significativa de ellas hacia una ligera desconcentración de la actividad económica, y la preponderante, hacia una creciente y segunda etapa de concentración. En el primer caso figuraban tres entidades tradicionalmente rezagadas, cuyo PIB se incrementó considerablemente con respecto a años anteriores: Chiapas, Tabasco⁵⁰ y Quintana Roo, lo cual se debía principalmente a la expansión de la explotación petrolera y del turismo. En relación con el segundo caso hubo un crecimiento notable de las entidades más cercanas al área urbana de la ciudad de México: Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Estado de México, Morelos e Hidalgo. En resumen, mediante el análisis de la concentración – desconcentración de la

⁴⁷ Valor de la producción anual por predio, utilización de tecnología moderna, trabajo asalariado, comercialización y estructura de la producción agrícola (ver Appendini y Salles, 1975; Appendini, 1983).

⁴⁸ Estudios más recientes han mostrado que en la región sur continua predominando la agricultura de subsistencia, mientras que en las entidades del norte se concentra la agricultura moderna y empresarial (Florez, 2006).

⁴⁹ La concentración y desconcentración de la actividad económica equivale, en estos estudios, a los niveles del PIB estatal (Ramírez, 1986).

⁵⁰ El crecimiento del PIB en Chiapas y Tabasco no se tradujo, necesariamente, en un mayor bienestar para su población (Hernández, 1979).

actividad económica, el crecimiento vigoroso de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo pudo haberse calificado como de tendencia a la desconcentración, sin embargo los productos de estas entidades tuvieron muy poco peso relativo y absoluto dentro de la producción total del país (Ramírez, 1986; Garza, 2000). En cambio el crecimiento del PIB en algunas entidades del centro del país ocasionó que varias de ellas mostraran mejorías en su ingreso en años posteriores, como en los casos de Querétaro y del Estado de México.

Por su parte, en términos del *PIB per cápita* se ha señalado que en 1980, las entidades con mayor desarrollo eran: Tabasco, Distrito Federal y Nuevo León, dado que poseían los niveles de PIB per cápita más elevados en relación con las demás entidades federativas. El estrato medio lo conformaban, en su mayor parte, estados fronterizos del norte, así como los estados de México, Jalisco, Querétaro, Colima, Quintana Roo y Chiapas. El resto de las entidades quedaban comprendidas en el estrato de bajo desarrollo (Osuna, 1990).

En relación con la desigualdad estatal y regional vista a partir de la *distribución del ingreso* se tiene que las entidades federativas con una distribución del ingreso menos equitativa (más concentrada), a finales de los setenta, eran: Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, México, Yucatán, Morelos, Jalisco, Hidalgo y Chiapas. A su vez, las diez entidades federativas en donde el ingreso familiar se encontraba menos concentrado eran las siguientes: Sonora, Baja California Norte, Nayarit, Tabasco, Colima, Coahuila, Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán y Chihuahua. El resto de las entidades estaban comprendidas en esos dos extremos. Como vemos, dentro de las entidades con una distribución del ingreso más concentrada se ubican tanto aquellos con ingreso⁵¹ per cápita alto como bajo (Hernández, 1979).

Los estudios más recientes que abarcan las últimas décadas del siglo XX, tienen como eje la preocupación de la *convergencia o no convergencia económica* regional, para el análisis de las desigualdades regionales. En la literatura económica existen conceptos distintos de convergencia algunos de ellos son: convergencia absoluta, convergencia condicional y convergencia de clubes⁵² (Esquivel, 1999). No obstante, sólo hablaremos de los análisis de

⁵¹ En los textos económicos generalmente se utiliza PIB, producto e ingreso como sinónimos, por lo que de la misma manera lo haremos en este documento.

⁵² Se dice que hay *convergencia absoluta* cuando el ingreso per cápita de una economía converge al de otras economías independientemente de cuales sean las condiciones iniciales. Se dice que hay *convergencia condicional* cuando converge el ingreso per cápita de economías idénticas en sus características estructurales

convergencia absoluta⁵³ entre los estados y las regiones de México, debido a que son los que han predominado en años recientes. Teniendo como eje la convergencia absoluta, varios estudios han encontrado que ha habido una convergencia regional significativa en el producto per cápita en diferentes subperiodos entre 1940 y 1995. De acuerdo con Esquivel (1999) en el periodo 1940 – 1995 se confirmó la existencia de una convergencia absoluta entre los estados mexicanos, aunque dicha convergencia se presentó en dos etapas: la primera de ellas, de 1940 a 1960, se caracterizó por una importante reducción de las disparidades regionales. En la segunda etapa, de 1960 a 1995, se detuvo el proceso de convergencia interregional y a partir de entonces la distribución regional del ingreso estatal per cápita ha permanecido relativamente constante. También se ha mostrado que la convergencia regional llegó a ser no significativa en los ochenta y que una divergencia se observó a partir de los noventa (Esquivel y Messmacher, 2002). Los argumentos en torno a por qué se detuvo la convergencia en los ochenta y por qué hubo divergencia en los noventa, han sido variados⁵⁴. Uno de los que destaca es el planteado por Messmacher (2000), quien argumenta que las reformas estructurales y particularmente la apertura al comercio pudieron haber favorecido a ciertos tipos de actividades, regiones y factores que llevaron a la divergencia en los noventa. En relación a este punto, algunos estudios señalan que las reformas estructurales y los cambios en los términos de intercambio en México llevaron a que ciertos sectores económicos tuvieran mayor crecimiento. Por ejemplo, la actividad manufacturera presentó una tasa de crecimiento más elevada que la de la mayoría de los otros sectores⁵⁵ en el periodo 1993 – 1998. Además, dado que la actividad manufacturera representa una mayor proporción del producto en algunos estados del norte del país, éstos han tenido un buen desempeño en términos de crecimiento. En particular, se ha observado que los estados del norte del país crecieron a tasas mayores de acuerdo a su estructura sectorial mientras que los estados del centro y sur se expandieron a tasas menores (Messmacher, 2000).

(tecnología, preferencias, etc.) independientemente de las condiciones iniciales. Finalmente, se dice que hay *convergencia de clubes* cuando el ingreso per cápita de economías estructuralmente similares converge entre sí siempre y cuando las condiciones iniciales sean también parecidas (Esquivel, 1999). El principal indicador que utilizan en estos cálculos es el ingreso per cápita para distintos periodos en el tiempo.

⁵³ Para observar la manera en qué se mide la convergencia absoluta consultar Esquivel (1999) y Esquivel y Messmacher (2002).

⁵⁴ Esquivel (1999) sugiere que la falta de convergencia regional en el producto per cápita pudo deberse a la falta de convergencia absoluta en educación post-primaria y al lento proceso de migración entre estados. A su vez, Esquivel y Messmacher (2002) señalan que uno de los factores que ha explicado la mayor parte de las diferencias en el producto per cápita y que se traduce en disparidades regionales, es la productividad del trabajo.

⁵⁵ Las actividades relacionadas con transporte, almacenaje y comunicaciones también presentaron tasas de crecimiento importantes a mediados de los noventa.

En síntesis se puede decir que desde las distintas perspectivas, las desigualdades regionales persisten e incluso se han incrementado en los últimos lustros (ver Esquivel, 1999). Algunas entidades han mostrado similar comportamiento a lo largo de los años en diversos indicadores (Distrito Federal y Nuevo León); otras han mejorado su posición y se han mantenido en ella (Estado de México); y otras más han presentado fluctuaciones temporales en su nivel de producto que las hace mejorar su posición con respecto a otras entidades de forma momentánea (Tabasco, Campeche y Quintana Roo) (ver cuadro 3.1). Asimismo, en términos de la estructura agraria que ha predominado en ciertas regiones se señaló que en algunos municipios pertenecientes a entidades del norte del país predominaba la agricultura capitalista; en los del centro se observaba una agricultura intermedia y en el sur prevalecía una agricultura campesina.

Cuadro 3.1
Síntesis de estudios sobre las desigualdades estatales y regionales en México

Indicador	Periodo	Entidades	Autores
Calculan el nivel socioeconómico de las regiones a través de variables económicas y sociales. Variables económicas: producto estatal interno (PEI) per cápita, participación de la fuerza de trabajo en el sector primario, participación del valor de los cultivos tradicionales en el valor de la producción agropecuaria, productividad en el sector primario, participación del PEI del sector secundario, participación de la fuerza de trabajo en el sector secundario, productividad en el sector secundario, participación de la fuerza de trabajo de nivel alto, participación del PEI del sector secundario, proporción de población migrante con respecto a la población nativa. Variables sociales: porcentaje de la población urbana respecto al total, participación de la fuerza de trabajo no manual, mortalidad juvenil, porcentaje de la población monolingüe, habitantes por médico, porcentaje de analfabetos, población en edad escolar (6-14) inscrita en escuelas primarias, relación alumnos/profesor en las escuelas primarias.	1900 - 1960	Mayor desarrollo socioeconómico: D.F., Coahuila, Baja California, Nuevo León y Sonora. Menor desarrollo socioeconómico: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.	Appendini, Murayama y Domínguez (1972)
Análisis de la estructura agraria a través de un conjunto de municipios según la importancia de distintos indicadores (valor de la producción anual, por predio, utilización de tecnología moderna, trabajo asalariado, comercialización y estructura de la producción agrícola)	1960	Agricultura capitalista y desarrollada en municipios de Baja California, costa de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y frontera de Tamaulipas. Agricultura intermedia: norte de Tamaulipas, parte de Bajío y Aguascalientes, centro de Jalisco y Michoacán. Agricultura campesina: zona centro y sur del país.	Appendini y Salles (1975), Appendini, Salles y Rubalcava, (1977), Appendini, (1983)
PIB estatal	1970 - 1980	Mejoraron su crecimiento con respecto a las demás entidades: Puebla, Tlaxcala, Querétaro, México, Morelos e Hidalgo. Los que incrementaron su PIB por la explotación petrolera y el turismo: Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.	Garza (2000) y Ramírez (1986)
PIB per cápita	1980	Estados con nivel alto de PIB per cápita: Tabasco, D.F., Nuevo León. Con nivel medio de PIB per cápita: los estados fronterizos del norte, México, Jalisco, Querétaro, Colima, Quintana Roo y Chiapas.	Osuna (1990)
Distribución del ingreso (Coeficiente de Gini)	1970	Entidades con distribución del ingreso más equitativa: Sonora, Baja California, Nayarit, Tabasco, Colima, Coahuila, Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán y Chihuahua.	Hernández (1979)
Convergencia o divergencia económica vista a través del PIB per cápita	1993 - 1998	Las regiones del norte son las que mostraron un buen desempeño en términos de crecimiento.	Esquivel (1999), Esquivel y Messmacher (2002) y Messmacher (2002)

3.1.2 Localidades rurales

Como hemos visto, las diferencias regionales se pueden analizar de diversas formas. Si bien los estudios mencionados aportaron gran conocimiento en términos de las diferencias estatales y regionales a través de diversos indicadores (ver cuadro 3.1), en la actualidad existen pocas investigaciones que pongan énfasis en las localidades rurales para establecer diferencias regionales, hasta donde sabemos CONAPO es el único que hace énfasis en las localidades rurales⁵⁶. Lo anterior resulta de interés debido a que desde el punto de vista territorial se ha señalado, para el periodo 1970 – 1995, que la distribución territorial de la población en México tuvo cambios importantes, entre los cuales destaca la importancia creciente de las ciudades medias y chicas (CONAPO, 2000). Es decir, uno de los procesos que caracterizan al patrón de distribución territorial de la población es el crecimiento de localidades urbanas. Sin embargo, así como la concentración de la población en centros urbanos es una característica del patrón de asentamientos humanos del país, también lo es la población asentada en pequeñas localidades en todo el territorio, o sea la dispersión de la población. Estas últimas resultan de importancia para observar las desigualdades, no sólo porque se les asocia con pobreza, marginación y rezago demográfico (CONAPO, 2001), sino también porque dichos elementos pueden estar asociados con las características de los estados y regiones a las cuales pertenecen las localidades rurales.

Según datos de CONAPO, en el año 2000, la población rural ascendía a 24.6 millones de habitantes, dispersos en 196 mil localidades menores de 2500 habitantes distribuidos a lo largo del territorio nacional. Asimismo, el grado de ruralidad de la población varía entre entidades federativas, y es mayor en aquellas que se han visto menos beneficiadas por el desarrollo económico y social (Hernández, 2003). En el 2000, la población rural se concentraba principalmente en: Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Guerrero, que en conjunto concentraban 52 % de la población rural del país (cuadro 3.2). Por regiones⁵⁷, la población rural preveía en el Sur, Centro Norte, Centro, Occidente y

⁵⁶ Uno de los estudios que toma a las localidades rurales como unidad de análisis es el realizado por Hernández, 2003, quien también se basa en los índices de marginación presentados por CONAPO (2002).

⁵⁷ La división del país en regiones que analizaremos se basa en la realizada por CONAPO: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

Golfo (cuadro 3.3). En ambos casos coincide con estados y regiones que han mostrado rezago en distintos indicadores económicos y sociales en el transcurso de los años.

A su vez, la población rural presenta serios rezagos socioeconómicos, mismos que se pueden sintetizar en su grado de marginación⁵⁸. Para el año 2000 se estima que 32.5 % de las localidades rurales tenían grado de marginación muy alto y 46.5 % alto (Hernández, 2003). Las entidades donde se concentraba un alto porcentaje de localidades rurales con muy alto y alto grado de marginación en el 2000 fueron: Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla, Jalisco y Guanajuato (cuadro 3.2); como vemos la mayoría de ellas coincide con las entidades que concentran la mayor proporción de la población rural. Por su parte las regiones que agrupan mayores porcentajes de localidades rurales con grado de marginación muy alto y alto son las mismas que cuentan con una mayor presencia de población rural en sus entidades (cuadro 3.3). Además, de ser estados que han presentado niveles socioeconómicos atrasados con respecto a otros.

⁵⁸ El índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y los relacionados con la residencia en localidades pequeñas (CONAPO, 2002).

Cuadro 3.2

Grado de marginación de las localidades rurales en México, por entidad federativa, 2000*.

Entidad federativa	Porcentaje de localidades rurales dentro del total nacional	Grado de marginación		
		Muy alto y alto	Medio	Bajo y muy bajo
Aguascalientes	0.8	0.3	2.2	2.5
Baja California	1.6	0.4	2.4	11.6
Baja California Sur	0.6	0.3	1.0	2.3
Campeche	0.7	0.8	0.5	0.2
Coahuila	1.2	0.6	3.0	3.0
Colima	0.3	0.2	0.5	0.5
Chiapas	9.2	11.1	1.7	1.0
Chihuahua	4.9	4.3	4.5	11.6
Distrito Federal	0.3	0.1	0.8	0.9
Durango	3.0	2.6	4.6	4.3
Guerrero	5.3	6.4	0.8	0.4
Guanajuato	5.6	5.3	7.1	4.3
Hidalgo	3.7	3.6	4.1	2.9
Jalisco	6.2	5.2	10.2	7.7
México	4.3	3.2	5.9	7.2
Michoacán	6.1	6.5	4.9	2.3
Morelos	0.9	0.7	1.7	1.8
Nayarit	1.2	1.2	1.6	0.9
Nuevo León	2.1	1.4	4.2	5.4
Oaxaca	7.7	8.9	2.9	1.6
Puebla	4.8	5.2	2.5	1.7
Querétaro	1.6	1.5	1.7	1.5
Quintana Roo	0.5	0.5	0.3	0.9
San Luis Potosí	4.1	4.7	2.5	0.8
Sinaloa	3.4	3.1	4.6	3.4
Sonora	2.2	1.3	4.1	7.3
Tabasco	2.0	1.8	2.8	1.2
Tamaulipas	2.6	2.2	4.2	3.4
Tlaxcala	0.6	0.3	1.0	1.1
Veracruz	11.8	13.2	6.0	4.1
Yucatán	1.0	1.0	0.4	0.1
Zacatecas	2.7	2.2	5.4	2.2
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0

* Los porcentajes se calcularon con respecto al total de localidades rurales a nivel nacional. Cabe señalar que en ningún momento se pretende describir la estructura interna de cada estado, debido a que no contamos con dicha información, sólo podemos saber cómo se distribuye el total de localidades rurales nacional con distinto grado de marginación en cada entidad federativa.

Fuente: Elaboración propia con datos de los Índices de marginación 2000, CONAPO.

Cuadro 3.3
Grado de marginación de las localidades rurales en México*, por región,
2000.

Entidad federativa	Porcentaje de localidades rurales dentro del total nacional	Grado de marginación		
		Muy alto y alto	Medio	Bajo y muy bajo
Norte	9.1	7.5	12.1	18.8
Noreste	4.6	3.6	8.4	8.8
Noroeste	7.6	5.1	12.1	24.6
Occidente	13.5	13.1	17.2	11.3
Centro	13.6	13.1	16.1	15.7
Centro Norte	14.4	14.0	18.9	11.2
Sur	21.8	26.4	5.4	3.0
Golfo	13.4	15.0	8.8	5.3
Península	2.0	2.3	1.1	1.2
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0

* Porcentaje de localidades rurales dentro del total de localidades rurales nacional

Fuente: Elaboración propia con datos de los Índices de marginación 2000, CONAPO.

Las diferencias estatales y regionales vistas a través de diversos indicadores muestran que existen regiones más y menos rezagadas. A su vez, esto parece incidir en las áreas rurales que se encuentran en las entidades; sobre todo cuando se observa que las localidades rurales más marginadas, que además concentran una proporción importante de la población rural nacional, se ubican en entidades tradicionalmente rezagadas⁵⁹.

Hasta ahora no hemos mostrado una relación entre las diferencias regionales y el empleo rural, pero como vimos anteriormente (ver capítulo II) el grado de marginación, que es una forma de observar las desigualdades, tiene influencia en el trabajo rural femenino. De manera que en las siguientes secciones analizaremos las particularidades que adopta el empleo rural en distintas regiones del país y cómo se relaciona esto con los estudios presentados con antelación.

⁵⁹ El rezago se puede observar a través de diversos indicadores como: menor desarrollo socioeconómico, bajos niveles del PIB, distribución del ingreso menos equitativa, entre otros.

3.2 Empleo rural en estados y regiones de México

Hasta el momento sólo hemos presentado la síntesis de algunos de los estudios relacionados con las diferencias regionales, y se ha observado que algunas de ellas se relacionan con las localidades rurales que componen a esos estados. Pero, como señalamos al inicio del capítulo, nuestro objetivo no es profundizar en el estudio de las diferencias regionales en México, sino más bien tener un referente acerca de cuáles son los estados que a lo largo de los años han mostrado o no rezagos socioeconómicos, y ver de qué manera esto se asocia con el empleo rural femenino. Para aproximarnos al análisis de éste empleo comenzaremos por presentar las características generales que adopta el empleo en las localidades rurales a nivel estatal y regional, tanto para hombres como para mujeres. Lo anterior nos permitirá acercarnos a los elementos que podrían ser relevantes para el análisis posterior y más detallado del trabajo rural femenino.

3.2.1 *Un primer acercamiento al empleo rural regional de hombres y mujeres*

En México, las investigaciones que se han enfocado al análisis del empleo rural regional se relacionan principalmente con el trabajo en el sector agropecuario. En el estudio realizado por Appendini y Salles (1975)⁶⁰, se planteó que las diferencias en el empleo rural estarían en función del tipo de agricultura que predominara en las regiones; señalándose que, una agricultura campesina generalmente se basaría en el trabajo familiar⁶¹ (no asalariado), mientras que una agricultura capitalista se fundamentaría en el trabajo asalariado, uso de tracción mecanizada y riego. Los estudios mencionados permiten tener un referente del tipo de empleo al que accedería la población rural de acuerdo a la estructura agraria de las regiones, cuando lo que se analiza es la agricultura, sin embargo, como nuestro interés es observar el empleo rural no sólo nos referiremos a la agricultura, sino a toda la actividad económica.

⁶⁰ Aunque el objetivo principal de esa investigación era presentar una regionalización de la estructura agraria, las autoras enfatizaron en el tipo de empleo que podía predominar en las regiones con agricultura campesina y capitalista.

⁶¹ Esto es lo que generalmente se espera para las economías campesinas, sin embargo no se descarta la posibilidad de la búsqueda de ingresos adicionales a los que se pueden obtener de la producción, razón por la cual muchos campesinos tengan que trabajar como jornaleros en otros predios durante temporadas (Appendini y Salles, 1975).

Para llevar a cabo una primera aproximación a las características que adopta el empleo rural a nivel estatal y regional, decidimos analizar el tipo de actividad y la categoría ocupacional de los hombres y mujeres de localidades rurales. Lo anterior nos permitirá conocer, entre otras cosas, la distribución de la población económicamente activa (PEA) rural en las actividades agropecuarias y no agropecuarias.

Al observar la distribución de la PEA rural (cuadro 3.4) a nivel nacional, encontramos que los hombres se ubican principalmente en las actividades agropecuarias; a su vez, la categoría ocupacional que predomina en este tipo de actividades es la no asalariada. Distinguiendo por entidad federativa, se tiene que los estados con porcentajes de la PEA masculina en actividades agropecuarias que se encuentran por arriba del nacional son: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, en las cuales también se concentra una proporción importante de hombres en el empleo agropecuario no asalariado. Cabe destacar que algunas de estas entidades son las que concentran un gran porcentaje de la población rural y que han mostrado altos niveles de marginación no sólo en las localidades rurales sino en otros indicadores socioeconómicos, tal es el caso de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En relación a la distribución de la PEA masculina en actividades secundarias y terciarias, las mayores proporciones, en comparación con el nivel nacional, se encuentran en la mayor parte de las entidades excepto por las mencionadas con anterioridad. Siendo el empleo no asalariado el que conforma la mayor parte de esos porcentajes en las actividades no agropecuarias.

Por su parte, contrario a los hombres, la PEA femenina de las localidades rurales a nivel nacional (cuadro 3.4), se encuentra en mayor proporción en actividades no agropecuarias. Asimismo, las entidades que se ubican por arriba del nivel nacional, en términos porcentuales, en dichas actividades son casi todas con excepción de: Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas. Estos últimos estados presentan un porcentaje de la PEA femenina por encima del nacional, en actividades primarias. Tanto en el caso de las actividades secundarias y terciarias como en las agropecuarias, no se puede decir que predomine una categoría salarial, debido a que los trabajos asalariados y no asalariados varían entre las entidades federativas.

Cuadro 3.4

Distribución porcentual de la PEA según tipo de actividad y condición salarial en localidades rurales de México, por entidad federativa, por sexo, 2003.

	NAC	AGS	BC	BCS	CAM	COAH	COL	CHS	CHIH	DF	DGO	GRO	GTO	HGO	JAL	MEX	MICH	MOR	NAY	NLN	OAX	PUE	QRO	QTR	SLP	SIN	SON	TAB	TAM	TLA	VER	YUC	ZAC			
HOMBRES																																				
Actividades agropecuarias	66.7	37.9	40.3	59.5	73.5	58.6	33.6	77.2	70.7	14.7	69.1	78.2	64.9	64.7	59.6	36.9	73.0	30.7	71.7	52.4	79.1	70.7	39.5	68.1	75.6	72.7	49.1	53.3	51.1	41.9	81.8	53.6	60.9			
Asalariado	20.0	17.0	27.3	27.9	21.2	27.4	18.4	18.1	16.6	7.4	19.6	6.0	18.2	14.2	15.4	15.3	30.3	23.9	16.9	22.8	14.9	18.8	20.2	9.6	12.9	31.8	27.3	26.5	28.1	16.1	30.5	12.9	13.0			
No asalariado	46.7	20.8	13.0	31.5	52.3	31.1	15.2	59.1	54.1	7.3	49.5	72.2	46.8	50.6	44.2	21.6	42.7	6.8	54.8	29.6	64.2	51.9	19.3	58.4	62.7	41.0	21.8	26.7	23.1	25.8	51.3	40.6	47.9			
Actividades no agropecuarias	33.3	62.1	59.7	40.5	26.5	41.4	66.4	22.8	29.3	85.3	30.9	21.8	35.1	35.3	40.4	63.1	27.0	69.3	28.3	47.6	20.9	29.3	60.5	31.9	24.4	27.3	50.9	46.7	48.9	58.1	18.2	46.4	39.1			
Asalariado	23.5	47.34	41.1	28.0	16.7	30.8	52.1	16.6	21.9	67.0	23.7	13.9	25.2	22.9	25.6	52.3	16.4	52.5	14.7	37.3	12.1	19.9	45.8	21.5	15.8	15.5	32.7	37.4	32.3	45.9	12.1	36.9	26.2			
No asalariado	9.9	14.8	18.6	12.6	9.9	10.7	14.3	6.2	7.4	18.3	7.2	7.9	9.8	12.4	14.7	10.8	10.6	16.8	13.6	10.2	8.8	9.4	14.6	10.5	8.6	11.7	18.2	9.3	16.6	12.3	6.1	9.5	12.9			
TOTAL	100.0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
	6767848	(48352)	(64453)	(28069)	(68197)	(64903)	(25227)	(625458)	(153120)	(4936)	(142047)	(368121)	(340653)	(284265)	(255546)	(462350)	(388666)	(60073)	(100236)	(86933)	(500992)	(437268)	(110583)	(45295)	(274103)	(263050)	(106918)	(269420)	(115739)	(65286)	(767598)	(95327)	(144664)			
MUJERES																																				
Actividades agropecuarias	24.9	10.0	24.3	36.5	30.2	9.0	12.8	9.0	21.2	10.7	12.2	16.4	43.1	36.3	18.4	9.2	33.6	6.3	11.6	24.9	22.8	41.7	18.1	14.4	45.7	26.4	20.4	10.8	9.8	13.4	23.4	14.3	29.5			
Asalariado	4.5	6.1	19.0	6.9	1.1	4.7	9.1	0.8	3.0	0.0	2.5	1.4	6.2	2.2	2.9	2.7	7.0	4.8	2.7	4.4	2.9	5.6	3.6	0.0	5.1	19.7	12.8	1.7	1.8	1.2	4.0	1.2	2.4			
No asalariado	20.4	3.9	5.3	29.6	29.2	4.3	3.7	8.2	18.2	10.7	9.8	15.1	36.9	34.1	15.5	6.5	26.6	1.4	9.0	20.5	19.9	36.1	14.6	14.4	40.7	6.7	7.6	9.0	8.0	12.2	19.4	13.1	27.1			
Actividades no agropecuarias	75.1	90.0	75.7	63.5	69.8	91.0	87.2	91.0	78.8	89.3	87.8	83.6	56.9	63.7	81.6	90.8	66.4	93.7	88.4	75.1	77.2	58.3	81.9	85.6	54.3	73.6	79.6	89.2	90.2	86.6	76.6	85.7	70.5			
Asalariado	34.1	65.7	50.4	41.1	20.5	60.6	45.8	23.0	61.1	57.2	49.3	30.2	31.1	35.1	46.2	65.2	26.6	58.2	27.9	41.4	11.1	24.6	55.7	38.6	21.9	24.6	39.2	51.6	61.2	57.8	24.5	55.4	40.3			
No asalariado	40.9	24.4	25.3	22.4	49.2	30.3	41.4	68.0	17.7	32.1	38.4	53.3	25.8	28.6	35.5	25.6	39.8	35.5	60.4	33.7	66.2	33.7	26.1	47.1	32.3	49.0	40.5	37.6	29.0	28.8	52.1	30.2	30.2			
TOTAL	100.0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
	2498109	(18637)	(28442)	(9692)	(27549)	(17520)	(10370)	(192006)	(37640)	(1842)	(38353)	(113824)	(211358)	(150431)	(140373)	(136507)	(123159)	(26162)	(37684)	(24257)	(236786)	(222441)	(51850)	(10763)	(109046)	(107280)	(47327)	(71492)	(32287)	(29316)	(128724)	(55751)	(49240)			

Nota: Los números en paréntesis son los absolutos muestrales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

El panorama anterior es una visión desagregada del empleo rural, por lo que ahora recurriremos al agrupamiento de las localidades rurales de las distintas entidades federativas. En términos de las regiones⁶², (cuadro 3.5) se corrobora que la PEA masculina se ubica principalmente en las actividades agropecuarias, siendo la región sur y golfo las que presentan los mayores porcentajes con respecto al nivel nacional, y la centro y noreste las que tienen los menores porcentajes. A su vez, la categoría ocupacional de los trabajadores rurales en esas actividades es la de no asalariado, destacando la región sur con un alto porcentaje en esta categoría con respecto a las demás regiones. Como se señaló anteriormente, las regiones sur y golfo son las que tienen una mayor proporción de localidades rurales con alto grado de marginación, lo cual nos lleva a suponer que en las entidades con mayor rezago socioeconómico los habitantes de las localidades rurales tienen pocas oportunidades de insertarse en actividades secundarias y terciarias, ya sea por las exigencias para ingresar a esos empleos o por la falta de desarrollo de dichas actividades; de tal forma que su opción más cercana estará en la agricultura, ya sea como propietarios o trabajadores en pequeños predios. Por su parte, el que las regiones centro y noreste presenten los menores porcentajes de la PEA masculina en actividades agropecuarias en relación al nacional, puede estar asociado con que estas regiones contienen algunas de las entidades que se han caracterizado por un mayor desarrollo socioeconómico y una mayor concentración de sus actividades económicas en las ramas industriales y de servicios, aunque no necesariamente uno implica el otro.

Continuando con las regiones, tenemos que la PEA femenina se encuentra distribuida en mayor porcentaje en actividades no agropecuarias, con excepción de la región centro norte⁶³ que presenta un porcentaje menor en relación al nivel nacional (cuadro 3.5), esto puede estar relacionado con la concentración de un alto porcentaje de la población rural nacional en esa región. Lo anterior contrasta con la región sur, la cual también se caracteriza por poseer una alta concentración de población rural, al mismo tiempo que presenta una alta participación de las mujeres en actividades agropecuarias. El que la región centro norte concentre un porcentaje importante de la PEA femenina en actividades agropecuarias como trabajadoras no asalariadas, destaca porque tradicionalmente las mujeres no reconocen su participación en

⁶² La agrupación de estados se basa en la realizada por CONAPO (2002). Además hay que señalar que si bien podría cuestionarse el uso del término región, porque este se refiere a la agrupación de estados según ciertos criterios, es importante señalar que en este caso lo que se agregará no son estados sino localidades rurales en las entidades federativas.

⁶³ Dicho porcentaje podría estar influenciado por la distribución de la PEA femenina en Guanajuato y San Luis Potosí (ver cuadro 3.4), en donde las actividades agropecuarias representan una proporción importante.

este tipo de actividades. Esto nos lleva a dedicar mayor atención a este conjunto de estados en el siguiente capítulo.

Cuadro 3.5
Distribución porcentual de la PEA según tipo de actividad y condición salarial en localidades rurales de México, por región y por sexo, 2003.

	Norte	Noreste	Noroeste	Occidente	Centro	Centro Norte	Sur	Golfo	Península	Total nacional
HOMBRES										
Actividades agropecuarias	67.9	51.7	62.0	67.1	54.0	63.0	78.1	74.4	63.2	66.7
Asalariado	19.7	25.8	29.9	23.2	16.6	16.0	14.0	29.4	14.9	20.0
No asalariado	48.2	25.9	32.1	43.9	37.4	47.0	64.0	44.9	48.3	46.7
Actividades no agropecuarias	32.1	48.3	38.0	32.9	46.0	37.0	21.9	25.6	36.8	33.3
Asalariado	24.2	34.4	23.8	20.4	34.9	26.2	14.4	18.7	26.9	23.5
No asalariado	7.9	13.9	14.2	12.5	11.1	10.8	7.5	7.0	9.8	9.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MUJERES										
Actividades agropecuarias	15.3	16.3	25.1	23.4	29.2	37.9	16.6	18.9	19.0	24.9
Asalariado	3.1	2.9	17.2	4.7	3.7	5.2	1.8	3.2	1.0	4.5
No asalariado	12.2	13.4	7.9	18.7	25.5	32.7	14.7	15.7	18.0	20.4
Actividades no agropecuarias	84.7	83.7	74.9	76.6	70.8	62.1	83.4	81.1	81.0	75.1
Asalariado	56.2	52.7	32.8	36.2	40.5	34.2	19.3	34.2	43.3	34.1
No asalariado	28.6	31.0	42.1	40.4	30.2	27.9	64.1	46.9	37.7	40.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: las regiones son Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala); Centro Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas); Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

En resumen, hemos visto que la PEA masculina se distribuye en mayor medida en actividades agropecuarias, pero sobre todo en aquellas entidades y regiones con mayor concentración de la población rural, con localidades rurales con alto grado de marginación y con menor desarrollo socioeconómico, lo cual pareciera establecer una relación entre lo más atrasado y el empleo agropecuario. Además de ser el empleo no agropecuario el que sigue concentrando a gran parte de las mujeres rurales, con excepción de la región centro - norte, en la cual las actividades agropecuarias representan un porcentaje importante en la distribución de la PEA femenina.

3.2.2 Trabajo rural femenino regional⁶⁴

En el punto anterior hemos observado que hay un predominio de las mujeres rurales en actividades secundarias y terciarias asalariadas y no asalariadas, en las distintas regiones. Sin

⁶⁴ Como se mencionó anteriormente, lo que se considera no son propiamente agrupaciones de estados, sino de localidades rurales.

embargo, las regiones presentadas no aluden a un criterio relacionado con el empleo, sino geográfico y socioeconómico. Ahora, de acuerdo con nuestro objetivo, tomamos otro punto de partida. Nos interesa identificar qué estados se asemejan más a otros en términos del empleo que realizan las mujeres rurales y de sus características sociodemográficas.

Técnica y variables

El término análisis de conglomerados se utiliza para definir una serie de técnicas, fundamentalmente algoritmos que tienen por objeto la búsqueda de grupos similares de individuos o de variables que se van agrupando en conglomerados. Dada una muestra de individuos o casos, de cada uno de los cuales se dispone de una serie de observaciones, el análisis de conglomerados sirve para clasificarlos en grupos lo más posiblemente homogéneos en base a las variables observadas. Los casos que queden clasificados en el mismo grupo serán tan similares como sea posible (Pérez, 2001).

El análisis de conglomerados es un método estadístico multivariante de clasificación automática de datos. A partir de una tabla de casos – variables, trata de situar casos (o individuos) en grupos homogéneos, conglomerados o clusters, no conocidos de antemano pero sugeridos por la propia esencia de los datos, de manera que individuos que puedan ser considerados similares sean asignados a un mismo cluster, mientras que individuos diferentes se localicen en clusters distintos. Existen dos grandes tipos de análisis de conglomerados: los no jerárquicos, que asignan los casos a grupos diferenciados que el propio análisis configura, sin que unos dependan de otros, y los jerárquicos que forman grupos con estructura arborescente, de tal manera que los conglomerados de niveles más bajos van siendo englobados en otros de niveles superiores (Pérez, 2001; Pérez, 2004).

En nuestro caso, para formar grupos homogéneos en términos del empleo rural y las características sociodemográficas femeninas optamos por utilizar un análisis de conglomerados, el cual tiene por objeto la búsqueda de grupos similares de casos o de variables. Es decir, dada una muestra de casos, este tipo de análisis permite clasificarlos en grupos lo más homogéneos posible en base a las variables observadas, así los casos que queden clasificados en el mismo grupo serán tan similares como sea posible. En este caso y de acuerdo con nuestro objetivo, utilizaremos un análisis de conglomerados jerárquico debido

a que con esta técnica no se conocen de antemano el número de agrupaciones que se formarán (Johnson, 2000).

Teniendo lo anterior como referente, y dado que nos interesa conocer la semejanza del empleo rural femenino entre estados, tomamos a las 32 entidades federativas de la República Mexicana como nuestros casos⁶⁵ y consideramos que las variables que han marcado algunas diferencias en el empleo rural femenino en las distintas entidades, tales como las actividades que realizan las mujeres y su categoría salarial, se deberían de tener en cuenta para nuestro análisis. Además, incluimos aspectos relacionados con las características individuales de las mujeres como: la edad, el estado civil y el nivel de instrucción, las cuales han mostrado tener influencia en la participación económica femenina⁶⁶. A su vez, con la finalidad de poder asociar algunos elementos de las desigualdades regionales con el empleo en las localidades rurales, también se consideraron variables relacionadas con el contexto, como el grado de marginación de las localidades rurales y la concentración de estas en cada entidad federativa.

Una vez definidas las variables y el método se procedió a observar que no existieran problemas de correlación⁶⁷ que pudieran afectar nuestro análisis de cluster (Johnson, 2000), observándose que la escolaridad, el grado de marginación de las localidades rurales y la concentración de estas en cada entidad, estaban altamente correlacionadas con el tipo de empleo y la posición en el trabajo⁶⁸, por lo que sólo se tomaron aquellas variables que no tenían problemas de correlación: tipo de actividad, condición salarial, estado civil y edad de las mujeres económicamente activas de las localidades rurales.

Panorama del empleo rural femenino regional a partir del análisis de conglomerados

Al realizar el análisis de conglomerados obtuvimos cinco grupos que son los que más claramente destacan por ser distintos tanto en el empleo rural femenino como en las

⁶⁵ Debido a que la Encuesta Nacional de Empleo es una muestra de individuos que pertenecen a las distintas entidades federativas, se procedió a agrupar los porcentajes de mujeres rurales de cada estado según las variables de interés. Por ejemplo, la proporción de mujeres de Aguascalientes que están ocupadas en actividades agropecuarias, no agropecuarias, asalariadas, no asalariadas, unidas, solteras, etc.

⁶⁶ En el capítulo II se mostró que las mujeres de 25 a 54 años, las solteras, alguna vez unidas y las menos instruidas, son las que tenían mayores probabilidades de participar en el mercado de trabajo.

⁶⁷ Para observar la correlación entre variables consultar anexo IV, sección IV.A.

⁶⁸ Con respecto al grado de marginación de las localidades rurales se observó que aquellas localidades rurales con alto y muy alto grado de marginación estaban correlacionadas de manera negativa con el empleo asalariado y no agropecuario, es decir a medida que las localidades rurales están más marginadas, menores son las posibilidades de que su población se ubique en empleos asalariados y no agropecuarios, y viceversa.

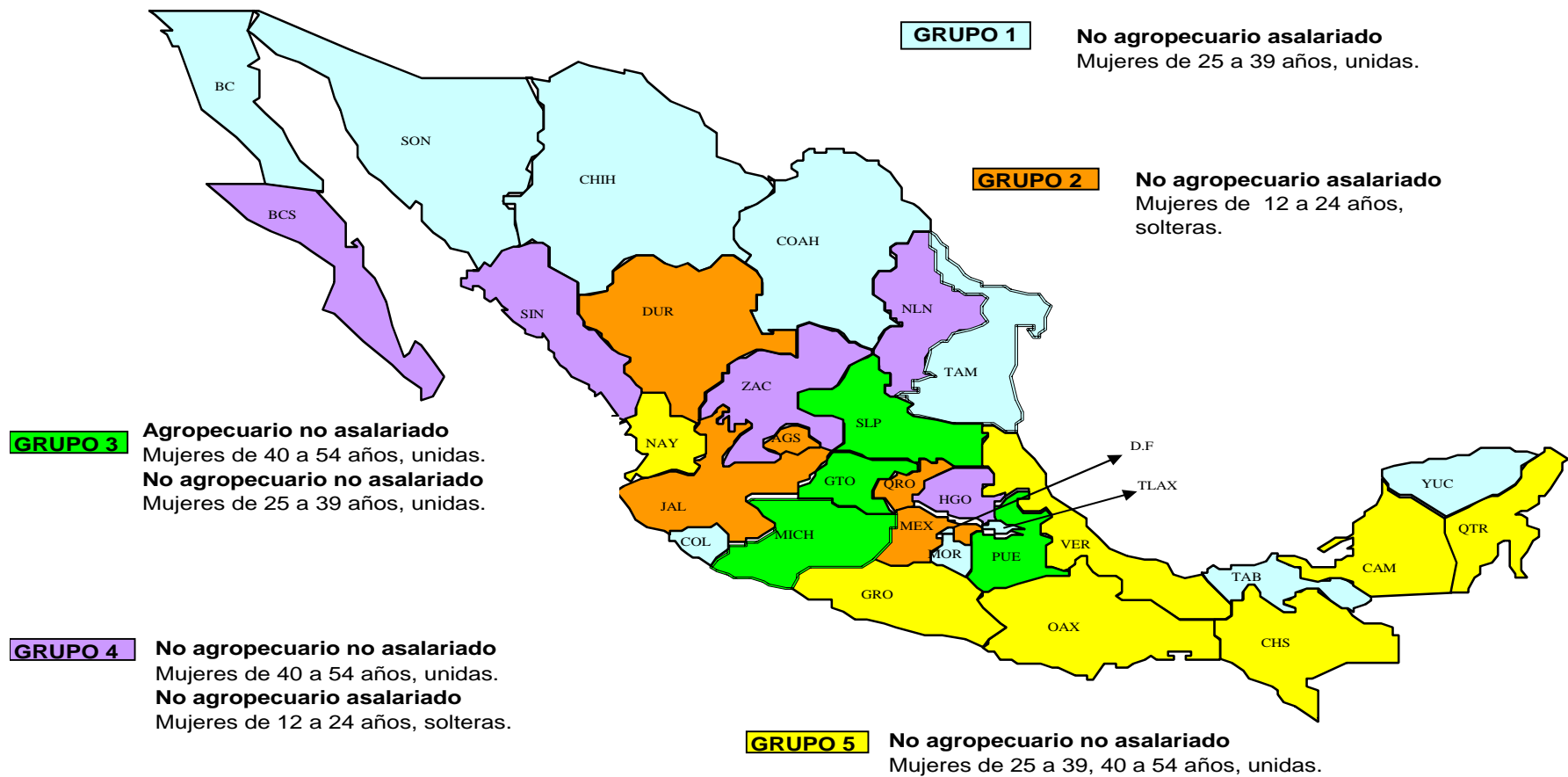
características sociodemográficas de las mujeres. Por ejemplo, el grupo 1 y 2 se distinguen de los demás por concentrar una gran proporción de las mujeres rurales en empleos no agropecuarios como trabajadoras asalariadas, pero al mismo tiempo son distintos porque en el grupo 1 existe una mayor proporción de mujeres unidas y de 25 a 39 años. Por su parte en el grupo 2 las mujeres que predominan son las más jóvenes (12 a 24 años) y las solteras. Ambos grupos pertenecen a regiones que han mostrado mejor posición con respecto a otras en algunos indicadores económicos (estados fronterizos del norte, D.F., Tabasco, México, Jalisco y Querétaro); además estas regiones también se caracterizan por poseer un bajo porcentaje de la población rural nacional, por lo que se puede suponer que el mayor desarrollo socioeconómico de esas entidades está asociado con las actividades secundarias y terciarias, y que esta situación explica el que las mujeres rurales se inserten en tales actividades.

Una vez conformados estos grupos procedimos a caracterizarlos por medio de otras variables en la encuesta que no fueron incluidas en el análisis de conglomerados, de esta manera tenemos que las mujeres del grupo 1 y 2 en la industria, el comercio y los servicios son, principalmente, trabajadoras manuales, asalariadas y con mayor escolaridad (mapa B). En términos del salario que reciben las mujeres, encontramos que el ingreso mediano⁶⁹ mensual es mayor en el grupo 2 que en el 1, al igual que las prestaciones sociales (ver anexo IV, cuadro IV.D). Distinguiendo por horas trabajadas tenemos que, en ambos conjuntos, el mayor salario lo obtienen las mujeres que laboran entre 35 y 48 horas a la semana (ver anexo IV, cuadro IV.E).

⁶⁹ La mediana es el valor de la distribución, ordenada de menor a mayor, que deja a su izquierda y a su derecha la misma frecuencia de observaciones, es decir el valor de la variable que ocupa el lugar central, suponiendo un número impar de datos. Si el número de datos fuera par se tienen dos valores medianos, tomándose como mediana la media aritmética de esos datos (Pérez, 2001).

Mapa A

Agrupación de localidades rurales estatales, según tipo de empleo, categoría salarial y características sociodemográficas de las mujeres, 2003.

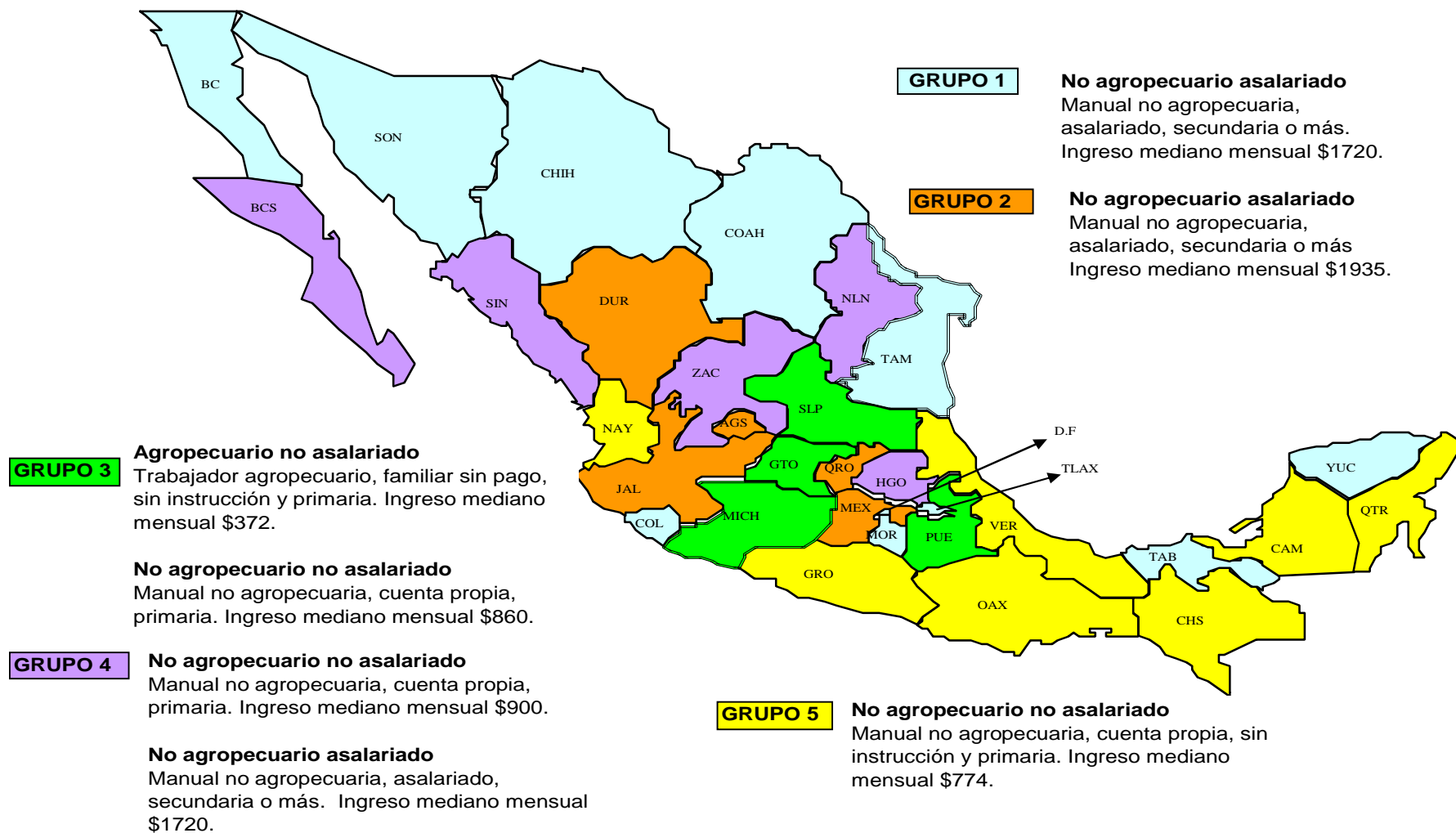


Nota: Las cifras de los porcentajes fueron obtenidas a partir del cuadro IV.C, anexo IV

Fuente: Elaboración propia con base en un análisis de conglomerados, ver anexo IV, sección IV.B. Datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

Mapa B

Agrupaciones de localidades rurales estatales según tipo de empleo, categoría salarial y variables no incluidas en el análisis de conglomerados, 2003.



Nota: Los porcentajes de las características no incluidas en el análisis de conglomerados pueden ser vistos en el cuadro IV.D, ver anexo IV.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

El grupo que más contrasta con los mencionados con anterioridad, es el 5, en el cual se tiene una alta participación de las mujeres rurales en actividades no agropecuarias no asalariadas, siendo las de 25 a 39 y las de 40 a 54 años, y las unidas, las que representan los mayores porcentajes en este tipo de actividades (mapa A). Al igual que en otros grupos esto se relaciona con la posición en el trabajo de las mujeres, que son predominantemente trabajadoras por cuenta propia (mapa B). También es importante señalar que un gran porcentaje de las mujeres en ese tipo de empleo cuentan con poca escolaridad (sin instrucción o primaria) (ver cuadro anexo IV, cuadro IV.D). Cabe señalar que este conjunto se concentran entidades con mayor porcentaje de población rural, marginadas y con menor desarrollo industrial. Lo anterior resulta interesante porque a pesar de reunir varias características que hacían pensar que el empleo en actividades secundarias y terciarias no tendría un papel importante en la absorción de mano de obra femenina, ocurre lo opuesto, aunque este tipo de empleo es principalmente por cuenta propia. A su vez, tenemos que las mujeres reciben un ingreso mensual, por debajo del salario mínimo, además de tener un alto porcentaje de trabajadoras sin prestaciones sociales (ver anexo IV, cuadro IV.D). Asimismo, las mujeres que trabajan más de 48 horas a la semana, son las que obtienen un mayor salario (ver anexo IV, cuadro IV.E).

En el grupo 4, las actividades relacionadas con la industria, el comercio y los servicios tanto asalariadas como no asalariadas son las que concentran la mayor proporción de la PEA femenina. Ubicándose en mayor porcentaje, en las actividades no agropecuarias asalariadas, las mujeres jóvenes y las solteras; mientras que en las actividades no asalariadas se encuentran en mayor proporción las mujeres de 40 a 54 años y las unidas (mapa A). Complementado estos resultados con otras variables, se tiene que las mujeres que están en actividades no agropecuarias asalariadas son en mayor proporción las que tienen más escolaridad; y quienes están como no asalariadas tienen, principalmente, primaria y se encuentran como trabajadoras por cuenta propia (mapa B). La mayor inserción de las mujeres en las actividades no agropecuarias en este grupo es sugerente debido a lo que se conoce acerca de la región en la cual se encuentra, ya que se señaló que en entidades como Sinaloa y Nuevo León predominaba una agricultura capitalista y desarrollada con empleo asalariado (Appendini y Salles, 1975; Appendini, Salles y Rubalcava, 1977; Appendini, 1983), por lo que era de esperarse que existiera este tipo de condición salarial, aunque en este caso no sea en la agricultura. Asimismo, el ingreso mediano mensual de las

mujeres en actividades secundarias y terciarias asalariadas es mayor al de aquellas que trabajan en ese mismo tipo de actividades pero no asalariadas; ocurriendo lo contrario con las prestaciones sociales (ver anexo IV, cuadro IV.D). A su vez, se tiene que las mujeres en trabajos asalariados en actividades no agropecuarias y que trabajan entre 35 y 48 horas a la semana, reciben un mayor salario que las mujeres que trabajan ese mismo número de horas como trabajadoras no asalariadas (ver anexo, cuadro IV.E).

Por último, en la agrupación 3, el mayor porcentaje lo tienen las actividades agropecuarias no asalariadas, aunque es similar la proporción que ocupan las actividades secundarias y terciarias no asalariadas. En el empleo agropecuario no asalariado quienes presentan mayores porcentajes de participación son las mujeres unidas y de 40 a 54 años. Características semejantes se observan para las mujeres que se encuentran en el empleo no agropecuario no asalariado, excepto por la edad, debido a que quienes muestran una mayor participación son las de 25 a 39 años (mapa A). Esta agrupación se ubica en una de las regiones que anteriormente mostró tener un porcentaje importante de mujeres en actividades agropecuarias (centro norte, ver cuadro 3.4), además de encontrarse en dos de las entidades que tienen mayor porcentaje de la población rural nacional (Michoacán y Guanajuato, 11.7%). Cuando caracterizamos los grupos con variables como la posición, ocupación, escolaridad e ingreso de las mujeres rurales, observamos que la participación de las mujeres en las actividades agropecuarias es principalmente como trabajadoras sin pago y que también son las que poseen menos instrucción las que se ocupan en dichas actividades (mapa B), lo anterior representa el reconocimiento de las mujeres de su trabajo en dichas actividades. En relación con el empleo no agropecuario no asalariado, que también es importante en este grupo, vimos que las que tienen mayor participación en este tipo de empleo son las mujeres de 25 a 39 años y las unidas, lo que nos hace suponer que estas mujeres estarán en una actividad que les permita combinarla con sus responsabilidades domésticas, como es el trabajo por cuenta propia; lo cual se confirma cuando vemos otras características no incluidas en el conglomerado (mapa B). Las mujeres agropecuarias no asalariadas, reciben un ingreso muy por debajo del salario mínimo mensual y casi un tercio de ellas no especificaron si contaban con prestaciones sociales, lo cual nos hace suponer que no las tienen; similar comportamiento se observa para las trabajadoras no asalariadas en actividades secundarias y terciarias (ver anexo IV, cuadro IV.D). A su vez, al igual que en otros grupos, las

mujeres en actividades no agropecuarias no asalariadas reciben mayores ingresos cuando laboran entre 35 y 48 horas a la semana; por su parte, las que trabajadoras agropecuarias no remuneradas, sólo obtienen mayores ingresos cuando trabajan más de 48 horas (ver anexo, cuadro IV.E).

Conclusiones

En general hemos visto que los estudios sobre las desigualdades regionales en México son diversos y que utilizan distintos acercamientos metodológicos para observarlas, sin embargo ninguno de ellos hace referencia a las localidades rurales, excepto por los estudios relacionados con CONAPO. Una vez que tomamos en cuenta dichos aspectos pudimos dar cuenta de que las regiones que tradicionalmente han mostrado tener mayor desarrollo socioeconómico en el país también son las que cuentan con el menor porcentaje de localidades rurales marginadas, contrario a lo que ocurre con las entidades más rezagadas que concentran a gran parte de las localidades rurales del país con altos grados de marginación. A su vez hemos podido observar que el tipo de empleo rural femenino que predomina en las regiones del norte y parte del centro es el no agropecuario asalariado, mientras que para las del sur es en actividades secundarias y terciarias no asalariadas. Por su parte, en el caso del empleo masculino la actividad que absorbe la mayor parte de la población económicamente activa en las distintas regiones, es la agricultura.

Asimismo, al realizar el análisis de conglomerados hemos podido observar que existe una relación entre las regiones menos rezagadas y el *empleo rural no agropecuario asalariado*, debido a que aquellas agrupaciones (1 y 2) que concentran dicho empleo se encuentran en entidades que a lo largo de los años han mostrado mayor desarrollo socioeconómico con respecto a otras. Por su parte, el grupo (5) que concentra al empleo femenino en *actividades secundarias y terciarias no asalariadas* coincide con una de las regiones tradicionalmente más rezagadas del país.

Además, es importante apuntar que si bien el tipo de actividad que realizan las mujeres rurales está asociado en su mayoría con lo no agropecuario, destaca que sólo sea en una agrupación (3) en la que se tenga una participación importante en las *actividades agropecuarias no asalariadas*. Es de suponer que en esta región haya otros factores que pueden estar influyendo para que las

mujeres reconozcan su participación en las actividades agropecuarias, como la percepción de las mujeres sobre su contribución en dichas actividades, es decir hay quienes podrían estar asumiendo su participación en estas actividades como un trabajo y no como una ayuda, como tradicionalmente lo han hecho. Hasta el momento no hemos abordado estos aspectos, no obstante en el siguiente capítulo retomaremos lo referente al significado que atribuyen las mujeres a su actividad económica.

CAPÍTULO IV

EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO PARA LAS MUJERES RURALES

Introducción

Con datos de la Encuesta Nacional de Empleo se evidenció, en capítulos anteriores, que son los trabajos no agropecuarios los que han ganado presencia en la estructura ocupacional femenina en los últimos años en las localidades rurales en México, observándose matices diferentes en distintas regiones del país y mostrándose que las mujeres casadas o unidas representan una proporción importante en las actividades económicas. A partir de este tipo de datos se pudieron conocer las tendencias básicas de la participación femenina y puntualizar sus factores asociados. Sin embargo, a partir de ellos resulta difícil conocer cómo perciben las mujeres su participación económica y de qué manera se relaciona el trabajo extradoméstico con la autonomía femenina.

Las cuestiones anteriores no pueden ser estudiadas de la misma manera que antes, debido a que se insertan en un contexto más amplio que contempla las diferencias entre hombres y mujeres como parte de construcciones sociales, es decir las relaciones de género. No obstante, hay que tener en cuenta que las relaciones de género abarcan múltiples dimensiones, por lo que en este capítulo nos enfocaremos a una de ellas. De manera específica, nos interesa explorar los distintos significados que tiene el trabajo extradoméstico para las mujeres rurales, así como la influencia de este en la autonomía femenina, en una comunidad de Guanajuato. Para aproximarnos a nuestro objetivo requeriremos de una estrategia cualitativa, la cual nos permitirá acercarnos al mundo subjetivo de las mujeres y visualizar su trabajo como un proceso vivido socialmente. Es conveniente señalar que, debido a la naturaleza no probabilística de la muestra de mujeres rurales que trabajan y a la aproximación metodológica que se utilizará en este capítulo, los resultados presentados tendrán un carácter exploratorio y no serán representativos de ningún universo de mujeres rurales que trabajen (más allá de las mujeres mismas objeto de atención).

De acuerdo con lo mencionado con anterioridad se decidió estructurar el capítulo de la siguiente manera: en primer lugar se presentan algunas de las perspectivas de análisis que han estudiado la relación entre mujeres y trabajo, de manera que podamos contar con un referente acerca de la evolución en el análisis de la participación económica femenina y sus dimensiones subjetivas. En seguida se plantea la estrategia metodológica que se seguirá para lograr nuestro objetivo, definiendo los criterios de selección de las mujeres entrevistadas y acotando la región de estudio. Posteriormente se hace una descripción de la región de estudio y de las características del empleo femenino en la misma. Además, se presenta un panorama general de la comunidad seleccionada para el trabajo de campo, así como de la participación económica femenina en esa localidad y el análisis de los diversos significados que le atribuyen las mujeres entrevistadas a su participación en actividades económicas.

4.1 Mujeres y trabajo: diversas perspectivas de análisis

En las teorías del desarrollo, en sus distintas vertientes, no se contemplaba una perspectiva genérica y por lo tanto no analizaban a las mujeres como un grupo social en sí mismo. No obstante, la evidencia empírica mostró que la modernización impactaba de manera distinta a los hombres y a las mujeres (Razavi y Miller, 1995), y que el papel las mujeres en el mercado de trabajo y su rol en el hogar hacían evidente el que éstas, en los países desarrollados o en desarrollo, enfrentaban problemáticas mucho más complejas que la discriminación laboral o la negociación dentro de la unidad doméstica⁷⁰. De manera que surge la preocupación en buscar las explicaciones a la subordinación de la mujer, reto que fue retomado por el feminismo socialista, que realizó contribuciones importantes. Esta vertiente de los estudios feministas, buscó las raíces de la opresión de la mujer no sólo en la esfera de la producción sino en el de la reproducción, y no sólo en las estructuras económicas sino también en las estructuras sociales (Appendini, 2002). Posteriormente, las implicaciones del trabajo femenino se analizaron con una perspectiva más amplia que contemplaba las relaciones de género, las cuales permeaban todos los ámbitos de la vida social. Planteándose así que el análisis de la subordinación

⁷⁰ Ester Boserup con su libro *Women in Development* (1970), fue la pionera en llamar la atención sobre el impacto diferencial que tenían los procesos de desarrollo económico sobre hombres y mujeres. Esta autora destacó el trabajo de las mujeres, en particular el trabajo productivo no remunerado, argumentando que el trabajo de las mujeres no era considerado como productivo en la medida en que las mujeres no tenían una participación formal y remunerada en los mercados de trabajo, por lo que era necesario hacer “visible” el trabajo femenino (Appendini, 2002).

trascendía la esfera económica para abarcar todos los ámbitos de interacción en el que participan las mujeres, desde la arena política a la cultural, hasta los procesos de construcción de la subjetividad y de la identidad. La adopción de la perspectiva de género implicó que no se tratara más de la mujer o las mujeres como entes individuales que están subordinados, sino de la manera en que los procesos de diversa índole están implicados en la estructuración de esta forma de desigualdad (Ariza y Oliveira, 2002).

4.1.1 De las mujeres en el desarrollo al género en el desarrollo

La idea de modernización que estaba implícita en los modelos de desarrollo, suponía una progresión ascendente y lineal cuyo resultado final sería el modelo de los países industrializados (industrialización y desarrollo se convirtieron en sinónimos). Según esta idea, lo anterior llevaría a que los países en desarrollo evolucionaran igual que los desarrollados. Desde esta visión, la mujer constituía un recurso insuficientemente aprovechado que el proceso de modernización debía capitalizar y era precisamente el trabajo (participación económica extradoméstica) el vehículo que permitiría alcanzar la integración social de la mujer, con un potencial liberador para ella. Según esta vertiente dicha integración erosionaría la subordinación femenina y contribuiría a la liberación de las mujeres (Ariza y Oliveira, 2002; García y Oliveira, 2004), debido a que se planteaba que la subordinación estaba relacionada con la exclusión de la mujer del mercado de trabajo (Razavi y Miller, 1995).

Sin embargo, la evidencia empírica mostró que la expansión del capitalismo no sólo tenía consecuencias diferenciales sobre hombres y mujeres, sino que las mujeres estaban más marginadas, tenían menos acceso a recursos, eran más pobres y cuando entraban al mercado laboral, tenían una mayor carga de trabajo que los hombres (Appendini, 2002). Es decir, la participación económica de las mujeres no necesariamente les traía beneficios, al contrario podía contribuir al deterioro del estatus de las mujeres, debido a que esta incorporación ocurría en forma marginal e inequitativa (Ariza y Oliveira, 2002). También hubo argumentos que señalaron que el desarrollo socioeconómico podía traer tanto pérdidas como ganancias para la conducción social de las mujeres y que el trabajo asalariado presentaba ventajas frente a las

formas no asalariadas, sobre todo en cuanto a la creación de un posible espacio de autonomía para las mujeres (García y Oliveira, 2004).

De manera que, la investigación relacionada al tema de la mujer y el desarrollo pronto rebasó un análisis empírico – descriptivo sobre las características de la inserción de las mujeres en el mercado laboral, para articular las preguntas sobre la desigualdad y subordinación de las mujeres. Es decir, comenzó a surgir una nueva preocupación ¿por qué las mujeres presentaban diferencias en su incorporación al mercado de trabajo? ¿y por qué las repercusiones de este proceso sobre hombres y mujeres pueden ser distintas?

El entendimiento de la incorporación diferencial, fue señalada por las feministas como una participación desigual y subordinada que trascendía la simple manifestación de los hechos (Appendini, 2002). Una de las perspectivas en las que se apoyaron las feministas para intentar ofrecer una explicación a la subordinación de las mujeres fue la teoría marxista. A partir de esta perspectiva de análisis se trataron de explicar las ventajas del trabajo de las mujeres para el capital, esto es, si se podía mostrar que el capital se beneficia de la división sexual del trabajo y de la subordinación económica de las mujeres, entonces se podría tener al menos una explicación parcial para la existencia de tal subordinación y para su perpetuación una vez establecida. Dentro de esta esfera del trabajo asalariado, las mujeres constituyen fuerza de trabajo barata con pagos más bajos con respecto a los hombres y el efecto de esto ha sido incrementar las ganancias de los países capitalistas desarrollados industrialmente. También sugiere que las mujeres son un ejército de reserva, mano de obra flexible que solo es absorbida en ciertas etapas. Un argumento similar fue utilizado para explicar el trabajo no remunerado dentro del hogar, lo que dio lugar a una importante línea de investigación sobre el trabajo doméstico (valor de uso) como ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo (Mackintosh, 1981; Appendini, 2002).

Estos análisis intentaban mostrar cómo el trabajo de las mujeres como trabajadoras con salarios bajos o como amas de casa, era un beneficio para el capital. Las críticas a este enfoque, que se refirió principalmente a la división sexual del trabajo, argumentan que si bien no es incorrecto no es una explicación suficiente, debido a que no se explica el por qué de la subordinación (Mackintosh, 1981).

En la búsqueda de una explicación clara sobre las razones del por qué de la subordinación de las mujeres, se planteó que las diferencias surgían de construcciones sociales, enfocándose a cómo se construyen y cómo explica esto la subordinación de las mujeres (Razavi y Miller, 1995). Es entonces, cuando surge una corriente dentro de la teoría feminista que busca cambiar el enfoque, dirigido únicamente a las mujeres para reconducirlo hacia las relaciones de género. Esta nueva vertiente subraya los orígenes sociales y no biológicos de la división social del trabajo. Las diferencias biológicas son construidas socialmente como diferencias de género e identidades en diversos contextos culturales y sistemas económicos (Appendini, 2002).

En síntesis, se puede decir que, los esfuerzos por incorporar a la mujer al desarrollo habían sido poco satisfactorios ya que no habían cambiado sustancialmente las condiciones de subordinación de la mujer. Además, de la preocupación por hacer visibles a las mujeres y valorar su trabajo productivo en las primeras discusiones sobre el tema, se pasó al debate sobre las causas de la subordinación, dándose paso a enfoques más interdisciplinarios.

4.1.2 Trabajo femenino y relaciones de género

Como se señaló en la sección anterior, la preocupación acerca de las implicaciones del trabajo productivo para la condición femenina adquirió una formulación distinta, reconsiderando y ampliando los planteamientos iniciales. La mirada se desplazó de la mujer hacia la construcción de género, y del desarrollo económico hacia el conjunto de ejes de diferenciación social. A su vez, se ha subrayado que el trabajo podría propiciar circunstancias favorables para una mayor autonomía⁷¹ femenina (Ariza y Oliveira, 2002). En lo que respecta a la relación entre el trabajo extradoméstico de las mujeres y los cambios en las relaciones de género, se cuenta con alguna evidencia en México que está asociada principalmente a los contextos urbanos.

Desde la perspectiva cualitativa, se ha encontrado que la participación laboral de las mujeres no ha acarreado cambios fundamentales en la vida femenina y en particular en sus relaciones de

⁷¹ El término autonomía hace referencia a la independencia personal o grupal y a la actuación de acuerdo a los propios intereses (García y Oliveira, 2004).

pareja. No obstante, se ha planteado que el trabajo extradoméstico, la experiencia laboral y las aportaciones de la mujer al gasto pueden inducir a las mujeres a elevar su autoestima, obtener cierto grado de independencia y lograr mayor respeto y espacios mínimos de control en el interior de las familias. Asimismo, se ha apuntado que no es el trabajo en sí el que puede facilitar estos cambios, sino más bien el control de los recursos económicos derivados del mismo. A su vez, se ha destacado que el compromiso con el trabajo y el significado del mismo para la mujer son elementos importantes que deben considerarse para entender las transformaciones ocurridas en los diferentes ámbitos de la vida familiar (García y Oliveira, 1994). Se ha señalado que cuando las mujeres asumen su participación económica como parte de un proyecto individual o familiar, los roles y las relaciones de género en la pareja pueden ser más igualitarias; en cambio, cuando el desempeño laboral se toma como secundario o las mujeres no participan en actividades económicas, las relaciones de pareja suelen mostrar una mayor asimetría (García y Oliveira, 2002).

También se han subrayado las implicaciones de la heterogeneidad del trabajo femenino sobre la autonomía, destacando el papel mediador del tipo de actividad. Así, cuando el trabajo tiene lugar en los límites del hogar, la menor diferenciación entre el ámbito productivo y reproductivo puede limitar la autonomía que el trabajo podría proporcionar a las mujeres. De igual manera, el carácter asalariado o no de la actividad, son elementos que podrían afectar las potencialidades del trabajo sobre la situación de las mujeres (Ariza y Oliveira, 2002)

El conjunto de estudios reseñados muestran que la relación entre el trabajo extradoméstico y la condición de subordinación femenina es una cuestión compleja en la cual intervienen múltiples elementos. De aquí se desprende la importancia de tener en cuenta el tipo de actividad que desempeñan las mujeres y el significado que le atribuyen, sobre todo para las mujeres de contextos rurales, debido a que, como vimos, la relación entre el trabajo extradoméstico y las relaciones de género ha sido más documentada en los contextos urbanos. En las localidades rurales se cuenta con estudios que han mostrado que la participación femenina en la producción agrícola, como consecuencia de la emigración masculina, llevó a que las mujeres asumieran un papel más activo en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar (D'Aubeterre, 1995). Más recientemente se ha observado que la ausencia de hombres significa asumir nuevas

responsabilidades que, aparentemente, podrían reforzar la autonomía de las mujeres. Pero esto no siempre es así, debido a que lo más frecuente es que se encuentren en una situación de dependencia y subordinación, ya que éstas son vigiladas y controladas, por los esposos ausentes y los familiares. No obstante, en este caso la mayor autonomía está asociada con la edad y con la experiencia de estar solas como mujeres de migrantes, o la falta de pareja en el caso de las jóvenes, pero no con el trabajo de las mujeres (Appendini y De Luca, 2006)⁷². Por su parte, investigaciones relacionadas con la inserción de mujeres en la agroindustria señalaron que las mujeres jóvenes que participaban en ese tipo de empleo adquirieron cierto grado de libertad en la disponibilidad sobre su ingreso y su tiempo (Arizpe y Aranda, 1988; Appendini, 1997).

En general se puede decir que algunos de los estudios enfocados a las mujeres rurales que han señalado aspectos relacionados con la autonomía femenina, no tienen como objetivo principal relacionar dicha condición con el trabajo extradoméstico que realizan las mujeres. Asimismo, como mencionábamos, el estudio de dichas cuestiones requiere que nos aproximemos con una estrategia distinta a la utilizada en capítulos anteriores, la cual se plantea a continuación.

4.2 Estrategia teórico - metodológica para el estudio del trabajo rural femenino y las relaciones de género

Como señalamos al inicio del capítulo, en esta parte de la investigación tenemos como objetivo recuperar para su análisis, la visión que las propias mujeres tienen sobre su participación en actividades económicas; por lo que consideramos que la aproximación metodológica idónea para lograr nuestra meta, es la cualitativa.

En la metodología cualitativa la preocupación básica es la comprensión del mundo social desde el punto de vista del actor. Esto requiere que el investigador se involucre muy cercanamente con los sujetos de investigación, además de conocer el contexto. Lo anterior posibilitará que el comportamiento de las personas pueda entenderse dentro del sistema de significados empleado para el grupo particular de la sociedad de que se trate (Martínez, 1996).

⁷² En una de las comunidades estudiadas por Appendini y De Luca (2006), encuentran que son las más jóvenes las que parecen menos autónomas en relación con las mujeres de 45 años. Este hecho sólo se observa para una de las tres comunidades analizadas por lo que no se puede generalizar a todo el estudio.

Este tipo de investigación trabaja con fuentes de información muy particulares, tales como biografías, historias de vida, autobiografías, documentos, imágenes, observación participante y entrevistas. Utiliza también relatos detallados y diversos en contenido, que dificultan un tanto el análisis de la información porque no cuenta con registros sistemáticos ni estandarizados, sino con una abundante y compleja información acerca de las vivencias y las percepciones de los sujetos sociales (Rojas, 2000). A su vez, el diseño de la investigación cualitativa no se especifica por entero en el inicio, sino que se va desplegando conforme transcurre el trabajo de campo; se parte de un foco de interés, de ciertos planes para observar o entrevistar, de temas básicos por explorar, pero no de variables operacionales o de hipótesis que deban probarse (Martínez, 1996).

Una de las herramientas más utilizadas para la recolección de relatos de vida es la entrevista en profundidad. A través de esta técnica el investigador busca encontrar lo que es importante en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo. Con este instrumento se intenta lograr que el individuo transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación, lo que implica un proceso de inmersión por parte del entrevistado, con la colaboración del entrevistador que asume un papel activo, ya sea dirigiendo, a partir de un guión de preguntas o limitando su participación al mínimo y dejar que sea el actor quien lleve la iniciativa de la conversación (Ruíz Olabuénaga e Ispizúa, 1989). En nuestro caso utilizaremos una guía para realizar las entrevistas a profundidad, de manera que podamos conducir la conversación con cada una de las entrevistadas alrededor de los temas objeto de este estudio.

En términos de la selección de la muestra, en la metodología cualitativa el criterio consiste en entrevistar a todas aquellas personas intencionalmente seleccionadas dado que presentan alguna relevancia teórica. En consecuencia, la saturación teórica constituye el principal criterio para decidir cuando detener el proceso de muestreo. Ésta es entendida como el momento del proceso de investigación en el cual ya no se obtiene información nueva, y en el que, el científico social puede darse a la tarea de desarrollar las propiedades y dimensiones de una categoría dada (Castro, 1996). No obstante, en la práctica y dadas las limitaciones de tiempo y recursos, nuestra muestra sólo será intencional sin llegar a la saturación teórica.

Teniendo lo anterior en cuenta, consideramos conveniente contemplar como población en estudio a aquellas mujeres rurales que habitan en una localidad del estado de Guanajuato, casadas o unidas y que se encuentren trabajando en actividades no agropecuarias al momento de la entrevista. La especificación y justificación de estos criterios se detallan a continuación:

- En relación con la región de estudio y conforme a lo que vimos en el capítulo III sería deseable un enfoque regional⁷³, pero hemos tenido que limitarnos a una pequeña localidad (Las Yervas) en el estado de Guanajuato debido a restricciones de tiempo y recursos. La selección de esta localidad de estudio tiene que ver con redes y contactos establecidos con anterioridad, las cuales nos permitirán identificar a nuestras informantes con mayor facilidad. Además, a partir de visitas a la comunidad y observación participante, realizadas por la autora, es posible señalar que las principales actividades que llevan a cabo los habitantes de la localidad son secundarias y terciarias, cuestión que nos llevó a elegir mujeres que participaran en dichas actividades.
- Por su parte, datos recientes muestran que las mujeres casadas en actividades no agropecuarias, representan una proporción importante de la PEA femenina⁷⁴. Este hecho destaca porque generalmente la participación de estas mujeres en el mercado de trabajo ha sido limitada, sobre todo en los contextos rurales, y por lo regular se ha considerado su papel en las actividades reproductivas. De manera que, en vista de que nos interesa estudiar el papel de las mujeres rurales en actividades productivas teniendo en cuenta una perspectiva de género, consideramos conveniente profundizar en el papel de las mujeres casadas y la forma en que perciben e interpretan su participación en esas actividades, en particular en las actividades no agropecuarias porque son estas en las que se han incorporado en mayor medida las mujeres rurales en los últimos años y también son la principal fuente de empleo para las personas de la comunidad elegida. Asimismo,

⁷³ En el capítulo III se observó que la región compuesta por los estados de Michoacán, San Luis Potosí, Puebla y Guanajuato, se caracteriza por ser la única en donde una parte importante de la PEA femenina se ubica en actividades no agropecuarias y una porción similar en ocupaciones agropecuarias.

⁷⁴ Es importante señalar que las mujeres de localidades rurales de San Luis Potosí, Michoacán, Puebla y Guanajuato, que participan en actividades no agropecuarias, son en mayor proporción casadas y de 25 a 39 años de edad (ver capítulo III, mapa A).

se ha señalado que algunos de los aspectos que facilitan los cambios en la vida de las mujeres están asociados con el control de los recursos económicos, la importancia de las aportaciones femeninas para la sobrevivencia familiar, el compromiso que adquiere la mujer con el trabajo extradoméstico y la experiencia laboral (García y Oliveira, 2004)⁷⁵, elementos que se asocian en mayor medida con las actividades productivas. En relación a este último punto, es claro que las actividades productivas no sólo se ubican en el sector no agropecuario, sin embargo, como hemos mencionado, nos referiremos a este sector por ser en el que se insertan en gran proporción las mujeres rurales en México.

- En relación con la edad de las mujeres se sabe, sobre todo para los contextos urbanos, que quienes presentan una menor participación económica son aquellas que tienen hijos pequeños o en edad escolar (primaria y secundaria), por lo que decidimos ubicar a las mujeres de 20 a 35 años, las cuales probablemente tendrán hijos en las edades que nos interesan.

Una vez establecidos los criterios que nos permitirán desarrollar el trabajo de campo, es importante tener un referente contextual de la región y localidad de estudio. Las siguientes secciones las dedicaremos a presentar un panorama socioeconómico general de Guanajuato; además se sintetizan las principales características de la comunidad elegida, así como el análisis de las entrevistas realizadas a las mujeres de esa localidad.

4.3 Guanajuato: región de estudio

El estado de Guanajuato se localiza en el centro de la república mexicana. Colinda con cuatro estados: San Luis Potosí (al norte), Querétaro (al este), Michoacán (al sur) y Jalisco (al oeste). En el año 2000, esta entidad, contaba con 4, 663, 032 habitantes, de lo cuales el 52.1 % eran mujeres y el 47.9 % eran hombres. De acuerdo con estos datos, residía más población femenina que masculina, acentuándose la diferencia en algunos tamaños de localidad. Por ejemplo, el índice de masculinidad (proporción de hombres respecto a mujeres), en las localidades de 1 a 2499

⁷⁵ Si bien estos factores se refieren a lo encontrado en contextos urbanos, nos servirán de referente para el análisis de la localidad rural en estudio.

habitantes era de 91, y en las de 500,000 y más habitantes, era de 95 hombres por cada 100 mujeres. Mientras que el menor índice se registró en las localidades con 5000 a 9999 residentes donde había 88 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2003).

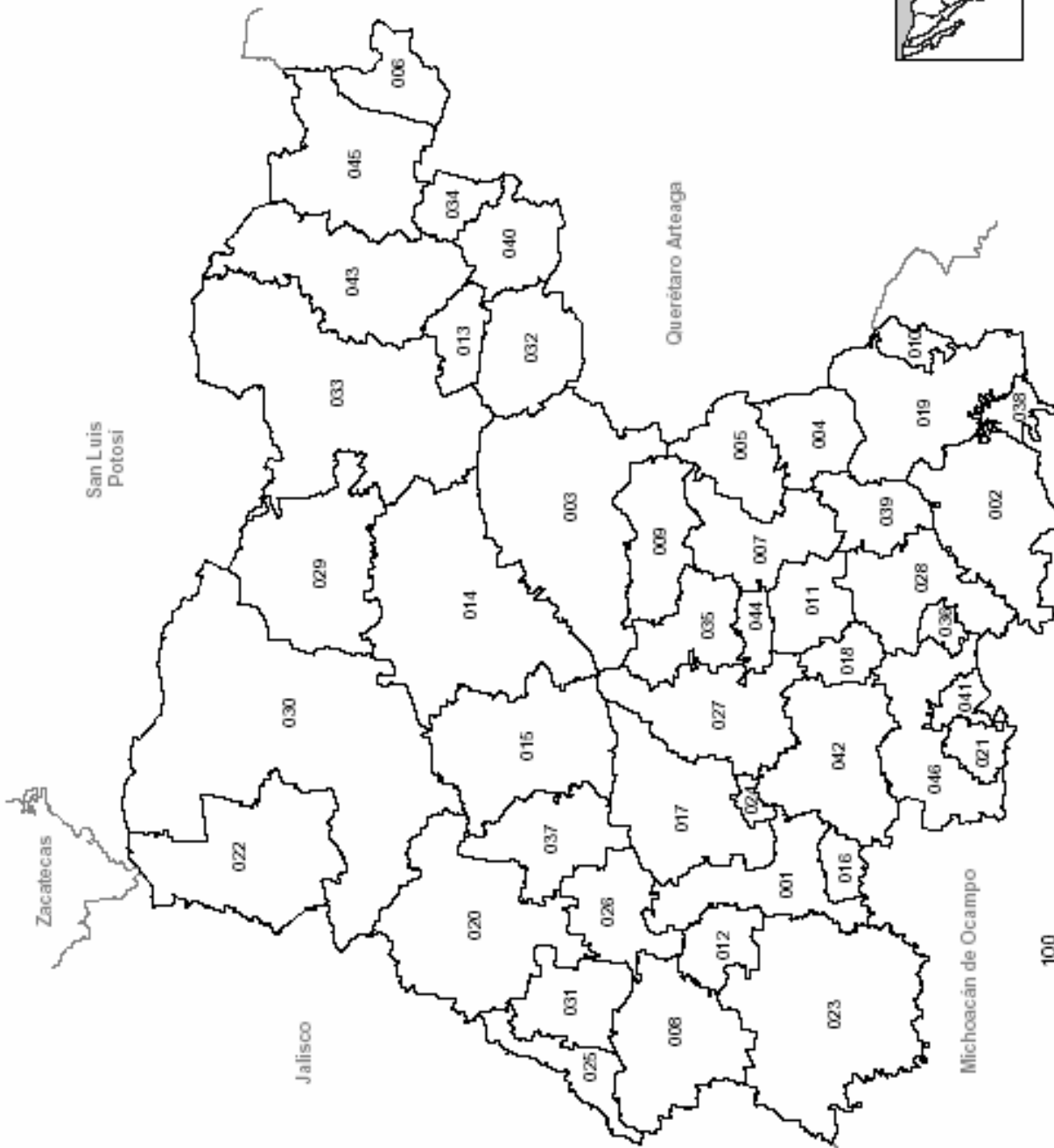
En el año 2000, la gente que vivía en localidades de más de 10,000 habitantes representaba el 60.76% de la población guanajuatense. Por su parte, la proporción de la población guanajuatense que se ubicaba en localidades menores a 2500 habitantes representaba el 20.51% del poblamiento estatal, en ese mismo año (Arias y Peña, 2004).

A su vez, el estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios que se encuentran distribuidos como se muestra en el siguiente mapa:

Guanajuato

División municipal

001	Abraxas
002	Acámbaro
003	San Manuel de Abasco
004	Agascal de Alto
005	Agascal de Grande
006	Alaraja
007	Salaya
008	Manuel Doblado
009	Somonié
010	Soriano
011	Sordaniá
012	Susérrano
013	Doctor Mora
014	Dokores Hidalgo
015	Guanajuato
016	Guadalupe
017	Triguero
018	Jaral del Progreso
019	León
020	León
021	Moroleón
022	Sucumbio
023	Panigamo
024	Pueblo Nuevo
025	Purísima del Rincón
026	Romita
027	Salamanca
028	Salvatierra
029	San Diego de la Unión
030	San Felipe
031	San Francisco del Rincón
032	San José Iturbide
033	San Luis de la Paz
034	Santa Catalina
035	Santa Cruz de Juventino Rosas
036	Santiago Maravatio
037	Silao
038	Tarandacua
039	Tarímoro
040	Tierra Blanca
041	Uriangato
042	Valle de Santiago
043	Victoria
044	Villacarrán
045	Xochi
046	Yuriatitlán



www.cuentame.inegi.gob.mx
 FUENTE: INEGI. Marco Geoespacial Municipal 2005

De acuerdo con el índice de marginación de CONAPO, en el año 2000, diecinueve de los 46 municipios de Guanajuato se consideraron con un grado medio de marginación; doce municipios de baja marginación; diez con alto grado de marginación; uno con muy alto grado de marginación y cuatro con muy bajo nivel de marginación.

Guanajuato se caracteriza, entre otras cosas, por su dinamismo en varias actividades económicas, especialmente en los rubros de la confección de prendas de vestir, calzado y agroindustria. Dichas actividades han empleado a gran parte de su población y en particular a mujeres tanto urbanas como rurales. Esto ha hecho que la entidad destaque por la participación de mujeres en actividades agropecuarias y no agropecuarias. Datos recientes revelan que la distribución de las mujeres activas, en el 2003, en actividades agropecuarias era de 43.1 % y en las no agropecuarias era de 56.9 %; mientras que la tasas de participación de los hombres en esas actividades fue de 64.9 % y de 35.1%, respectivamente (ver cuadro 3.3, capítulo III). Esta entidad se caracteriza por insertarse en una región en la cual predominan dos tipos de actividades económicas para las mujeres rurales: las agropecuarias no asalariadas y las no agropecuarias no asalariadas⁷⁶.

Otra cuestión que es importante destacar sobre esta entidad es el hecho de pertenecer a una región histórica que agrupa entidades que tradicionalmente han aportado mano de obra migrante⁷⁷. En el 2000, Jalisco, Michoacán y Guanajuato seguían siendo los principales estados de origen de la migración mexicana hacia Estados Unidos; con un aporte de Guanajuato al flujo migratorio de 11.77% (Durand y Massey, 2003).

4.3.1 Actividades económicas en Guanajuato

En términos de las actividades no agropecuarias que se llevan a cabo en la entidad se han realizado varias investigaciones que abarcan distintos periodos y municipios. Uno de estos casos es Irapuato, que en la década de los noventa concentraba el 6.9% de los establecimientos de la

⁷⁶ Para observar con mayor detalle la composición de esta región consultar mapa A del capítulo III.

⁷⁷ La región histórica está formada por los estados que geográficamente se identifican como parte del occidente y altiplano central: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí, y otras que han aportado menor cantidad de migrantes como Colima, Aguascalientes y Nayarit (Durand y Massey, 2003).

industria de la ropa del país. Además de contar con un número importante de industrias alimenticias y procesadoras de hortalizas y frutas (Henríquez *et al.*, 2000).

A su vez, la fabricación de calzado e industria del cuero ha sido una actividad dinámica del estado. El sector de la confección de calzado en Guanajuato se ha concentrado en las ciudades de León, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. La ciudad de León ha sido una de las más destacadas en la producción de calzado, instalándose en ella curtidurías, fábricas de cajas de cartón e industrias químicas, entre otras. Esta concentración industrial ha contribuido a crear numerosos establecimientos comerciales, desde los cuales se distribuye el calzado y los insumos, no sólo del área de la ciudad, sino también a otras partes del país (Estrada, *et al.*, 1988).

La confección de prendas de vestir también ha ocupado un lugar importante en la actividad exportadora estatal. Empresas cuya localización principal está en los municipios de Irapuato, León, Moroleón y Uriangato, se han dedicado a la exportación principalmente de pantalones, chamarras y prendas diversas, confeccionadas en mezclilla. En Moroleón y Uriangato, gran parte de su población se ha dedicado a labores de tejido y confección de prendas de vestir, principalmente en pequeños talleres (Henríquez *et al.*, 2000).

Otras ciudades de menor tamaño en Guanajuato, como San José Iturbide y San Luis de la Paz han desarrollado una importante actividad industrial como parte de la instalación de industrias y maquiladoras en esos municipios.

Con respecto a las actividades agropecuarias se sabe que la agroindustria ha constituido otra actividad productiva importante en el estado (ubicándose la mayor parte de estas empresas en Irapuato, Celaya y Salamanca). Actividad orientada principalmente al exterior, enviando productos como brócoli, coliflor, espárrago, calabacitas, ajo y fresa (Arias, 1994; Marañón, 1999). Sin embargo, investigaciones recientes señalan que esto ha cambiado a partir de la presencia de grandes empresas asociadas a las compañías internacionales y de empresarios regionales que cultivan grandes extensiones de tierra, donde siembran productos comerciales con tecnología de punta y una organización planificada y centralizada en la producción, lo anterior ha llevado a la contratación de trabajadores jóvenes, hombres y mujeres, de

comunidades rurales muy empobrecidas a las que trasladan a los diferentes campos de cultivo (Arias, 2005).

Estas son algunas de las actividades económicas que han mostrado mayor dinamismo en los distintos municipios del estado y que han absorbido a una parte importante de la mano de obra de la entidad.

4.3.2 El empleo femenino en algunos municipios de Guanajuato

Algunos estudios señalan que la participación femenina en el ámbito del trabajo remunerado ha tenido destacados cambios en las últimas décadas en Guanajuato. Un ejemplo lo constituye Irapuato, que en el rubro de la confección de prendas de vestir, el porcentaje de participación de las mujeres en los años setenta representó el 20 %, en los ochenta 31 % y en los noventa 38 % (Arias y Wilson, 1997). Señalándose que fue a partir de los setenta cuando se dio un proceso de incorporación de la mujer rural al trabajo asalariado; este ingreso al ámbito del trabajo se dio especialmente en el sector manufacturero, ya sea en la industria o en el trabajo a domicilio para algunas maquiladoras (Arias, 1995).

La actividad textil a través del trabajo a domicilio, como el principal sistema de elaboración de prendas de bebé, empleaba principalmente a mujeres⁷⁸. Esta última actividad se dispersó en múltiples rancherías de varios municipios de la región norte de Guanajuato: San José Iturbide, Victoria, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Atarjea, Tierra Blanca, Dr. Mora, Xichú y San Felipe. Sin embargo, las exigencias de alta calidad y los bajos precios que pagaban los mayoristas acarrearón el cierre de casi todos los talleres (Arias y Wilson, 1997).

Por su parte, en la producción de calzado, el trabajo a domicilio era distribuido directamente por los comerciantes o por los talleres que recibían los pedidos. En León, por ejemplo, la elaboración de calzado se basaba principalmente en el trabajo a domicilio, esto es: las diversas fases de un zapato se enviaban a las casas de diferentes y sucesivos operarios. Este sistema de

⁷⁸ Para las mujeres casadas y con hijos, el trabajo a domicilio era la vía más accesible para ingresar al mercado de trabajo, debido a que las mujeres podían realizarlo en su casa, intensificando sus quehaceres y prolongando su horario de trabajo (Arias y Wilson, 1997).

producción suele encubrir cantidades importantes de trabajo familiar, el cual incluye a mujeres, niños y ancianos de una casa (Arias, 1995; Arias y Wilson, 1997).

A su vez, dos de los municipios que han ocupado los primeros lugares estatales en la elaboración de ropa, por arriba de Irapuato y León, son Moroleón y Uriangato. En estos municipios se formaron microempresas familiares para la elaboración de prendas de vestir. La inserción del trabajo femenino en estas microempresas permitía organizar las actividades del taller y del hogar, debido a que alternaban sus labores domésticas con las tareas especializadas en la costura de prendas (Sierra, 2003).

En años recientes se ha encontrado que las pequeñas empresas manufactureras que tanto habían proliferado en las décadas anteriores entraron en crisis. En parte por la apertura comercial descontrolada y la intensificación del contrabando de prendas nuevas y usadas que han afectado a las pequeñas industrias, las cuales han tenido que disminuir su producción o cerrar. De acuerdo con Arias (2005), lo que hoy se encuentra son dos tipos de establecimientos manufactureros totalmente diferentes entre sí y con las empresas que existían hace diez años. Por una parte, grandes maquiladoras, enclavadas en lo más profundo del mundo rural, que forman parte de compañías maquiladoras a escala mundial de capitales norteamericanos y asiáticos que producen cantidades enormes de prendas de vestir para el mercado internacional. La otra modalidad de establecimiento que ha aparecido es lo que Patricia Arias llama “talleres de sobrevivencia”, los cuales han surgido como parte del otorgamiento de subsidios a las mujeres por parte de los gobiernos federal y estatal, para comprar maquinaria; al mismo tiempo que les dan cursos de capacitación y material para trabajar⁷⁹. Sin embargo, las mujeres no los ven como una opción de trabajo sino más bien como una vía para obtener subsidio, esos negocios no son rentables, pero las mujeres tampoco buscan que lo sean (Arias, 2005)

Otra actividad que destacó en Guanajuato, fue la relacionada con la agroindustria de exportación (ubicada en Irapuato⁸⁰), debido a que la instalación de las congeladoras dinamizó de manera

⁷⁹ Por lo regular, son talleres en donde se hacen prendas de vestir, muñecas y pan (Arias, 2005).

⁸⁰ En la década de los ochenta la producción de fresa de esta región comenzó a cambiar, debido a que la región de Zamora, ubicada en Michoacán, estaba mejor dotada de agua y también era donde había más emparadoras de fresa. Lo anterior llevó a que la fresa dejará de ser un cultivo redituable. Desde 1985 se supo del cultivo de un nuevo

directa e indirecta el empleo local, pero sobre todo el femenino. Se ha señalado que la ausencia masculina derivada de la migración, tuvo algo que ver quizá en que fueran las mujeres las que se hicieran cargo de las tareas agrícolas de la fresa, ya que con la expansión de este cultivo la ayuda femenina para las tareas del campo se convirtió en un trabajo asalariado, en una forma de jornalero. Asimismo, el empleo en las congeladoras también fue femenino (Arias, 1994). Al igual que en el caso de la manufactura, en años más recientes, se ha observado el cierre de pequeñas y medianas empresas agropecuarias, incluso en los espacios agrícolas más aptos para dicha actividad, debido a la imposibilidad de competir con empresas mayores y con los productos importados (Arias, 2005).

Aunque con menor dinamismo que otras, una actividad en la que han participado las mujeres de Guanajuato es la producción de artesanías. Desde el punto de vista de la economía, dicha actividad contrasta con las labores agrícolas y se coloca en una dimensión distinta de la industria. Algunos estudios señalan que las mujeres del noreste de Guanajuato, específicamente de los municipios de Victoria y Tierra Blanca, se emplean principalmente en la producción de artesanías, debido a que la falta de recursos (agua y suelo) limitan la actividad agrícola (San Agustín *et al.*, 2005).

A partir de los estudios anteriores sólo es posible tener una idea general acerca del tipo de empleo en el que se ubicaban las mujeres pertenecientes o cercanas a regiones con mayor dinamismo en ciertas actividades. Sin embargo, dichos estudios no dan cuenta de la participación femenina en actividades relacionadas con el comercio y los servicios. Éstas últimas resultan de importancia debido a que, en el año 2000, una parte importante de la PEA femenina de la entidad se ubicaba en ellas (24.71% en el comercio y 42.05% en los servicios) (Arias y Peña, 2004). No obstante, seguimos desconociendo qué proporción de estas mujeres provenían de localidades rurales.

producto: el espárrago. En 1986 hubo más novedades: el estado de Guanajuato se había convertido en el primer productor de hortalizas para la exportación tales como brócoli y coliflor, en tanto que había pasado a ser el segundo productor de fresa (Arias, 1994; Marañón, 1999).

4.4 Una localidad rural de Guanajuato: Las Yervas⁸¹

La localidad de Las Yervas se encuentra en el municipio de Dolores Hidalgo⁸², Guanajuato a una distancia aproximada de 40 kilómetros de la cabecera municipal. Esta comunidad contaba con una población de 787 habitantes en el año 2000, de los cuales 383 eran hombres y 404 mujeres (INEGI, 2000)⁸³.

Las Yervas es una localidad en la cual la agricultura de autoconsumo fue el principal sustento de los hogares años atrás; aunque la emigración de su población (principalmente a la ciudad de México), fue un hecho que permitía obtener ingresos en las épocas que no eran de siembra o cosecha. La situación descrita se ha modificado en los últimos 30 años, la agricultura ha pasado a segundo término, lo cual se hace evidente cuando se observa que las tierras que tenían para sembrar las personas las utilizan para construir viviendas. Algunos de los que continúan sembrando son las personas mayores, que generalmente siembran maíz para autoconsumo; además, están aquellos que cuentan con sistemas de riego, lo cual les permite sembrar alfalfa, brócoli, avena, maíz y chile, productos que posteriormente comercializan, no obstante, quienes cuentan sistemas de riego son pocos y por lo regular son hogares que reciben remesas de familiares en Estados Unidos.

Asimismo, la migración es otro fenómeno que ha cambiado en esta comunidad. Anteriormente emigraban los varones a la ciudad de México o alguna localidad más urbanizada, en búsqueda de empleo para sobrellevar las temporadas en que no había trabajo en el campo. Este tipo de migración se ha visto modificada desde varias décadas, debido a que los hombres de esta

⁸¹ Excepto por los datos de INEGI, la información presentada aquí es de recolección propia. Dicha información fue obtenida en las semanas que la autora vivió en la comunidad, en donde realizó observación participante y entrevistas a informantes clave de la comunidad. Los informantes clave fueron personas que siempre han vivido en la localidad, uno de ellos es el que cuenta con mayor edad en toda la comunidad y ha observado y experimentado los diversos cambios económicos y sociales en la misma; otra informante fue la misma mujer que colaboró en la ubicación de las mujeres entrevistadas; el resto de los informantes fueron personas de la misma comunidad que se entrevistaron al azar. Asimismo, la información referente al panorama que se presenta actualmente en la localidad se basa principalmente en la observación participante.

⁸² De acuerdo con datos de CONAPO, el municipio de Dolores Hidalgo presenta un nivel medio de marginación. En el año 2000, dicho municipio contaba con un 74.65% de hogares sin migrantes y 25.35% de los hogares tenían migrantes. A su vez, en ese mismo año, el 60.93% de la población de este municipio residía en localidades menores a 2,500 habitantes y el 39.06% vivía en localidades mayores a 20,000 habitantes (Arias y Peña, 2004).

⁸³ Aunque actualmente se tiene el conteo 2005 realizado por INEGI, todavía no es posible consultar los datos a nivel localidad para ese año, razón por la cual se tomaron los del año 2000.

comunidad comenzaron a migrar hacia Estados Unidos de manera más acentuada a principios de los años ochenta, al parecer esto se originó por la falta de empleos y por los bajos salarios en México. Es decir, la emigración masculina⁸⁴ hacia Estados Unidos resultó más atractiva que la que se realizaba a la ciudad de México.

Ante el panorama anterior es posible plantearse que el impacto de las reformas estructurales y políticas de liberalización sobre el sector agrícola en México, se ha traducido, en esta comunidad, en la escasa producción de maíz y de otros productos agrícolas, situación que se dificulta por la falta de recursos e infraestructura necesaria para obtener cosechas que les beneficien a los propietarios de tierras. A su vez, el cambio de la migración de interna a internacional, es un fenómeno ligado con la cada vez más difícil y poco redituable actividad agrícola para los habitantes de esta comunidad, lo cual se acentuó desde hace varias décadas.

Por su parte, cabe destacar que la migración hacia Estados Unidos ha traído cambios en la comunidad⁸⁵. Por ejemplo, ha habido una pérdida de interés, sobre todo por parte de las generaciones más jóvenes, en participar en actividades agrícolas en su comunidad y de trabajar dentro o cerca de la misma⁸⁶. Pero no es el único cambio que se ha experimentado en esa comunidad a partir de la migración, sino también cuestiones que tienen que ver con el tipo de vivienda y los bienes que adquieren las familias que reciben remesas de los migrantes. El tipo de casas que se veían antes de que la migración cobrara importancia eran cuartos seguidos que formaban un cuadro y que contaban con un patio en medio de ellos; en la actualidad se observan casas tipo departamento (cerradas y sin patio dentro de la casa, con regadera y tina de baño); a su vez, la adquisición de camionetas y de otros aparatos electrodomésticos (lavadoras, microondas, televisión, aparatos de sonido, teléfonos celulares) son algunos elementos que no se observaban con anterioridad. La situación descrita ha provocado que quienes no cuentan con los bienes

⁸⁴ Recientemente se ha incrementado el flujo de mujeres jóvenes así como de familias completas que deciden migrar a la Unión Americana, no obstante la migración que continua predominando es la masculina.

⁸⁵ Incluso la cabecera municipal (Dolores Hidalgo) ha cambiado en años recientes, ya que el envío de remesas de las diversas comunidades que la rodean, han impulsado la venta de diferentes productos y la apertura de nuevos comercios.

⁸⁶ Esta situación es similar a la observada por Appendini y De Luca (2006) en tres comunidades rurales, encontrándose una falta de interés por las actividades agropecuarias por parte de los jóvenes, debido a que el trabajo en la tierra no les garantiza los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades de consumo.

descritos, deseen emigrar hacia Estados Unidos en búsqueda de ingresos que les permitan obtenerlos⁸⁷.

En términos generales se puede decir que los habitantes de esta comunidad presentan un nivel socioeconómico entre medio y bajo. Además, cuentan con servicios básicos como luz y agua, y con escuelas de nivel primaria y secundaria. Quienes parecen estar en las condiciones más desfavorables son las personas mayores que no reciben remesas, así como las mujeres separadas y viudas con hijos pequeños.

A manera de síntesis, se puede decir que en esta comunidad se han experimentado grandes cambios en los últimos 30 años entre los cuales destacan: la pérdida de importancia de las actividades agrícolas; la venta de tierras para la construcción de viviendas⁸⁸; la creciente emigración masculina hacia Estados Unidos; y el cambio en el estilo de vida⁸⁹ de sus habitantes como consecuencia de la migración.

4.4.1 Participación económica femenina en “Las Yerbas”

La percepción de las personas de la comunidad en su conjunto acerca de la participación económica femenina es que las mujeres solteras son las que se incorporan en mayor medida al mercado de trabajo. Estas mujeres salen de la comunidad a buscar trabajo en localidades más urbanizadas (Dolores Hidalgo, León y Guanajuato), para emplearse en tiendas de abarrotes, zapatos, ropa y en el servicio doméstico. No obstante, existe un deseo de las jóvenes de tener un

⁸⁷ Esto se observa sobre todo en el caso de las parejas jóvenes, que quieren tener su propia casa, camioneta, ropa de importación y electrodomésticos. En general, se observa que las parejas de recién casados se dividen en aquellos hombres que habían ido con anterioridad a Estados Unidos y que logran construir una casa y comprar una camioneta antes de casarse; y otros que una vez que se han casado viven con los papás o suegros y en seguida emigran a Estados Unidos en la búsqueda de ingresos para comprar un terreno y construir su casa, o que se van porque su esposa está embarazada y tienen que buscar ingresos para costear los gastos del parto.

⁸⁸ La utilización de tierras para vivienda es otro fenómeno que coincide con lo encontrado por Appendini y De Luca (2006).

⁸⁹ La inseguridad en la comunidad es un fenómeno que en años anteriores no se observaba, ahora se han cometido robos en las viviendas, lo cual ha llevado a que la mayoría de las personas pongan cercas a su alrededor y se aseguren de cerrar bien sus casas cuando no están. Es posible que estos robos ocurran como consecuencia de que se cuenta con más bienes en algunos hogares.

trabajo más cercano o dentro de la comunidad, ya que el salario que reciben⁹⁰ lo gastan en renta y comidas, y poco les queda para ellas.

En el caso de las viudas y separadas, se observa que la mayoría de éstas realizan actividades agropecuarias no remuneradas, las cuales tienen que ver con el cuidado de animales y en ocasiones con la siembra de maíz en pocas extensiones de tierra (cuando la tienen). Dichas actividades les permiten tener maíz para autoconsumo y obtener ingresos con la venta de los animales que crían. La situación de estas mujeres suele ser la más precaria cuando no cuentan con apoyo de los hijos mayores o tienen hijos pequeños.

En el caso de las mujeres casadas o unidas, que son nuestro objeto de atención, se observan distintas situaciones dependiendo de la condición migratoria de su cónyuge, la edad de los hijos, la edad de ellas, entre otras. En las siguientes secciones nos dedicaremos al análisis más profundo de la participación económica de dichas mujeres, por el momento presentaremos algunas características de las entrevistadas, sus cónyuges y sus hogares⁹¹.

La edad de las mujeres entrevistadas se relaciona estrechamente con la edad de los hijos, debido a que las mayores tienen hijos más grandes, en contraste con las más jóvenes (cuadro 4.1). Más adelante, las distinciones por edad de las mujeres nos permitirán conocer si ésta marca alguna diferencia en la percepción que tienen las mujeres rurales sobre su trabajo.

En general, las mujeres tienen niveles bajos de escolaridad. Mostrándose matices cuando se distingue por edad, siendo las más jóvenes las que presentan más estudios en relación con las

⁹⁰ A principios de 2007 el salario oscilaba entre 350 y 500 pesos semanales.

⁹¹ Si bien al principio se había contemplado entrevistar a mujeres casadas de 20 a 35 años, al momento de ubicar a las mujeres casadas que participaban en alguna actividad económica no agropecuaria, nos dimos cuenta de que el total de éstas no era muy amplio, por lo que decidimos aproximarnos a todas las mujeres casadas que trabajan en esta comunidad, de esta manera tendríamos un mayor número de casos. En la localización de las primeras mujeres recibimos ayuda de una informante clave, posteriormente se procedió a realizar la técnica que se conoce como “bola de nieve”, es decir, las primeras mujeres entrevistadas fueron vehículo para contactar a otras mujeres de acuerdo a las características que el estudio demandaba. Asimismo, consideramos que las mujeres entrevistadas equivalen al universo de mujeres casadas que realizan alguna actividad económica en esta localidad, debido a que fueron señaladas tanto por las mujeres entrevistadas como por las personas de la comunidad. Cabe señalar que las entrevistas se realizaron tanto en aquellos hogares que se encontraban más alejados de la carretera, como en los que se localizaban menos lejos de la misma, y en otros cercanos a las escuela primaria y tiendas de abarrotes de la comunidad, los cuales se encontraban en un punto medio.

mujeres de mayor edad. En relación con el número de hijos, también se observan discrepancias según la edad de las mujeres, por ejemplo, las mujeres mayores de 50 años son las que tienen más hijos, lo cual se explica porque han concluido su vida reproductiva y porque es posible que hayan usado menos anticonceptivos, a diferencia de las más jóvenes.

A su vez, la participación económica de las mujeres se realiza principalmente en el comercio como propietarias y trabajadoras por cuenta propia, salvo algunas excepciones que se ubican en los servicios como empleadas asalariadas. Por su parte, los esposos de estas mujeres se insertan en su mayoría en actividades agrícolas y en la construcción, como trabajadores asalariados, aunque algunos de los que son agricultores lo hacen en su propia tierra. Otro aspecto para resaltar es que la mayor parte de las mujeres casadas entrevistadas, tenían a su esposo con ellas, es decir no había emigrado a Estados Unidos. De manera que, las mujeres de esta comunidad que se incorporan en menor medida al mercado laboral son las que tienen esposo migrante, lo anterior nos hace suponer que la incorporación a actividades económicas por parte de las esposas de no migrantes ocurre por la necesidad de complementar los ingresos familiares.

Cuadro 4.1

Características demográficas y económicas de las entrevistadas, sus cónyuges y sus hogares.

Entrevistadas							Cónyuge			Hogar		
Número de entrevista	Edad	Escolaridad	Número de hijos	Hijos menores a 7 años	Hijos de 8 a 14 años	Hijos de 15 años o más	Inserción laboral	Edad del esposo	Esposo migrante	Inserción laboral	Tierra en el hogar	Propietario de la tierra
4	22	Preparatoria	1	1			Vendedora de ropa/ PCP	24	No	Albañil/Asal.	Si	Suegro
2	25	Primaria	2	2			Vendedora de productos de belleza/ PCP	30	Si	Carpintero/Asal.	Si	Esposo
6	26	Primaria incompleta	2	2			Empleada doméstica/ Asal.	32	Si	Albañil/Asal.	Si	Esposo
7	29	Secundaria incompleta	3	3			Propietaria de comercio	29	No	Propietario de comercio	No	
8	31	Primaria	5	3	2		Propietaria de comercio	34	No	Asesor técnico/Asal.	Si	Esposo
10	33	Primaria	3	2	1		Vendedora de carmitas/ PCP	34	No	Vendedor de carmitas/PCP	No	
9	35	Sin estudios	3	2	1		Vendedora de mole/PCP	42	No	Agricultor/P	Si	Esposo
3	42	Primaria incompleta	6		3	3	Servicio comunitario/Asal.	44	No	Electricista/Asal.	No	
1	43	Primaria	3		2	1	Vendedora de productos de belleza/ PCP	43	No	Peón/Asal.	No	
11	43	Primaria incompleta	4		3	1	Vendedora de dulces/PCP	36	Si	Jornalero/Asal.	No	
12	45	Primaria incompleta	4	2	2		Vendedora de cremas/PCP	44	No	Albañil/Asal.	No	
14	57	Primaria incompleta	12		1	11	Propietaria de molino	57	Si	Jornalero/Asal.	Si	Esposa
5	63	Primaria incompleta	9			9	Vendedora de productos naturistas/PCP	72	No	Agricultor/P	Si	Esposa
13	64	Sin estudios	7			7	Vendedora de pulque y dulces/PCP	73	No	No trabaja	No	

Asal. = Asalariada (o); PCP= Por cuenta propia; P = propietario

4.4.2 Experiencias y percepción de las mujeres sobre su participación en actividades económicas

Las experiencias y los diversos significados que le atribuyen las mujeres rurales entrevistadas a su participación económica dependen del ciclo de la vida familiar, el cual varía según la edad de las mujeres y la de los hijos. Teniendo esto en cuenta nos pareció pertinente establecer la distinción entre mujeres jóvenes con hijos pequeños, mujeres con hijos jóvenes y mujeres con hijos que incluso podrían no residir en el hogar. Basándonos en la información recolectada a partir de las 14 entrevistas realizadas a mujeres casadas, decidimos diferenciar entre mujeres de 22 a 35 años (7 entrevistadas), de 42 a 45 años (4 entrevistadas) y de 57 a 64 años (3 entrevistadas).

Asimismo, optamos por llevar a cabo el análisis de las experiencias y percepciones de estas mujeres sobre su incorporación al mercado de trabajo, abordando diversos temas⁹²: antecedentes laborales, trabajo actual, la conformación del gasto familiar, satisfacción y significado del trabajo, opiniones de otras personas y contexto familiar. A partir de estos temas pretendemos aproximarnos a la forma en que se perciben las mujeres a sí mismas, en su relación de pareja, con los hijos y frente a otras personas.

Antecedentes laborales

La mayoría de las mujeres jóvenes (22 a 35 años) entrevistadas trabajaron antes de casarse, sólo dos comenzaron a trabajar cuando se casaron. El tipo de trabajo en el que se insertaron cuando estaban solteras se relacionaba con el comercio, el servicio doméstico y la agroindustria⁹³, actividades que realizaban fuera de la comunidad, sobre todo en las ciudades de León y Guanajuato, así como en la cabecera municipal. Para casi todas estas mujeres la continuación o el comienzo de la vida laboral estando casadas la atribuyen como parte de ayudarle a su esposo y en algunos casos como ganas de tener su propio dinero.

⁹² Los temas que se va a analizar son parte de la guía que se presenta en el anexo V.

⁹³ En años recientes se puede decir que no es la agroindustria la principal fuente de empleo para las mujeres debido a que ha perdido dinamismo, aunque esto no ha impedido que algunas de ellas hayan tenido experiencia laboral en la misma. Actualmente la actividad que absorbe una parte importante de mano de obra femenina, sobre todo las solteras, es el comercio (tiendas de abarrotes, ropa, zapatos y muebles), actividad que se ha visto incrementada en la cabecera municipal como consecuencia del envío de remesas de los migrantes en Estados Unidos.

Por su parte, la mayoría de las mujeres de 42 a 45 años y las de 57 a 64, dijeron no trabajar cuando eran solteras y haber comenzado su vida laboral una vez que se casaron. La razón que hay detrás de este comportamiento es la necesidad económica, como se deduce del siguiente testimonio:

[¿Por qué quiso trabajar?] Pues para ayudar a mis hijos y para siquiera que ellos de ahí mismo no estén deseando las cosas y ellos ya tengan de donde agarrar, y así ya, para que no estén deseando [...] que diga que me falta esto, me falta lo otro, por lo menos ya tienen para agarrar aunque sea poquito, no digo que mucho [...]. *Vendedora de dulces, 43 años.*

Está claro que las mujeres más jóvenes son las que cuentan con mayores antecedentes laborales, ya que han participado en alguna o varias actividades económicas antes de casarse, y que esto mismo podría ser una de las razones por las cuales trabajan aún estando casadas. Esta situación es distinta para las mujeres de mayor edad, debido a que la mayoría de ellas no cuentan con antecedentes laborales y comenzaron a trabajar estando casadas porque la situación económica en el hogar las orilló a eso. Es posible que la incorporación de las más jóvenes este asociada con mayores fuentes de empleo y porque suele ser más aceptado⁹⁴ por parte de la gente de la comunidad, a diferencia de lo que ocurría para las mujeres mayores⁹⁵. A su vez, en las entrevistas, se evidenció que las mujeres de las distintas edades perciben su trabajo como complementario al de su esposo, hecho que podría implicar, como ha sido señalado en otros estudios (García y Oliveira, 2002), un escaso cuestionamiento de los roles tradicionales en el seno del hogar.

Trabajo actual

El tipo de trabajo que realizan las mujeres de las distintas edades no varía demasiado entre ellas. Gran parte se dedica principalmente al comercio, lo que suele ser distinto es la frecuencia con la que realizan dicha actividad. Por ejemplo, para las que son propietarias de comercio, el trabajo es constante y diario; para las que venden en algún tianguis el trabajo

⁹⁴ Esta afirmación se deriva de las preguntas realizadas a las mujeres acerca de la opinión que tenían sus familiares y amigos acerca de su participación económica, que en la mayoría de las veces resultó ser una opinión favorable con respecto a su incorporación al mercado de trabajo. Asimismo, a través de la observación participante fue claro que el trabajo de las jóvenes es menos reprobado por las personas de la comunidad en la actualidad, hecho que no ocurría, según opiniones de diversas personas, años atrás.

⁹⁵ Una situación similar es analizada por Mummert (2003) en la comunidad agrícola de Quiringüicharo en el estado de Michoacán en 1991. Esta autora encuentra que el cambio de percepción de la gente de las comunidades se estaba modificando a partir de la mayor participación de las mujeres en la agroindustria.

más arduo lo realizan el fin de semana; por su parte, las que venden productos de belleza (a veces por catálogo o sin él) realizan su trabajo en sus ratos libres sólo unos días al mes, o bien cuando van a la escuela por sus hijos aprovechan para vender sus productos. El hecho de que algunas de estas mujeres realicen su trabajo en el hogar ha sido señalado en otras investigaciones, sobre todo para los contextos urbanos, como un factor que podría limitar la autonomía de las mujeres debido a que puede existir menor distinción entre el ámbito productivo y reproductivo, desdibujándose así la participación económica de las mujeres (Ariza y Oliveira, 2002). En nuestro caso sólo sabemos que las mujeres rurales entrevistadas consideran su trabajo como secundario y que algunas de ellas lo realizan desde el hogar, pero aún desconocemos si dichas mujeres muestran rasgos de autonomía, cuestión que iremos desentrañando con el análisis de los siguientes temas.

Es importante señalar que en ocasiones las mujeres entrevistadas no asumían que lo que hicieran fuera un trabajo, sobre todo para aquellas que no se desplazan fuera de la comunidad (excepto por las propietarias de comercio), ya que consideran como trabajo el hecho de recibir un salario y tener un horario de entrada y salida en un determinado lugar. Esto ha sido señalado desde los inicios de los estudios sobre participación laboral femenina⁹⁶ y es interesante comprobar que esta percepción subsiste, por lo menos en esta comunidad rural.

Conformación del gasto familiar

En relación con las aportaciones que realizan las mujeres al gasto familiar y el control del mismo, se encontró que el ingreso que obtienen las mujeres de 22 a 35 años lo destinan principalmente al hogar, ya sea para víveres, ropa, zapatos o cooperaciones para la escuela de sus hijos. La mayoría de ellas recibe gasto de su esposo y dicen administrarlo entre los dos. Sin embargo, en los casos en que ambos trabajan en la misma actividad se observaron dos cuestiones: que ellas se hagan cargo de los gastos del hogar, o bien que el esposo sea quien controle las ganancias. Los siguientes testimonios dan cuenta de lo mencionado:

[¿Su marido le da gasto?] Pues no, porque él sabe que más o menos saco para [...] lo que [...] para lo poco que necesito, ya si ve que ya no tengo entonces si me da, pero solamente cuando ve que de plano no tengo ni un peso, pero como quien dice es el trabajo de los dos, pues yo digo que si. Como te digo, trabajamos los dos, yo digo que es lo mismo. *Propietaria de comercio, 29 años.*

⁹⁶ Para un análisis más detallado al respecto véase Wainerman y Recchini, 1979.

[¿Su marido le da gasto?] Mira, este [...], a mi no me da gasto porque él compra todo lo que hace falta en la casa, él me da [...], como por ejemplo, para dar algo aquí en la escuela, él me da el dinero y yo lo doy. Le digo [...], pero, él es el que se hace cargo de todo, de todo. *Vendedora de carnitas, 33 años.*

Por su parte, las mujeres de 42 a 45 años, contribuyen al gasto familiar con la compra de comida y gastos de sus hijos. Asimismo, todas declararon que su marido les da gasto y que son ellas quienes lo administran. Ninguna de ellas trabaja junto con su pareja, por lo que consideran que sus ingresos son complementarios y que su esposo es el que debe de proveer los ingresos suficientes para la manutención del hogar.

Para las mujeres de 57 a 64 años la situación no es muy diferente, para ellas su contribución al gasto del hogar es parte complementaria de lo que reciben de sus hijos, sólo una de ellas recibe dinero de su marido que está en Estados Unidos. Además, la administración del gasto familiar suele estar a cargo de ellas mismas o de sus hijas.

En general se tiene que las mujeres entrevistadas realizan aportaciones al gasto familiar a través de la compra de alimentos, bienes y servicios y gastos escolares de los hijos, lo cual es un elemento interesante ya que de acuerdo con otros estudios referidos a contextos urbanos y rurales (García y Oliveira, 1994; Appendini y De Luca, 2006), esto podría elevar la autoestima de las mujeres, otorgándoles un cierto grado de independencia y control al interior del hogar. A su vez, el factor que ha mostrado tener mayor influencia en esos cambios es el control de los ingresos provenientes del trabajo de la mujer (García y Oliveira, 1994), situación que ocurre para gran parte de las mujeres entrevistadas.

Satisfacciones y significados del trabajo para las mujeres

Los significados y las satisfacciones que la participación económica podría acarrearles a las mujeres varían de acuerdo a su edad. La mayoría de las mujeres jóvenes (22 a 35 años) coinciden en que el trabajo las ha ayudado a tener menos presiones económicas y les permite contar con ingresos para comprar más cosas en su hogar. Dicen estar contentas porque no dependen totalmente de su marido, no obstante, están concientes de que lo que ganan no les permitiría cubrir totalmente los gastos de su hogar, salvo en algunos casos. Es decir, para estas mujeres el realizar una actividad económica se traduce en un cierto grado de

independencia económica. También existen otras mujeres (la minoría), que perciben al trabajo como un factor que les ha traído satisfacción personal:

[¿Qué ventajas te ha traído el trabajo?] Pues, salir, bueno valorarme uno mismo, yo digo que valorarse uno mismo, saber ganar su dinero porque hay veces que uno no se gana su dinero y nomás el hombre y así. No, yo ahorita me compro lo que yo quiera y a aparte también le ayudo a él y así salimos los dos más conformes [¿Y desventajas?] Pues no, yo digo que antes me ha ayudado mucho, porque antes era bien [...] como no [...] no estudié, no salía, era una [...] cómo se dice [...] bien vergüenzosa, bien penosa, bien acá y ahora que empecé a vender esto, me empecé a comunicar con la gente, a convivir con la gente y antes no, pues era muy [...], me escondía y toda la cosa, y ahora ya no, yo pienso estoy re a gusto, más bien. *Vendedora de mole, 35 años.*

En relación con los beneficios que les ha traído consigo el trabajo, las mujeres jóvenes mostraron su interés por continuar trabajando y no ser sólo amas de casa, porque piensan que el trabajo las ayuda a sentirse más seguras y libres.

[¿En qué te ha beneficiado el trabajo?] Pues en sentirme así [...], más libre, más segura, como que quisiera salir adelante yo, por una cosa sale uno adelante. *Vendedora de mole, 35 años.*

[¿En qué te ha beneficiado el trabajo?] Como que me siento contenta o no sé como pero si se siente algo, como más segura, más libre, que uno puede hacer también cosas. *Empleada de servicio doméstico, 26 años.*

Por su parte, están aquellas que señalan que una ventaja de trabajar es que su marido no emigra hacia Estados Unidos⁹⁷:

[¿En qué te ha ayudado el trabajo en la relación con tu esposo?] Ay, pues son muchas cosas, porque siempre estamos juntos, o sea valora más la relación porque pues ya ves que se van para los Estados Unidos, no están juntos a veces, y pues si para valorarlo a él, que trabaja aquí y le ha echado ganas para estar con nosotros y para que entre más y más crezca nuestra relación, y no termine, como ya ves tantas, que terminan tan jóvenes. *Propietaria de comercio, 29 años.*

Es decir, los comentarios de algunas de las entrevistadas jóvenes resultan un tanto contradictorios, ya que por un lado señalan la importancia de trabajar para no depender del esposo, pero al mismo tiempo destacan que el trabajo de la mujer es importante porque es una

⁹⁷ Appendini y De Luca (2006) encuentran que las mujeres jóvenes declaran ahorrar parte de las remesas que les envían sus esposos para que ellos puedan permanecer más tiempo con ellas cuando regresan a México.

forma de “ayudarle” al esposo, así como evitar su ausencia como consecuencia de su emigración hacia Estados Unidos. A su vez, entre las desventajas que plantean las mujeres jóvenes como consecuencia de su participación laboral están: el desatender el hogar y los hijos (as), así como la carga de trabajo que tienen y el tiempo que le dedican a la actividad económica (sobre todo en el caso de las propietarias de comercio).

Para las mujeres de 42 a 45 años, las ventajas que le atribuyen a su trabajo son similares a las de las jóvenes, siendo el contar con mayores ingresos el elemento más señalado como beneficio de su trabajo. Ellas dijeron sentirse mejor por tener más ingresos, pero también porque el trabajo les permite distraerse y aprender cosas. Algunas de estas mujeres comentaron tener de conflictos con su pareja, que si bien no todas lo asocian con el trabajo, en ocasiones si fue motivo de enojo del esposo.

[¿En qué te ha ayudado el trabajo en tu relación con tu esposo?] En la relación con él, pues no [...] ¿ventajas? Pues ¿qué será? Pues desventajas, porque me regaña. Por lo mismo, por el dinero dice “ya no vendas que porque ya sabes [...] que a poco no saben que día pasas a recoger y no te tienen el dinero y [...]” ya un día no voy a vender [...] pero siempre me da quien sabe que, que me dejan el catálogo [...] sin ofrecerlos. *Vendedora de productos de belleza, 43 años.*

Al igual que las mujeres jóvenes, las de 42 a 45 años, coinciden en tener mayor carga de trabajo desde que combinan su participación económica con los quehaceres del hogar.

De manera similar a los casos anteriores, las mujeres de 57 a 64 años declararon que una de las satisfacciones que les da el trabajo es obtener ingresos propios. Para este grupo de mujeres destaca el hecho de sentirse útiles, de salir y poder hacer las cosas por ellas mismas.

[¿En qué le ha beneficiado el trabajo?] Pues si contenta de poder, pues, seguir adelante, porque pues todavía puedo caminar, aunque de veces me duelen mis pies de caminar, de a veces camino mucho y es cuando [...], pero pues ahí ando. *Vendedora de pulque y dulces, 64 años.*

Estas mujeres reconocen que cuando sus hijos estaban pequeños y ellas trabajaban, tuvieron dificultades con su cónyuge y tenían más labores domésticas que realizar, pero que en la actualidad sólo se dedican a su trabajo y a los quehaceres de la casa pero no de la misma manera que antes.

Hemos visto en secciones anteriores que la mayoría de las mujeres realizan aportaciones al gasto familiar, elemento que junto con el significado que le atribuyen las mujeres a su actividad económica, parecen otorgarles cierto grado de independencia económica y satisfacción personal. No obstante, la mayoría de las mujeres entrevistadas no destacan los beneficios que les ha traído el trabajo a ellas de manera individual, generalmente se refieren a las ventajas que les ha otorgado su actividad económica con sus hijos o incluso con su esposo, y sólo una minoría comenta la satisfacción o perjuicio personal que les acarreado el incorporarse al mercado de trabajo. De manera que, podemos decir que el papel que asumen las mujeres una vez que se casan es el de esposa o madre, dejando de lado su visión como individuos con identidad propia, cuestión que, como se ha visto en otros casos (García y Oliveira, 1994), limita las transformaciones en la vida familiar. Asimismo, las entrevistadas dejaron ver que no asumen su participación económica como parte de un proyecto individual cuestión que ha mostrado ser, en los contextos urbanos, un elemento que se puede traducir en relaciones de género en la pareja menos igualitarias (García y Oliveira, 2002). En relación al último punto sólo sabemos, en esta sección, que las mujeres entrevistadas declararon tener mayor carga de trabajo, lo cual nos permite deducir que son las esposas las que se hacen cargo de las labores domésticas en mayor medida.

Opiniones de otras personas

Las opiniones de otras personas (esposo, padres, suegros) nos dejaron ver diferentes aspectos que podrían influir en la percepción de las mujeres sobre su participación laboral. El grupo de mujeres de 22 a 35 años señalaron que su marido está de acuerdo con que ellas trabajen, además dicen no haber pedido permiso para trabajar sino más bien haber platicado y llegado a un acuerdo. Con respecto a lo que opinan sus papás y sus suegros, comentan no tener conflictos con ellos ni opiniones encontradas, y que incluso para los suegros es una ventaja que “ayuden” a sus hijos, porque esto evita que se vayan a Estados Unidos.

[¿Qué opina tu suegra de que trabajes?] Pues mi suegra está bien, está contenta que trabajemos los dos, que ande yo con él o que él ande conmigo, porque es una ventaja para ella también, que su hijo no se vaya para el otro lado, que este aquí junto con ella y pues las demás mujeres también dicen que está bien, porque él está aquí y cualquier cosa que necesiten ellas, él les hace favor, porque todos los hombres se van pa'l norte y nomás él se queda por aquí. *Vendedora de mole, 35 años.*

La situación parece ser distinta para las mujeres de 42 a 45 años, debido que a que la decisión de trabajar la tomaron ellas solas (sólo una de ellas dijo haber pedido permiso). Asimismo, algunas señalaron que había descontento por parte de sus papás y sus suegros sobre su situación laboral.

[¿Qué opinan sus suegros de que trabaje?] Mi suegra, esa dice que quién sabe que iré a vender y bueno, ya pa' que le cuento, muchas habladurías de la gente, que hablan y que quien sabe que tanto, que ya no vengo a vender, que quien sabe que tanto les digo. A mi, sabiendo yo bien y dios, y la gente qué tiene. *Vendedora de dulces, 43 años.*

[¿Qué opina tu mamá de que trabajes?] Como que no le gustaba de primero, no le gustaba que trabajara, que a poco Faustino [esposo] no me decía nada, pues sino me dice nada pues yo me voy. *Vendedora de productos de belleza, 43 años.*

Al igual que las más jóvenes, este grupo (42 a 45 años) considera que las mujeres deberían de trabajar y señalan que a ellas no les gustaría ser amas de casa, solo en un caso la entrevistada mostró su descontento por trabajar y comentó que el único beneficio que le otorgaba el trabajo era el ingreso que obtenía del mismo.

Para las mujeres del último grupo de edad establecido (57 a 64 años) la opinión de su marido con respecto a su participación económica no les provoca ninguna reacción actualmente, aunque reconocen que cuando eran jóvenes si le pidieron permiso a su cónyuge para trabajar y también les hacía saber su descontento sobre su actividad. Ahora se preocupan más por lo que opinen los hijos, que son quienes les otorgan cuidados y dinero. Es decir, la condición de subordinación de estas mujeres parece estar asociada con quién les aporte ingresos para el hogar, ya que cuando eran jóvenes el poder recaía sobre su esposo por ser el que contribuía al gasto familiar, cuestión que cambió una vez que los hijos comenzaron a realizar sus aportaciones al mismo.

Para recapitular se puede decir que aunque el trabajo de las mujeres más jóvenes es menos reprobado por sus familiares y a pesar de que ellas tienen una opinión favorable en relación con su participación económica, existen cuestiones que denotan un cierto grado de subordinación, sobre todo el hecho de que algunas de ellas asuman su participación en actividades económicas en función de su vida en pareja y no como parte de su proyecto de vida individual. Con respecto a la reprobación, se encuentra que las mujeres de 42 a 45 años, han recibido mayores críticas por parte de sus familiares en relación a su inserción laboral, es

probable que esta conducta se presente porque los padres o suegros de dichas mujeres tengan mayor edad que los de las mujeres más jóvenes y no logren concebir los cambios actuales. En ambos casos hay un elemento que destaca para gran parte de las mujeres: la ausencia de permisos, lo cual podría hablar de un cambio en las relaciones de género, contrario a lo que ocurrió para las mujeres de 57 a 64 años, las cuales pidieron permiso para trabajar a sus esposos cuando eran jóvenes.

Contexto familiar

Aquí queremos ver los aspectos relacionados con la toma de decisiones en el hogar, el cuidado de los hijos, la realización de tareas domésticas y la opinión de las mujeres sobre su matrimonio.

Con respecto a las decisiones familiares, las mujeres de 22 a 35 años, señalaron que las decisiones relacionadas con el hogar y los hijos las toman en pareja. No obstante, son ellas las que asisten a las juntas de sus hijos en la escuela, los ayudan con las tareas y cuidan de ellos cuando se enferman. La mayoría de ellas cuenta con ayuda de algún familiar o empleada doméstica para las labores del hogar y el cuidado de los niños. A su vez, consideraron que les ha ido bien en su matrimonio porque no pelean y tienen comunicación con su marido.

[¿Quién toma las decisiones en la casa (educación de los hijos, tareas, juntas o faenas en la escuela)?] Los dos [...], cuando mi esposo está, él también me ayuda y cuando no, pues yo [¿llevarlos al médico?] Pues igual si él está vamos los dos y si no nada más voy yo [¿Quién se hace cargo de los quehaceres de la casa?] Yo, bueno, mi suegra me ayuda. *Vendedora de productos de belleza, 25 años.*

[¿Consideras que te ha ido bien en tu matrimonio?] Si [¿por qué?] Pues porque pues aparte de que se quiere uno y todo pues tenemos mucha comunicación y los dos nos tenemos confianza. *Vendedora de productos de belleza, 25 años.*

Las mujeres de 42 a 45 años declararon que quien toma las decisiones en el hogar es su marido y que ellas se encargan del cuidado y la educación de sus hijos. Los quehaceres domésticos los realizan ellas ayudadas por sus hijos. En relación a su percepción sobre su matrimonio, contrario a las más jóvenes, estas mujeres señalaron la presencia de conflictos y algunas consideraron que no les había ido bien en su relación de pareja.

[¿Consideras que te ha ido bien en tu matrimonio?] Pues dentro de lo que cabe, en lo que estamos pues sí, no tenemos mucho pero estamos bien no, o sea no tenemos discusiones a veces cualquier enojo o cualquier[...], pero así de mucho no, yo digo que estamos ahí más o menos. *Vendedora de productos de belleza, 43 años.*

Para las mujeres de 57 a 64 años, la situación es diferente, son ellas o los hijos quienes toman las decisiones, así como la realización de los quehaceres en el hogar. Estas mujeres se mostraron inconformes con su vida en matrimonio porque el marido no fue capaz de mantenerlas y por eso mismo comenzaron a trabajar, sólo una de ellas dijo sentirse bien con su matrimonio porque su marido no ha dejado de aportarle ingresos para la manutención del hogar.

A manera de síntesis, se puede decir que las diferencias que se observan por la edad de las mujeres están asociadas con la etapa del ciclo familiar. Las más jóvenes (22 a 35 años) muestran una mayor preocupación por lo que piense su marido, y aunque en el discurso suelen percibirse como más autónomas, con relaciones más igualitarias y sin conflictos en la pareja, lo cierto es que surgen contradicciones, mostrándose que muchas de las decisiones familiares las realiza el esposo sin consultar la opinión de ella, además de que siguen siendo las mujeres las que se encargan del cuidado y educación de los hijos con una escasa o nula participación del esposo. Por su parte, para las mujeres de 42 a 45 años, la opinión del esposo no es tan relevante y ponen en evidencia la presencia de conflictos, así como la participación de ellas en ciertas decisiones familiares y la del cónyuge en otras. Al igual que en el caso de las más jóvenes, estas mujeres se encargan de asistir a las juntas escolares de los hijos y de los quehaceres del hogar. Por último, las mujeres de 57 a 64 años, se muestran claramente subordinadas a las decisiones de los hijos, además comentan abiertamente su inconformidad con la vida matrimonial y la falta de responsabilidad por parte de su cónyuge en aportar los ingresos para la manutención del hogar.

Emigración del cónyuge

Si bien este apartado no fue un tema que se abordara de manera particular en la guía que se siguió para las entrevistas y sabiendo que la mayoría de las mujeres tenían esposos no migrantes, decidimos dedicar esta sección a la emigración masculina hacia Estados Unidos

porque es un fenómeno evidente en esta comunidad y también fue un tema que destacaron algunas de las entrevistadas.

En relación al tema, algunos estudios han subrayado que con la emigración del esposo la mujer se convierte en administradora del patrimonio familiar, en educadora de los hijos y en jefa de *facto*, y que la ausencia del cónyuge puede aumentar la libertad de movimiento⁹⁸ de las mujeres (D' Aubeterre, 1995; Rosas, 2005). Todos estos aspectos podrían posibilitar avances en la autonomía femenina⁹⁹, o bien acarrear una serie de conflictos en la pareja, sobre todo con el regreso del esposo, porque las mujeres se acostumbran a estar solas y educar a sus hijos a su manera (Rosas, 2005).

En nuestro caso, en algunas de las entrevistas realizadas, se evidenció que el regreso del esposo que ha emigrado hacia Estados Unidos, trae consigo conflictos en la relación de pareja, sobre todo en las decisiones que tienen que ver con los hijos:

[¿Quién toma las decisiones en la casa?] Pues, ¿qué le diré?, pues mi esposo. Pero luego a veces yo tengo que contradecirle porque, pues, él a veces quiere decir lo que hacer, lo que él dice y, o sea que [...], yo mi opinión sale sobrando y no fíjate que no, porque yo mucho tiempo estoy sola con mis hijos, yo sabré, tengo que levantarme temprano, mandarlos a la escuela y cuando están enfermos yo soy la que me preocupo y él más lejos de nosotros, y entonces, yo soy la que sabe cómo son las cosas, y cuándo él está a veces si se enoja y dice 'tú quieres hacer lo que tú quieres' y no, no es eso, es porque uno ya sabe, uno ve las juntas, como siempre de las juntas de la escuela, yo siempre sola, él nunca va a las juntas, todo el tiempo yo soy la de adelante, para todo, cuando son actividades que hay que hacer, no, él no va a la escuela, yo tengo que venir, todo eso [...]. *Vendedora de dulces, 43 años.*

[¿Cómo se lleva con su marido?] Pues no le diré que muy bien, pues ahí más o menos, porque pues él [...] no pues, él tiene un modo muy chistoso, cuando viene si nos saca [...] de a veces discutimos porque a veces yo quiero llevarles a los niños[...] cuando él está como que se apapachan con él y no sé como, y me rezongan, entonces yo los regaño y él se enoja porque yo los regaño, y yo les digo que a mi no me gusta eso porque cuando yo estoy, yo los regaño, le digo, porque eso no está bien y tú [...], eso que ellos están haciendo a mi no me parece lo que hace y entonces por eso es que a veces discutimos, nos enojamos, porque él se enoja, porque yo los regaño y le digo

⁹⁸ La ausencia del hombre disminuye las posibilidades de control y permite a la mujer realizar visitas más frecuentemente e interactuar más a menudo con su propia familia (Rosas, 2005).

⁹⁹ Hay quienes señalan que en ocasiones la ausencia masculina y el hecho de que las mujeres asuman mayores responsabilidades no impulsa su autonomía, debido al control que ejerce el esposo desde Estados Unidos, o a través de la familia política y por la misma gente de la comunidad sobre el comportamiento de la esposa (Appendini y De Luca, 2006).

no, no, no, y por eso es la causa que nos enojamos, pero son unos corajillos muy leves. *Vendedora de dulces, 43 años.*

Los testimonios anteriores son un mínima expresión de las consecuencias que puede acarrear la emigración del cónyuge en las relaciones de género en la pareja, sin embargo este es un tema que requiere de mayor estudio y que en este caso surgió al momento de realizar las entrevistas sin que fuera el objetivo de esta investigación.

Conclusiones

A partir del análisis de los diversos temas es posible decir que la menor autonomía femenina se sigue observando en ciertas conductas. Por ejemplo, la mayoría de las mujeres siguen percibiendo su trabajo como secundario y no asumen su participación económica como algo central en su vida, además las relaciones de género en la pareja no son igualitarias, ya que es el esposo quien toma, la mayoría de la veces las decisiones importantes del hogar (esta situación se presenta principalmente para las mujeres de 42 a 45 años), además son ellas las que se encargan de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, implicándoles una mayor carga de trabajo. No obstante, existen otros factores que han promovido una mayor independencia de las mujeres y relaciones de género más equitativas, lo cual es digno de tomar en cuenta en una comunidad rural debido a que generalmente dichos rasgos se asocian con los contextos urbanos. En la localidad estudiada la mayoría de las mujeres entrevistadas comentaron que realizan aportaciones al gasto, controlan los ingresos derivados de su trabajo (excepto por aquellas que trabajan en la misma actividad que su marido), existe una ausencia de permisos, y las decisiones del hogar y los hijos las toman en pareja (esto ocurre sobre todo para las más jóvenes).

Cabe señalar que algunas de las modificaciones en la relaciones de género podrían estar asociadas con un cambio generacional que ha llevado a la búsqueda de relaciones más igualitarias entre las mujeres jóvenes, que son también las que presentan mayores rasgos de autonomía, debido a que no pidieron permiso para trabajar, realizan aportaciones al gasto, toman decisiones de manera conjunta con su pareja, se siente más libres con el trabajo y cuentan con una opinión más favorable de sus padres y suegros con respecto a su situación laboral. Por su parte, para las mujeres de 42 a 45 años, los rasgos de autonomía que muestran se vinculan en mayor medida con su edad y con sus deseos de contar con mayores recursos

para ellas y sus hijos, ya que generalmente los esposos de estas mujeres no proveen los ingresos necesarios para cubrir los gastos familiares, lo cual también es un elemento que les ha permitido a ellas reconocer sus propias capacidades. Por su parte, las mujeres de 57 a 64 años, no han cambiado su condición de subordinación no sólo porque su participación económica, cuando eran más jóvenes, estuvo sujeta a la autorización del esposo, sino también porque a pesar de que actualmente realizan aportaciones al gasto familiar y se muestran indiferentes a la opinión de su marido, el control de sus ingresos y de su trabajo suele estar a cargo de los hijos.

A su vez, un aspecto que no fue el objetivo de este capítulo, pero que surgió como un tema que requiere de una mayor profundización es el relacionado con la emigración masculina y su influencia sobre la condición de subordinación femenina. En algunos de los testimonios obtenidos fue posible observar que la emigración del cónyuge y su posterior regreso acarrearán conflictos en las relaciones de pareja, cuestión que en este caso se refiere a mujeres que realizan alguna actividad económica, pero que también podría presentarse para las que no participan en el mercado laboral (las cuales son, en esta comunidad, en gran medida esposas de migrantes).

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En los diversos capítulos presentados con anterioridad hemos señalado las conclusiones de cada uno de ellos, de manera que en esta sección pretendemos retomar algunas de esas consideraciones de manera conjunta, al mismo tiempo realizaremos ciertas reflexiones finales que surgieron a lo largo de esta investigación. En primer lugar, mencionamos los principales resultados del análisis cuantitativo en relación al trabajo rural femenino en México en años recientes. En seguida, hacemos referencia a las ventajas que nos proporcionó en nuestra investigación el uso de ciertas técnicas estadísticas de carácter cuantitativo y el análisis cualitativo. Después, destacamos los principales hallazgos que nos aportó el análisis de la percepción de algunas mujeres rurales en torno a la actividad económica que desempeñan. Por último, planteamos diversos cuestionamientos que no fueron objeto de estudio en esta tesis pero que, desde nuestro punto de vista, requieren de una investigación más profunda.

Resultados principales del trabajo rural femenino

En el análisis de la participación económica femenina rural se obtuvieron algunos resultados similares a los del estudio del trabajo extradoméstico realizado por las mujeres de contextos urbanos. En primera instancia, a nivel nacional con las estadísticas de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), se hizo visible la incorporación de las mujeres rurales en distintas actividades económicas. También se establecieron algunas diferencias entre la actividad económica masculina y la femenina. Asimismo, se destacaron los aspectos relacionados con las cifras absolutas de la PEA rural femenina, sus características, los condicionantes y las diferencias regionales en este tipo de empleo.

En relación con la presencia del trabajo extradoméstico femenino en las localidades rurales, se ha señalado que a comienzos de la década de los noventa la tasa de participación económica femenina en los contextos rurales era de 20.2%. Con datos de la ENE pudimos observar que dicha tasa se ha incrementado en años recientes hasta alcanzar el 27 % en el 2003, aunque lo observado es un incremento de consideración, las tasas rurales se mantienen lejos de las de las mujeres urbanas (37.8 %).

En términos de las características que presentan las mujeres económicamente activas, en los contextos urbanos es sabido que las mujeres casadas o unidas y con responsabilidades familiares aceleraron su incorporación a la actividad económica en los últimos lustros, lo cual es de destacarse porque generalmente las que se incorporaban al mercado laboral eran las mujeres jóvenes y solteras, así como las alguna vez unidas. Estos argumentos son coincidentes con lo que se observó para la población rural femenina activa, debido a que las mujeres rurales casadas tuvieron tasas de participación similares a las de las solteras. Asimismo, mostramos que las de 25 a 44 años de edad y las más instruidas son las que presentan las mayores tasas de participación a nivel nacional.

Con respecto a la rama, ocupación y posición en el trabajo de la población femenina activa urbana, se ha documentado que ésta participa en mayor medida en actividades terciarias (comercio y servicios); señalándose la pérdida de importancia de la industria en la absorción de mano de obra femenina. A su vez, dichas mujeres se han ocupado principalmente como trabajadoras administrativas y oficinistas, empleadas dependientes en el comercio y trabajadoras domésticas. Asimismo, en los contextos urbanos se ha subrayado que la ampliación de los sectores no asalariados ha ocurrido fuera de la industria, en especial en el comercio y los servicios personales. A través de nuestros datos pudimos corroborar que dicho comportamiento se mantiene para las mujeres urbanas en años recientes, mientras que para las mujeres rurales observamos lo siguiente:

- Las mujeres rurales activas se concentran principalmente en la industria y el comercio, aunque cabe señalar que un porcentaje importante de la población femenina en las áreas rurales está en actividades agrícolas. También destaca que la participación relativa de las mujeres rurales en la industria es mayor que la de las urbanas, en los años analizados, lo cual se debe a que las mujeres rurales se encuentran en mayor proporción en actividades como la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, que puede estar asociado con la agroindustria, y la maquila (prendas de vestir).
- La población rural femenina económicamente activa se distribuye principalmente en ocupaciones como trabajadoras agropecuarias, artesanas y trabajadoras fabriles, vendedoras dependientes y como empleadas domésticas.

- Por último, referente a la posición en el trabajo que ocupan las mujeres rurales, encontramos que estas son, por orden de importancia: trabajadoras por cuenta propia, asalariadas y trabajadoras familiares sin pago, éstas últimas se ubican en su mayoría en actividades agropecuarias. Lo anterior es de destacarse debido a que esto significa que las mujeres reconocen su trabajo en las encuestas de empleo a comienzos del 2000, aún cuando no reciben un pago por ello y lo realizan en el predio familiar.
- También fue posible evidenciar algunas de las condiciones laborales de las mujeres rurales, sobre todo las relacionadas con el ingreso y las prestaciones sociales. Encontrándose que la población femenina presenta las mayores desventajas, debido a que reciben un salario de 645 pesos mensuales en las actividades agropecuarias y de 1290 pesos en las no agropecuarias. Dicho ingreso es menor no solo al de los hombres, sino al de las mujeres urbanas, las cuales obtienen un salario de 1290 en actividades primarias y de 2580 pesos en actividades secundarias y terciarias. Es decir, es más que evidente que las actividades agropecuarias son las peor remuneradas frente a las no agropecuarias. En relación con las prestaciones sociales, observamos que la mayoría de las mujeres rurales económicamente activas no cuentan con estas, cuestión que nuevamente es más acentuada para la población femenina en actividades agrícolas.

Cabe señalar que en los contextos urbanos no sólo se ha prestado atención a los aspectos mencionados, sino que también se han buscado los condicionantes sociales que hacen que las mujeres participen en el mercado de trabajo. Estas cuestiones no habían sido analizadas en las áreas rurales para el país tomado en forma conjunta. De manera particular, en nuestra investigación señalamos los elementos que condicionan la participación económica femenina rural; teniendo así, que algunos de los factores que han mostrado tener influencia para las mujeres urbanas, como la edad, el estado civil y la presencia de niños en el hogar, también la tienen para las mujeres rurales, sobre todo para aquellas que se incorporan a actividades no agropecuarias. Hubo otra serie de factores que no coincidieron con lo documentado en lo urbano y algunos estudios de caso rurales, tal es el caso de la escolaridad en donde obtuvimos resultados diversos, sobre todo para las actividades agropecuarias, en las cuales participan en mayor medida las mujeres con menor instrucción. Lo mismo ocurre con la relación de parentesco, en donde las esposas y jefas mostraron tener mayores probabilidades de incorporarse a labores agrícolas. Otra cuestión que mostró tener influencia en la

participación de las mujeres rurales fue la ocupación del jefe¹⁰⁰, la cual se distinguió en agropecuaria y no agropecuaria. Asimismo, en los contextos urbanos, generalmente se asocia la mayor escolaridad del jefe del hogar con una mayor propensión de las mujeres a participar en el mercado de trabajo, no obstante, para las mujeres rurales la menor instrucción del jefe incrementa las posibilidades de las mujeres de realizar actividades agropecuarias.

La ubicación geográfica de las localidades rurales es un aspecto no abordado como un condicionante de la participación económica femenina en las áreas urbanas, sin embargo, como vimos en el capítulo II, en el caso rural dicho elemento mostró tener una importante influencia en la incorporación de las mujeres al mercado laboral, destacándose que quienes se encontraban en regiones con alto y medio grado de marginación presentan mayores propensiones de ingresar a actividades secundarias y terciarias.

Este último punto nos llevó a analizar el empleo rural femenino teniendo en cuenta las diferencias regionales que podía adoptar este. De manera particular, al tomar en cuenta las posibles diferencias regionales del trabajo extradoméstico de las mujeres rurales, encontramos que como se había observado a nivel nacional, el trabajo que predomina para las mujeres rurales, en distintos grupos de estados, es el no agropecuario, aunque las condiciones y las características de las mujeres suelen variar dentro de este tipo de empleo. De esta manera, mostramos que el empleo no agropecuario asalariado ocupa principalmente a mujeres jóvenes, solteras y con mayor escolaridad; mientras que el empleo no agropecuario no asalariado incorpora a mujeres de mayor edad, casadas o unidas y con menor escolaridad; además de que este último empleo se observa principalmente en regiones del país con menor desarrollo socioeconómico. Por su parte, en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Puebla se tiene una importante participación femenina en actividades agropecuarias, las cuales son no asalariadas y emplean a mujeres casadas como trabajadoras familiares sin pago. Asimismo, las menores prestaciones sociales y el peor ingreso lo reciben los grupos de mujeres en regiones históricamente rezagadas y sobre todo aquellas que se encuentran en empleos agropecuarios.

¹⁰⁰ En los contextos urbanos generalmente se hace la distinción entre ocupación manual y no manual, sin embargo en las áreas rurales esta clasificación no es la más adecuada porque gran parte de la PEA masculina se concentra en actividades agrícolas.

Como vemos, los condicionantes en el trabajo rural femenino adoptan particularidades cuando se distingue entre las actividades agropecuarias y las no agropecuarias, a su vez, dichos factores son en algunos casos distintos a los que se han observado en las áreas urbanas. Además, si bien a nivel nacional fue claro que las principales actividades a las que se incorporan las mujeres rurales son las secundarias y terciarias, esto mostró tener matices cuando se analizaron distintas regiones del país, encontrándose que algunas entidades (Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí) concentran a más del 40% de la PEA femenina en actividades agropecuarias, principalmente como trabajadoras no asalariadas. A su vez, en estados donde se esperaría que las mujeres se ocuparan en actividades agrícolas por concentrar a una gran proporción de localidades rurales (Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Jalisco) no ocurrió así, sin embargo esto puede suceder por el no reconocimiento de su participación por parte de las mujeres de dichas entidades. Pero las diferencias no sólo fueron claras en términos del empleo femenino, sino también en las características de las mujeres y las condiciones bajo las cuales lo realizan.

Integración de los niveles de análisis

El uso de técnicas cuantitativas y cualitativas en nuestro análisis nos permitió contar con el estudio de diversos aspectos del empleo rural femenino, tanto a nivel macro como a nivel micro. Cabe señalar que en ningún momento se pretendió comparar los resultados generales con los particulares, debido a que en el estudio de caso se eligió una muestra intencional sin que llegara a ser representativa. Lo que buscamos, más bien, fue contar con herramientas de distinta índole que nos aportaran diferentes elementos al estudio del trabajo extradoméstico de las mujeres rurales.

De esta manera, a partir del ajuste de un modelo logístico multinomial pudimos dar cuenta de los factores asociados con la participación y no participación económica de las mujeres rurales. A diferencia de los modelos binomiales en los cuales se tienen dos categorías en la variable dependiente, en los modelos multinomiales se pueden incorporar más de tres categorías, lo cual nos permitió enriquecer nuestro análisis. Esto es, fue posible observar los condicionantes de la participación económica femenina tanto en actividades no agropecuarias como en las agropecuarias, así como de su no incorporación al mercado de trabajo. Al contar con tres categorías y calcular las probabilidades relativas para cada una de ellas, pudimos

evidenciar el peso de cada uno de los factores individuales, familiares y contextuales en la actividad económica que desempeñan las mujeres rurales.

Asimismo, a partir de los resultados obtenidos con dicha técnica mejoramos nuestro análisis porque no nos restringimos al estudio de los factores que influyen en la incorporación laboral de las mujeres rurales, sino que pudimos dejar en claro que los elementos que inciden en la participación femenina en actividades primarias son distintos de los que influyen en la participación en actividades secundarias y terciarias.

Por su parte, con el análisis de conglomerados fue posible establecer diferencias entre el empleo rural femenino en las distintas localidades rurales del país, tomando en cuenta una serie de características tanto del empleo como de las mujeres económicamente activas, tales como el empleo asalariado y no asalariado, edad y estado civil de las mujeres. El uso de esta técnica resultó de gran utilidad porque nos permitió contar con grupos distintos en términos del empleo rural femenino ubicados en diferentes estados y regiones de México. Al observar estos grupos quedo claro que están asociados con el contexto socioeconómico de cada región en la cual se insertan las localidades rurales. La mayor ventaja que nos aportó está herramienta, fue que aún utilizando pocas variables, se pudo evidenciar que hay espacios diferenciados en el territorio nacional asociados con el trabajo extradoméstico de las mujeres rurales.

A lo largo de la investigación presentamos una perspectiva general del empleo rural femenino a nivel nacional, estatal y regional, la cual nos permitió dar cuenta del comportamiento actual de la participación económica de las mujeres, sus características, los condicionantes de su incorporación laboral y las diferencias regionales en dicha participación. Si bien esos resultados han sido de gran utilidad y nos permiten tener un panorama a nivel macro del trabajo extradoméstico de las mujeres rurales, a partir de ellos no es posible adentrarse al mundo de los significados que tiene este para las mujeres, por lo que consideramos conveniente utilizar una perspectiva cualitativa para la última parte de nuestra investigación. A partir de dicho enfoque buscamos explorar otra faceta del empleo rural femenino que generalmente no se puede analizar a través de los datos agregados.

Percepción de las mujeres rurales sobre su participación económica

El análisis cualitativo nos llevó a elegir una comunidad de Guanajuato, en la cual exploramos a un grupo de mujeres casadas que participan en actividades económicas no agropecuarias, las cuales pertenecían a distintos rangos de edad y en su mayoría tenían marido presente, esta última característica junto con la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo son difíciles de encontrar en esa localidad, debido a que generalmente los varones emigran hacia Estados Unidos y las esposas no participan en la fuerza de trabajo.

La principal herramienta que utilizamos fueron las entrevistas semiestructuradas, a través de las cuales pudimos estudiar diversos aspectos relacionados con la vida de las mujeres y con su participación en el mercado de trabajo. Entre los temas que se analizaron estuvieron: los antecedentes laborales de las mujeres, su trabajo actual, la composición del gasto familiar, la opinión de ellas con respecto a su ocupación y la opinión de otras personas, así como cuestiones relacionadas con su contexto familiar.

El estudio de dichos temas nos aportó diversos resultados importantes, por ejemplo encontramos que las mujeres más jóvenes (22 a 35 años) son las que han trabajado antes de llegar al matrimonio y después de casarse, no ocurriendo así para las mujeres de mayor edad. Asimismo, la cuestión observada por otros estudios sobre el hecho de que las mujeres no asumen que su actividad sea un trabajo, se presentó para las mujeres entrevistadas. Esto último ha llevado a que ellas contemplen su participación económica como secundaria, aunque en la realidad todas hacen aportaciones importantes al gasto familiar, las cuales también consideran complementarias al ingreso que reciben de sus maridos.

Por su parte, la opinión que tuvieron las mujeres elegidas con respecto a su incorporación al mercado laboral no suele variar demasiado. Para gran parte de ellas esto les ha permitido sentirse más seguras y satisfechas, mientras que pocas muestran su descontento por tener que trabajar pero lo tienen que hacer porque los ingresos en el hogar no son suficientes. No obstante, las opiniones de otras personas en relación al trabajo extradoméstico de las mujeres rurales mostró diferencias entre las generaciones de las mismas, por ejemplo el trabajo de las más jóvenes ha sido menos reprobado por los familiares y por las personas de la comunidad; lo contrario ocurre para las mujeres de mayor edad que han tenido mayores conflictos familiares y con su cónyuge por su entrada al mercado de trabajo.

En relación con algunos aspectos del contexto familiar de las mujeres entrevistadas fue evidente que gran parte de ellas realizan las tareas domésticas, además de encargarse de la educación y cuidado de los hijos, pero no así de las decisiones en el hogar, las cuales son tomadas por los esposos. Esta última cuestión es distinta para las mujeres mayores de 50 años, para las cuales las decisiones importantes son realizadas por los hijos, quienes también suelen hacer aportaciones económicas al gasto familiar.

En general se puede decir que, al estudiar la percepción de las mujeres rurales sobre la actividad económica que realizan y su relación con la condición de subordinación femenina, el resultado más sugerente fue observar las diferencias entre generaciones, siendo las más jóvenes las que muestran los mayores rasgos de autonomía. Si bien la menor subordinación mostrada por las mujeres jóvenes podría ser un indicador de cambios generacionales, también hay que considerar que esto solo podría ser un reflejo de la etapa del curso de vida en la que se encuentran, debido a que recién han iniciado su vida matrimonial, por lo que con el paso del tiempo dicha actitud podría verse modificada.

Por último, es importante señalar que con el estudio de campo también se pudieron observar diversos cambios en la vida rural como consecuencia de la migración masculina hacia Estados Unidos, sin embargo no se logró profundizar en ese tema debido a que no era el objetivo que se seguía en esta investigación.

Algunos temas para la investigación futura

En esta tesis hemos tenido objetivos claros en lo que se refiere al trabajo rural femenino, los cuales consideramos que se han logrado. Sin embargo, siempre surgen cuestiones en las cuales no se ahonda demasiado por no ser el objeto de investigación, pero que bien pueden ser temas para una investigación futura. Por ejemplo, la mayor incorporación de las mujeres rurales a actividades no agropecuarias generalmente se asocia como una alternativa en la búsqueda de ingresos de los hogares rurales, pero bien podría ser un indicador de cambios sociales que implican una menor reprobación social de la participación económica femenina, y que no pudimos evidenciar del todo aquí.

Asimismo, otra interrogante que surge ante el panorama observado es sobre qué ha llevado a que las mujeres de la región central del país (San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Puebla) que laboran en el predio agrícola como trabajadoras familiares sin pago reconozcan su participación en dichas actividades en mayor medida que en otros lugares. Este punto es relevante debido a que generalmente este tipo de empleo es invisible para las propias mujeres y porque podría ser indicativo de un cambio en la propia percepción de las mujeres o en la importancia que le otorgan a dicho trabajo.

Por su parte, las diferencias regionales en el empleo rural femenino mostraron que las particularidades que adopta dicho empleo pueden estar asociadas con el nivel socioeconómico de las regiones, no obstante, sería importante incorporar de manera conjunta diversos indicadores económicos y sociales con variables utilizadas para el estudio del empleo en cada entidad federativa.

A su vez, la migración masculina hacia Estados Unidos es un fenómeno que cada vez se hace más creciente en las localidades rurales y que está provocando cambios en las comunidades, en la vida familiar y de las mujeres, por lo que la investigación futura requiere de un análisis más profundo del impacto de este fenómeno sobre el trabajo rural femenino.

ANEXOS

ANEXO I

Cuadro I.A
Distribución porcentual de la población económicamente activa por rama de actividad, según tamaño de localidad, 2000.

Rama de actividad	2000							
	HOMBRES				MUJERES			
	Menos de 2500 habitantes	25000 a 14999 habitantes	15000 a 99999 habitantes	100000 y más habitantes	Menos de 2500 habitantes	25000 a 14999 habitantes	15000 a 99999 habitantes	100000 y más habitantes
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	66.6	32.3	10.4	1.2	29.1	10.0	2.4	0.3
Industria extractiva	0.4	0.5	1.9	0.7	0.1	0.0	0.4	0.3
Industria manufacturera	8.2	16.2	19.9	23.9	24.9	24.5	18.5	19.9
Construcción	8.9	12.4	12.4	8.5	0.1	0.1	0.3	0.8
Electricidad	0.2	0.6	0.6	0.8	0.0	0.2	0.3	0.3
Comercio	5.1	11.9	17.4	18.8	20.5	25.2	29.0	23.9
Restaurantes y hoteles	0.7	2.9	3.7	4.8	4.3	8.6	9.6	7.8
Transportes y comunicaciones	2.2	5.0	5.8	8.7	0.3	0.5	0.8	1.8
Servicios financieros y profesionales	0.6	1.4	2.5	6.7	0.4	1.6	2.6	6.9
Servicios sociales	3.3	9.0	12.8	13.7	6.6	13.9	20.0	23.5
Servicios personales	3.5	7.6	12.4	11.7	13.6	15.2	15.9	14.0
Trabajadores en EU	0.3	0.3	0.2	0.7	0.1	0.1	0.1	0.4
NE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2000.

Cuadro I.B
Distribución porcentual de la población económicamente activa por rama de actividad, según tamaño de localidad, 2003.

Rama de actividad	2003							
	HOMBRES				MUJERES			
	Menos de 2500 habitantes	25000 a 14999 habitantes	15000 a 99999 habitantes	100000 y más habitantes	Menos de 2500 habitantes	25000 a 14999 habitantes	15000 a 99999 habitantes	100000 y más habitantes
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	66.7	29.7	8.7	1.1	25.0	6.3	1.7	0.2
Industria extractiva	0.2	0.3	1.7	0.7	0.0	0.1	0.2	0.2
Industria manufacturera	7.2	15.0	17.7	21.0	23.5	22.4	15.8	17.4
Construcción	9.4	12.6	13.6	8.8	0.1	0.2	0.3	0.6
Electricidad	0.2	0.8	0.8	0.9	0.0	0.2	0.2	0.3
Comercio	5.3	14.2	18.1	19.8	22.7	29.9	31.6	24.6
Restaurantes y hoteles	1.0	3.0	4.3	5.1	6.1	9.7	10.2	9.0
Transportes y comunicaciones	2.1	5.0	6.4	9.0	0.3	0.5	0.9	1.6
Servicios financieros y profesionales	0.5	1.6	2.7	6.9	0.5	1.7	2.6	6.8
Servicios sociales	3.9	9.8	12.7	13.6	8.0	12.5	18.3	24.3
Servicios personales	3.4	7.7	13.0	12.2	13.8	16.6	18.1	14.5
Trabajadores en EU	0.2	0.2	0.3	0.7	0.0	0.1	0.1	0.4
NE	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2003.

ANEXO II

Cuadro II.A

Tasas específicas de participación económica en las localidades urbanas y rurales, según algunas características sociodemográficas por sexo, 2000 y 2003.

	2000						2003					
	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Grupos de edad												
12 a 14 años	15.2	34.9	21.1	8.3	12.3	9.5	10.6	25.5	15.0	5.7	8.2	6.4
15 a 19 años	50.3	73.1	56.1	30.2	29.6	30.0	43.1	67.0	49.1	24.1	24.6	24.2
20 a 24 años	81.8	91.8	84.0	45.7	33.0	42.9	77.9	92.8	80.7	43.7	30.0	40.8
25 a 29 años	94.8	96.8	95.2	50.3	32.1	46.6	94.4	96.4	94.7	49.9	32.4	46.3
30 a 34 años	97.9	97.2	97.8	49.6	33.3	46.1	97.3	97.2	97.3	50.8	33.4	47.3
35 a 39 años	98.0	97.7	97.9	51.2	34.0	47.6	97.9	97.2	97.8	52.1	35.2	48.6
40 a 44 años	97.1	97.0	97.1	51.9	35.4	48.5	97.7	97.1	97.5	52.8	37.5	49.7
45 a 49 años	96.0	95.6	96.0	46.5	33.2	43.5	96.3	95.4	96.1	47.6	33.1	44.5
50 a 54 años	91.9	93.8	92.4	39.3	30.1	37.3	91.9	94.6	92.5	40.4	32.7	38.8
55 a 59 años	85.2	92.5	87.1	35.1	26.2	32.9	85.0	92.7	87.0	35.8	32.1	34.9
60 a 64 años	68.9	85.5	73.7	23.5	24.0	23.6	67.5	89.2	73.8	24.9	23.2	24.4
65 años y más	42.4	64.9	50.0	13.3	17.6	14.5	41.0	63.3	48.3	13.5	15.0	13.9
Estado Civil												
Soltero (a)	54.8	66.3	57.6	42.9	30.7	40.2	51.1	61.2	53.5	40.3	28.0	37.5
Unidos (as)	91.4	92.7	91.7	34.3	25.3	32.1	90.3	92.6	90.8	34.3	25.2	32.1
Otro	67.0	69.1	67.6	46.5	37.7	44.8	67.6	64.9	66.9	45.2	33.6	43.0
Nivel de instrucción												
No sabe leer ni escribir	68.3	79.5	74.4	27.7	25.8	26.8	66.2	80.0	73.4	26.3	24.4	25.4
Sin instrucción	70.9	83.6	75.2	32.5	24.9	30.7	68.5	81.4	73.1	30.3	28.9	29.9
Primaria	73.4	83.9	77.1	32.7	27.5	31.1	70.5	79.9	73.7	30.9	25.6	29.3
Secundaria	74.7	74.7	74.7	40.2	29.9	38.7	73.1	74.7	73.4	38.5	28.4	36.9
Preparatoria	75.2	74.5	75.2	41.0	37.3	40.7	73.6	73.1	73.6	40.6	32.2	39.8
Profesional o más	83.9	82.8	83.9	62.0	63.4	62.0	81.8	87.4	82.0	61.6	69.7	61.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2000 y 2003.

Cuadro II.B

Distribución porcentual de la PEA rural femenina por rama de actividad económica, 2003

Rama de actividad	Rural	Urbano
Agricultura	16.7	1.1
Ganadería	5.9	0.2
Silvicultura, caza y pesca	2.4	0.1
Petroleo y gas natural	0.0	0.1
Explotación de minas y canteras	0.0	0.0
Alimentos, bebidas y tabaco	8.4	4.8
Industria textil	2.4	1.2
Prendas de vestir	6.9	4.1
Industria de cuero y calzado	0.2	0.5
Ind. de la madera y el papel	2.3	1.2
Ind. química y derivados	1.8	1.9
Refinamiento de petróleo y derivados y petroquímica	0.0	0.1
Inds. metálicas básicas	0.0	0.1
Otras industrias	1.5	4.2
Construcción	0.1	0.5
Electricidad	0.0	0.3
Comercio mayorista	0.9	2.9
Comercio minorista	21.8	23.8
Hoteles, restaurantes y bares	6.1	9.3
Trasportes	0.1	0.8
Comunicaciones	0.2	0.4
Servicios financieros y profesionales	0.5	5.2
Servicios de educación y salud	6.4	16.6
Servicios de reparación	0.3	0.6
Servicios domésticos	12.4	11.6
Otros servicios	1.1	3.4
Admon. pública y defensa	1.6	4.7
Trabajadores en EU	0.0	0.3
NE	0.0	0.0
Total	100.0	100.0
Absolutos muestrales	(2492793)	(11614351)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2003.

Cuadro II.C

Rama de actividad económica y posición en el trabajo, mujeres rurales, según algunas características individuales, 2003.

	2003				
	Patrón	Cuenta propia	Asalariado	Trabajador familiar y no familiar sin pago	Total
Menos de 25 años					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	0.0	0.5	7.6	19.7	27.8
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.0	3.0	24.3	7.7	35.0
Servicios distributivos	0.1	3.1	13.4	11.6	28.2
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.0	0.1	21.7	0.3	22.1
Servicios personales	0.0	1.9	33.6	0.1	35.5
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	0.0	40.2	0.0	40.2
25 a 44 años					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	0.8	6.5	9.1	23.7	40.1
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.2	21.3	14.9	3.6	39.9
Servicios distributivos	0.5	23.8	10.7	7.7	42.7
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.4	0.4	60.7	0.5	62.1
Servicios personales	0.1	10.4	31.8	0.2	42.4
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	0.0	32.9	0.0	32.9
Solteras					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	0.4	2.3	8.5	20.4	31.6
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.0	4.8	26.5	7.3	38.6
Servicios distributivos	0.2	5.0	14.6	11.5	31.3
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.0	0.4	40.7	0.0	41.1
Servicios personales	0.0	5.1	43.5	0.1	48.7
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	0.0	31.8	0.0	31.8
Unidas					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	0.4	10.1	9.7	39.4	59.7
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.5	30.6	12.1	5.7	49.0
Servicios distributivos	0.8	35.6	8.8	11.5	56.6
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.4	0.8	48.5	0.9	50.6
Servicios personales	0.1	12.0	21.7	0.1	33.8
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	5.6	56.9	0.0	62.5
Menos de secundaria					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	0.9	16.4	15.7	49.5	82.4
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.5	40.2	20.9	9.1	70.6
Servicios distributivos	0.7	39.1	11.4	12.5	63.8
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.0	1.5	15.6	0.4	17.5
Servicios personales	0.1	18.8	52.8	0.2	71.9
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	5.6	64.5	0.0	70.1
Secundaria y más					
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industria extractiva	0.3	1.1	4.5	11.5	17.4
Industria manufacturera, construcción y electricidad	0.1	3.6	21.2	4.5	29.4
Servicios distributivos	0.4	9.5	15.2	10.8	35.9
Servicios financieros, profesionales y sociales	0.5	0.9	80.2	0.5	82.0
Servicios personales	0.1	4.0	24.0	0.0	28.1
Trabajadores en Estados Unidos	0.0	0.0	29.9	0.0	29.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

ANEXO III

III. A Modelo logístico multinomial y probabilidades relativas

En el modelo multinomial estimamos coeficientes correspondientes a cada resultado. Supongamos que tenemos tres categorías en la variable dependiente:

$$\Pr(y = 1) = \frac{e^{x\beta(1)}}{e^{x\beta(1)} + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 2) = \frac{e^{x\beta(2)}}{e^{x\beta(1)} + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 3) = \frac{e^{x\beta(3)}}{e^{x\beta(1)} + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

Si $\beta^{(1)} = 0$

$$\Pr(y = 1) = \frac{1}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 2) = \frac{e^{x\beta(2)}}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

$$\Pr(y = 3) = \frac{e^{x\beta(3)}}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}$$

La probabilidad relativa de $y = 2$ es

$$\frac{\Pr(y = 2)}{\Pr(y = 1)} = \frac{\frac{e^{x\beta(2)}}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}}{\frac{1}{1 + e^{x\beta(2)} + e^{x\beta(3)}}}$$

$$\frac{\Pr(y = 2)}{\Pr(y = 1)} = \frac{e^{x\beta^{(2)}}(1 + e^{x\beta^{(2)}} + e^{x\beta^{(3)}})}{1 + e^{x\beta^{(2)}} + e^{x\beta^{(3)}}}$$

$$\frac{\Pr(y = 2)}{\Pr(y = 1)} = e^{x\beta^{(2)}}$$

Llamemos a dicha probabilidad razón relativa de riesgo y supongamos que X y $\beta_K^{(2)}$ son vectores iguales a (X_1, X_2, \dots, X_K) y $(\beta_1^{(2)}, \beta_2^{(2)}, \dots, \beta_k^{(2)})$. La razón relativa de riesgo para una unidad de cambio en X_i es:

$$\frac{e^{\beta_1^{(2)} X_1 + \dots + \beta_i^{(2)} (X_i + 1) + \dots + \beta_K^{(2)} X_K}}{e^{\beta_1^{(2)} X_1 + \dots + \beta_i^{(2)} X_i + \dots + \beta_K^{(2)} X_K}} = e^{\beta_i^{(2)}}$$

De esta manera, la exponencial del coeficiente es el riesgo relativo de una unidad de cambio en la variable correspondiente.

Cuadro III.B

Condicionantes de la participación económica de las mujeres rurales, México, 2003

(Estimación multinomial, en la que el comparador es la no participación en actividades económicas)

	Actividades agropecuarias		Actividades no agropecuarias	
	<i>B</i>	<i>exp (B)</i>	<i>B</i>	<i>exp (B)</i>
Edad				
12 a 24 [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
25 a 39	0.690	1.99 *	1.165	3.21 *
40 a 54	0.734	2.08 *	1.304	3.68 *
55 +	0.192	1.21	0.394	1.48 *
Estado civil				
Solteras	0.548	1.73 *	0.460	1.58 *
Alguna vez unidas	0.147	1.16	0.467	1.60 *
Unidas [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Escolaridad				
Sin instrucción	0.536	1.71 *	-0.800	0.45 *
Primaria	0.334	1.40 *	-0.604	0.55 *
Secundaria o más [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Relación de parentesco				
Jefa	0.777	2.17 *	0.592	1.81 *
Esposa	0.446	1.56 *	0.116	1.12
Hija	0.030	1.03	0.454	1.57 *
Otro parentesco / no pariente [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Niños en el hogar				
Menores de 7 años	-0.029	0.97	-0.190	0.83 *
7 a 11 años	0.006	1.01	-0.137	0.87 *
No hay niños [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Ocupación del jefe del hogar				
Trabajador agropecuario	0.404	1.50 *	-0.275	0.76 *
Trabajador no agropecuario	-0.125	0.88	0.179	1.20 *
No trabaja [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Educación del jefe del hogar				
Menos de secundaria	0.35	1.42 *	0.050	1.05
Secundaria o más [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Propiedad de la tierra del jefe del hogar				
Propietario	0.282	1.33 *	0.054	1.06
No propietario [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
Grado de marginación de la región				
Muy alto	-0.243	0.78 *	-0.143	0.87 *
Alto	0.401	1.49 *	0.214	1.24 *
Medio	-0.042	0.96	0.116	1.12 *
Bajo [§]	0.000	1.00	0.000	1.00
N	20286			
-2 Log Likelihood	9942.6			
% Total predicho	73.0			

[§] Categoría de referencia

* p < 0.05

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, segundo trimestre, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), cálculos propios.

III. C Resultados de la regresión logística multinomial

Resumen del procesamiento de los casos

		N
VARDEP4	actividades agropecuarias	1346
	actividades no agropecuarias	4302
	no trabaja	14638
Edad	25 a 39	5601
	40 a 54	3872
	55 +	3465
	12 a 24	7348
CIVIL5	solteras	6730
	alguna vez unidas	1409
	unidas	12147
educacion mujer	sin instrucción	3527
	primaria	10533
	secundaria o mas	6226
PARENMU	jefa	1100
	esposa	10620
	hija	6579
	otro parentesco/no pariente	1987
NIÑOS2	menores de 7 años	9222
	7 a 11 años	3664
	no niños	7400
Ocupación	agropecuario	11867
	no agropecuario	6733
	no trabaja	1686
educacion jefe	menos de secundaria	16701
	secundaria o mas	3585
TIERRA	propietario	8149
	no propietario	12137
REGION	medio	3717
	alto	6653
	muy alto	4331
	bajo	5585
Válidos		20286
Perdidos		0
Total		20286

Información del ajuste del modelo

Modelo	-2 log verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo la intersección	11683.062			
Final	9942.633	1740.428	38	.000

Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	.082
Nagelkerke	.106
McFadden	.058

Contrastes de la razón de verosimilitud

Efecto	-2 log verosimilitud del modelo reducido	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Intersección	9942.633	.000	0	.
EDAD4	10577.349	634.715	6	.000
CIVIL5	9985.877	43.243	4	.000
EDUMU	10224.376	281.743	4	.000
PARENMU	10015.324	72.691	6	.000
NIÑOS2	9964.295	21.662	4	.000
OCUJEF	10116.885	174.252	4	.000
EDUJE	9956.412	13.779	2	.001
TIERRA	9961.486	18.853	2	.000
REGION	10061.968	119.335	6	.000

El estadístico de chi-cuadrado es la diferencia en las -2 log verosimilitudes entre el modelo final y el modelo reducido. El modelo reducido se forma omitiendo un efecto del modelo final. La hipótesis nula es que todos los parámetros de ese efecto son 0.

Clasificación

Observado	Pronosticado			Porcentaje correcto
	actividades agropecuarias	actividades no agropecuarias	no trabaja	
actividades agropecuarias	0	10	1336	.0%
actividades no agropecuarias	0	313	3989	7.3%
no trabaja	0	150	14488	99.0%
Porcentaje global	.0%	2.3%	97.7%	73.0%

Estimaciones de los parámetros

VARDEP4		B	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Intervalo de confianza al 95% para Exp(B)	
								Límite inferior	Límite superior
actividades agropecuarias	Intersección	-4.320	.222	376.924	1	.000			
	[EDAD4=1.00]	.690	.103	44.448	1	.000	1.993	1.628	2.442
	[EDAD4=2.00]	.734	.118	38.682	1	.000	2.083	1.653	2.625
	[EDAD4=3.00]	.192	.132	2.131	1	.144	1.212	.936	1.569
	[EDAD4=4.00]	0 ^a	.	.	0
	[CIVIL5=.00]	.548	.158	11.984	1	.001	1.729	1.268	2.358
	[CIVIL5=1.00]	.147	.171	.736	1	.391	1.158	.828	1.620
	[CIVIL5=2.00]	0 ^a	.	.	0
	[EDUMU=.00]	.536	.105	25.969	1	.000	1.709	1.391	2.100
	[EDUMU=1.00]	.334	.084	15.918	1	.000	1.396	1.185	1.645
	[EDUMU=2.00]	0 ^a	.	.	0
	[PARENMU=1.00]	.777	.166	21.914	1	.000	2.175	1.571	3.011
	[PARENMU=2.00]	.446	.144	9.611	1	.002	1.562	1.178	2.071
	[PARENMU=3.00]	2.967E-02	.146	.041	1	.839	1.030	.773	1.372
	[PARENMU=4.00]	0 ^a	.	.	0
	[NIÑOS2=1.00]	-2.86E-02	.067	.181	1	.670	.972	.852	1.108
	[NIÑOS2=2.00]	6.282E-03	.083	.006	1	.940	1.006	.854	1.185
	[NIÑOS2=3.00]	0 ^a	.	.	0
	[OCUJEF=1.00]	.404	.130	9.661	1	.002	1.498	1.161	1.933
	[OCUJEF=2.00]	-.125	.138	.819	1	.365	.883	.673	1.157
	[OCUJEF=3.00]	0 ^a	.	.	0
	[EDUJE=.00]	.350	.099	12.642	1	.000	1.420	1.170	1.722
	[EDUJE=1.00]	0 ^a	.	.	0
	[TIERRA=1.00]	.282	.066	18.265	1	.000	1.326	1.165	1.509
	[TIERRA=2.00]	0 ^a	.	.	0
	[REGION=2.00]	-4.17E-02	.097	.185	1	.667	.959	.793	1.160
[REGION=3.00]	.401	.077	27.355	1	.000	1.494	1.285	1.736	
[REGION=4.00]	-.243	.093	6.884	1	.009	.784	.654	.940	
[REGION=5.00]	0 ^a	.	.	0	
actividades no agropecuarias	Intersección	-1.855	.120	237.297	1	.000			
	[EDAD4=1.00]	1.165	.060	378.993	1	.000	3.207	2.852	3.606
	[EDAD4=2.00]	1.304	.073	319.857	1	.000	3.685	3.194	4.251
	[EDAD4=3.00]	.394	.088	19.863	1	.000	1.483	1.247	1.763
	[EDAD4=4.00]	0 ^a	.	.	0
	[CIVIL5=.00]	.460	.089	26.805	1	.000	1.584	1.331	1.885
	[CIVIL5=1.00]	.467	.103	20.786	1	.000	1.596	1.305	1.951
	[CIVIL5=2.00]	0 ^a	.	.	0
	[EDUMU=.00]	-.800	.067	140.521	1	.000	.449	.394	.513
	[EDUMU=1.00]	-.604	.043	196.443	1	.000	.547	.503	.595
	[EDUMU=2.00]	0 ^a	.	.	0
	[PARENMU=1.00]	.592	.104	32.695	1	.000	1.808	1.476	2.215
	[PARENMU=2.00]	.116	.085	1.851	1	.174	1.123	.950	1.327
	[PARENMU=3.00]	.454	.085	28.806	1	.000	1.575	1.334	1.859
	[PARENMU=4.00]	0 ^a	.	.	0
	[NIÑOS2=1.00]	-.190	.042	21.001	1	.000	.827	.762	.897
	[NIÑOS2=2.00]	-.137	.052	7.010	1	.008	.872	.788	.965
	[NIÑOS2=3.00]	0 ^a	.	.	0
	[OCUJEF=1.00]	-.275	.071	14.956	1	.000	.760	.661	.873
	[OCUJEF=2.00]	.179	.070	6.600	1	.010	1.196	1.043	1.371
	[OCUJEF=3.00]	0 ^a	.	.	0
	[EDUJE=.00]	4.960E-02	.049	1.034	1	.309	1.051	.955	1.156
	[EDUJE=1.00]	0 ^a	.	.	0
	[TIERRA=1.00]	5.416E-02	.044	1.518	1	.218	1.056	.969	1.151
	[TIERRA=2.00]	0 ^a	.	.	0
	[REGION=2.00]	.116	.053	4.835	1	.028	1.123	1.013	1.245
[REGION=3.00]	.214	.047	20.923	1	.000	1.239	1.130	1.358	
[REGION=4.00]	-.143	.056	6.556	1	.010	.867	.777	.967	
[REGION=5.00]	0 ^a	.	.	0	

a. Este parámetro se ha establecido a cero porque es redundante.

Cuadro III.D
Ocupación y posición en el trabajo de las mujeres rurales según edad, 2003
(porcentajes)

	Ocupación de las mujeres		
	Agropecuario	No agropecuario	No trabaja
12 a 24 años			
No trabaja	0.0	1.1	92.3
Patrón	0.0	0.3	0.0
Cuenta propia	2.7	8.8	0.2
Asalariado	33.0	67.9	4.9
Trabajador sin pago	64.3	21.8	2.6
Total	100.0 (336)	100.0 (1337)	100.0 (5675)
25 a 39 años			
No trabaja	0.0	0.4	91.5
Patrón	0.7	1.2	0.0
Cuenta propia	16.2	31.4	0.6
Asalariado	24.3	55.6	4.6
Trabajador sin pago	58.8	11.4	3.3
Total	100.0 (408)	100.0 (1541)	100.0 (3652)
40 a 54 años			
No trabaja	0.0	0.1	93.3
Patrón	0.3	1.9	0.0
Cuenta propia	25.6	50.0	0.9
Asalariado	12.7	38.2	2.9
Trabajador sin pago	61.4	9.8	2.9
Total	100.0 (355)	100.0 (980)	100.0 (2537)
55 + años			
No trabaja	0	0.5	97.3
Patrón	2.0	1.4	0.0
Cuenta propia	33.6	62.6	0.6
Asalariado	6.9	20.7	0.6
Trabajador sin pago	57.5	14.9	1.5
Total	100.0 (247)	100.0 (444)	100.0 (2774)

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, 2003, INEGI, cálculos propios.

Cuadro III.E
Ocupación y posición en el trabajo de las mujeres rurales según estado civil,
2003 (porcentajes)

	Ocupación de las mujeres		
	Agropecuario	No agropecuario	No trabaja
Solteras			
No trabaja	0.0	0.9	92.5
Patrón	0.3	0.3	0.0
Cuenta propia	5.4	10.7	0.1
Asalariado	32.0	71.5	4.7
Trabajador sin pago	62.3	16.6	2.8
Total	100.0 (353)	100.0 (1575)	100.0 (4802)
Alguna vez unidas			
No trabaja	0.0	0.0	94.5
Patrón	4.1	1.1	0.0
Cuenta propia	54.6	42.2	1.2
Asalariado	29.9	52.5	3.6
Trabajador sin pago	11.3	4.2	0.7
Total	100.0 (97)	100.0 (360)	100.0 (952)
Unidas			
No trabaja	0.0	0.4	93.5
Patrón	0.4	1.7	0.0
Cuenta propia	19.8	44.3	0.7
Asalariado	14.5	38.7	3.1
Trabajador sin pago	65.3	14.9	2.7
Total	100.0 (896)	100.0 (2367)	100.0 (8884)

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, 2003, INEGI, cálculos propios.

ANEXO IV

IV. A Prueba de correlación entre variables para realizar el análisis de conglomerados

Correlaciones

		25 años o más	Menos de 25 años	Unidas	No unidas	Secundaria o más	Menos de secundaria	Empleo asalariado	Empleo no asalariado	Agropecuario	No agropecuario	Concentración de localidades rurales	% de localidades rurales con alto y muy alto grado de marginación
25 años o más	Correlación de Pearson	1.000	-1.000**	.360*	-.360*	-.165	.180	-.303	.302	-.026	.026	.111	.045
	Sig. (bilateral)	.	.000	.043	.043	.365	.324	.092	.092	.888	.888	.546	.806
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Menos de 25 años	Correlación de Pearson	-1.000**	1.000	-.360*	.360*	.165	-.180	.303	-.302	.026	-.026	-.111	-.045
	Sig. (bilateral)	.000	.	.043	.043	.365	.324	.092	.092	.888	.888	.546	.806
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Unidas	Correlación de Pearson	.360*	-.360*	1.000	-1.000**	-.436*	.432*	-.426*	.426*	.277	-.277	.010	.215
	Sig. (bilateral)	.043	.043	.	.000	.013	.014	.015	.015	.125	.125	.958	.238
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
No unidas	Correlación de Pearson	-.360*	.360*	-1.000**	1.000	.436*	-.432*	.426*	-.426*	-.277	.277	-.010	-.215
	Sig. (bilateral)	.043	.043	.000	.	.013	.013	.015	.015	.124	.124	.958	.238
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Secundaria o más	Correlación de Pearson	-.165	.165	-.436*	.436*	1.000	-.997**	.746**	-.746**	-.476**	.476**	-.532**	-.741**
	Sig. (bilateral)	.365	.365	.013	.013	.	.000	.000	.000	.006	.006	.002	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Menos de secundaria	Correlación de Pearson	.180	-.180	.432*	-.432*	-.997**	1.000	-.742**	.742**	.469**	-.469**	.530**	.737**
	Sig. (bilateral)	.324	.324	.014	.013	.000	.	.000	.000	.007	.007	.002	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Empleo asalariado	Correlación de Pearson	-.303	.303	-.426*	.426*	.746**	-.742**	1.000	-1.000**	-.500**	.500**	-.541**	-.747**
	Sig. (bilateral)	.092	.092	.015	.015	.000	.000	.	.000	.004	.004	.001	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Empleo no asalariado	Correlación de Pearson	.302	-.302	.426*	-.426*	-.746**	.742**	-1.000**	1.000	.500**	-.500**	.541**	.747**
	Sig. (bilateral)	.092	.092	.015	.015	.000	.000	.000	.	.004	.004	.001	.000
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Agropecuario	Correlación de Pearson	-.026	.026	.277	-.277	-.476**	.469**	-.500**	.500**	1.000	-1.000**	.236	.228
	Sig. (bilateral)	.888	.888	.125	.124	.006	.007	.004	.004	.	.000	.193	.210
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
No agropecuario	Correlación de Pearson	.026	-.026	-.277	.277	.476**	-.469**	.500**	-.500**	-1.000**	1.000	-.236	-.228
	Sig. (bilateral)	.888	.888	.125	.124	.006	.007	.004	.004	.000	.	.193	.210
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Concentración de localidades rurales	Correlación de Pearson	.111	-.111	.010	-.010	-.532**	.530**	-.541**	.541**	.236	-.236	1.000	.563**
	Sig. (bilateral)	.546	.546	.958	.958	.002	.002	.001	.001	.193	.193	.	.001
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
% de localidades rurales con alto y muy alto grado de marginación	Correlación de Pearson	.045	-.045	.215	-.215	-.741**	.737**	-.747**	.747**	.228	-.228	.563**	1.000
	Sig. (bilateral)	.806	.806	.238	.238	.000	.000	.000	.000	.210	.210	.001	.
	N	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

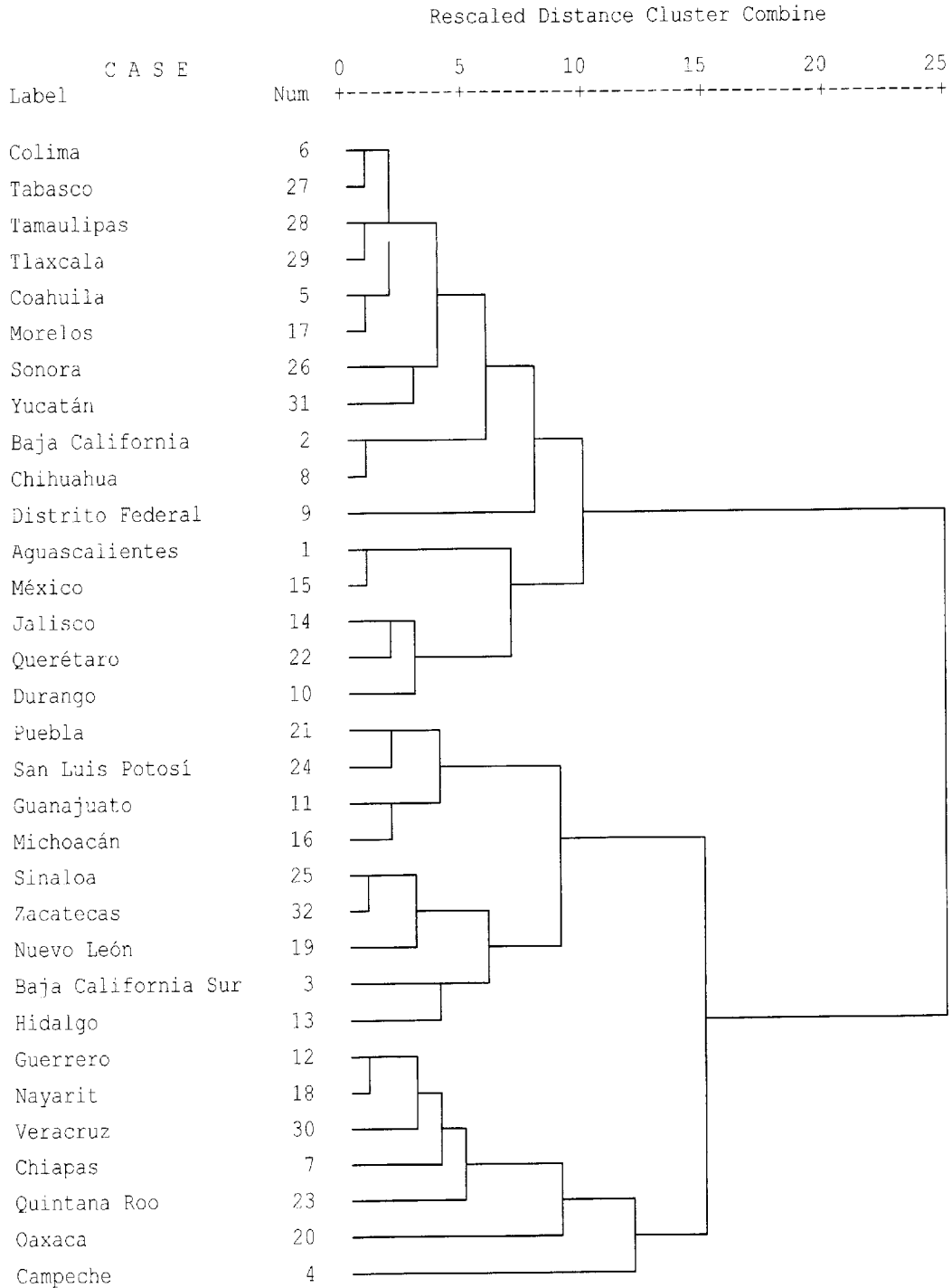
* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

IV.B Resultados del análisis de conglomerados

A partir de los casos que se estudian, con el análisis de conglomerados se trata de conseguir agrupaciones sucesivas entre ellos de forma que progresivamente se vayan integrando en conglomerados, los cuales se unirán entre sí en un nivel superior formando grupos mayores que más tarde se juntarán hasta llegar al conglomerado mayor que contiene todos los casos analizados. La representación gráfica de estas etapas de formación de grupos, en forma arborescente, se denomina dendograma. En nuestro caso, el dendograma nos permitió obtener los distintos grupos con características similares de las mujeres rurales y de su empleo, como se podrá observar algunos de estos grupos están compuestos por entidades que no se encuentran a la misma distancia pero se unen en un nivel arborescente mayor.

***** H I E R A R C H I C A L C L U S T E R A N A L Y S I S *****

Dendrogram using Average Linkage (Between Groups)



Cuadro IV.C

Distribución de la PEA rural femenina según variables incluidas en el análisis de cluster, 2003.

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EMPLEO AGROPECUARIO - ASALARIADO	5.2	3.0	5.9	8.0	2.2
Grupos de edad					
12 a 24 años	1.5	1.2	2.0	4.2	0.5
25 a 39 años	2.3	1.4	2.4	2.3	1.0
40 a 54 años	0.8	0.4	1.1	0.9	0.4
55 o más	0.5	0.1	0.5	0.6	0.4
Situación conyugal					
Solteras	2.2	2.1	2.9	3.4	1.0
Unidas	2.4	0.8	2.4	3.3	0.7
Alguna vez unidas	0.6	0.1	0.6	1.2	0.5
EMPLEO AGROPECUARIO - NO ASALARIADO	9.4	11.1	35.3	23.4	15.8
Grupos de edad					
12 a 24 años	1.5	3.0	8.8	4.1	2.5
25 a 39 años	3.0	3.6	9.2	7.5	4.3
40 a 54 años	2.6	1.6	10.4	6.5	4.6
55 o más	2.2	2.8	7.0	5.3	4.2
Situación conyugal					
Solteras	2.0	4.3	9.7	4.5	4.5
Unidas	6.4	5.4	22.1	16.9	9.3
Alguna vez unidas	1.0	1.4	3.5	2.0	1.9
EMPLEO NO AGROPECUARIO - ASALARIADO	53.6	55.4	26.6	33.2	21.0
Grupos de edad					
12 a 24 años	18.9	26.3	12.8	14.5	6.8
25 a 39 años	21.1	21.1	8.8	11.3	8.6
40 a 54 años	10.8	7.0	3.7	5.8	4.7
55 o más	2.9	1.1	1.2	1.4	0.8
Situación conyugal					
Solteras	20.8	38.8	17.1	17.8	9.5
Unidas	25.2	12.2	6.3	11.7	8.8
Alguna vez unidas	7.6	4.4	3.1	3.4	2.7
EMPLEO NO AGROPECUARIO - NO ASALARIADO	31.8	30.4	32.1	35.5	61.0
Grupos de edad					
12 a 24 años	6.1	5.7	7.4	6.0	10.3
25 a 39 años	10.7	11.0	10.4	9.5	19.1
40 a 54 años	10.4	8.0	8.4	12.3	18.2
55 o más	4.6	5.9	5.9	7.6	13.3
Situación conyugal					
Solteras	7.9	8.2	9.0	7.5	11.5
Unidas	20.5	18.1	18.4	23.7	39.3
Alguna vez unidas	3.5	4.1	4.7	4.3	10.1
	31.8	30.4	32.1	35.5	61.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	1042	1120	1938	992	2174

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

Cuadro IV.D
Características de la PEA rural femenina, según tipo de empleo y categoría salarial, por grupos de estados, 2003.

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
EMPLEO AGROPECUARIO - ASALARIADO					
Ocupación					
No manual	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0
Manual no agropecuaria	0.5	0.2	0.1	2.4	0.1
Trabajador agropecuario	4.6	2.7	5.9	5.5	2.1
Posición en el trabajo					
Asalariado	5.2	3.0	5.9	8.1	2.2
Nivel de instrucción					
Sin instrucción	1.3	0.9	0.7	1.1	1.1
Primaria	2.6	1.3	4.6	4.1	0.8
Secundaria o más	1.2	0.9	0.7	2.7	0.3
Prestaciones sociales*					
Con prestaciones	0.3	0.3	0.0	0.6	0.0
Con una prestación	0.4	0.0	0.0	2.7	0.0
Sin prestaciones	4.4	2.5	5.8	4.4	2.2
No especificado	0.1	0.2	0.1	0.1	0.0
Ingreso mediano mensual**	\$1,935	\$2,145	\$1,548	\$1,548	\$774
EMPLEO AGROPECUARIO - NO ASALARIADO					
Ocupación					
No manual	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2
Manual no agropecuaria	1.0	0.0	0.9	0.4	1.2
Trabajador agropecuario	8.4	10.9	34.3	23.0	14.4
Posición en el trabajo					
Patrón	0.0	0.2	0.6	0.0	0.7
Cuenta propia	3.5	2.2	8.3	11.1	4.7
Trabajador familiar sin pago	5.8	8.6	26.3	11.7	10.2
Trabajador no familiar sin pago	0.0	0.1	0.2	0.7	0.1
Nivel de instrucción					
Sin instrucción	2.8	1.9	10.5	5.9	6.3
Primaria	4.9	7.3	19.8	13.5	7.3
Secundaria o más	1.7	1.9	5.0	3.9	2.2
Prestaciones sociales					
Con prestaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con una prestación	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Sin prestaciones	3.5	2.4	8.8	11.1	5.4
No especificado	5.8	8.7	26.5	12.3	10.3
Ingreso mediano mensual	\$230	\$600	\$372	\$150	\$300
EMPLEO NO AGROPECUARIO - ASALARIADO					
Ocupación					
No manual	16.2	16.3	6.6	13.5	9.7
Manual no agropecuaria	37.4	39.1	20.0	19.6	11.2
Posición en el trabajo					
Asalariado	53.6	55.7	26.6	33.1	20.9
Nivel de instrucción					
Sin instrucción	3.9	2.1	1.7	2.0	1.8
Primaria	21.8	22.1	13.3	10.4	7.3
Secundaria o más	27.9	31.2	11.6	20.8	12.0
Prestaciones sociales					
Con prestaciones	16.5	19.0	6.1	9.5	6.5
Con una prestación	2.7	2.2	2.1	2.5	0.3
Sin prestaciones	34.3	34.5	18.1	20.8	14.2
No especificado	0.1	0.0	0.4	0.2	0.0
Ingreso mediano mensual	\$1,720	\$1,935	\$1,634	\$1,720	\$1,505
EMPLEO NO AGROPECUARIO - NO ASALARIADO					
Ocupación					
No manual	14.1	16.8	13.3	16.6	16.6
Manual no agropecuaria	17.3	13.9	18.6	18.2	44.3
Posición en el trabajo					
Patrón	1.0	1.2	0.3	0.7	0.3
Cuenta propia	20.9	18.5	20.4	25.4	48.6
Trabajador familiar sin pago	9.4	10.9	11.0	8.5	11.7
Trabajador no familiar sin pago	0.2	0.1	0.1	0.3	0.4
Nivel de instrucción					
Sin instrucción	4.3	3.7	7.4	6.5	20.1
Primaria	16.7	14.7	17.2	20.7	31.6
Secundaria o más	10.7	12.1	7.5	8.4	9.3
Prestaciones sociales					
Con prestaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con una prestación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sin prestaciones	21.9	19.5	20.7	26.2	48.9
No especificado	10.0	11.1	11.4	9.2	12.2
Ingreso mediano mensual	\$1,290	\$1,290	\$860	\$900	\$774
TOTAL	100.0 (1043)	100.0 (1116)	100.0 (1938)	100.0 (993)	100.0 (2172)

* Las prestaciones sociales que se consideraron fueron: aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, IMSS o ISSSTE.

**Cifras en pesos de 2003.

Nota: Los números en parentésis son los absolutos muestrales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

Cuadro IV. E

Ingreso* mediano mensual de las mujeres rurales económicamente activas por horas trabajadas a la semana, según tipo de empleo, por grupos, 2003.

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Empleo agropecuario- asalariado	1935	2145	1548	1548	774
Menos de 35 horas	1265	731	860	1424	430
Entre 35 y 48 horas	1961	2562	1806	1548	1290
Más de 48 horas	2327	2322	1806	3118	774
Empleo agropecuario - no asalariado	230	600	372	150	300
Menos de 35 horas	162	208	333	150	300
Entre 35 y 48 horas	851	900	638	149	331
Más de 48 horas	473			250	292
Empleo no agropecuario - asalariado	1720	1935	1634	1720	1505
Menos de 35 horas	774	1290	860	1000	2580
Entre 35 y 48 horas	2150	2150	1935	2024	1290
Más de 48 horas	1720	2159	1720	1720	1504
Empleo no agropecuario - no asalariado	1290	1290	860	900	774
Menos de 35 horas	628	891	430	645	450
Entre 35 y 48 horas	1832	1290	1290	1346	1075
Más de 48 horas	2407	1758	1500	2064	1548

*Cifras en pesos de 2003.

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

Cuadro IV. F

Ingreso mediano mensual de las mujeres rurales económicamente activas y prestaciones sociales*, por grupos, 2003.

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Ingreso mediano**	\$ 1,661	\$ 1,720	\$ 1,200	\$ 1,290	\$ 900
Prestaciones sociales					
Con prestaciones	16.7%	19.2%	6.1%	10.2%	6.5%
Con una prestación	3.1%	2.1%	2.1%	5.3%	0.3%
Sin prestaciones	64.2%	58.8%	53.4%	62.6%	70.7%
No especificado	16.0%	19.9%	38.4%	21.9%	22.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Las prestaciones sociales que se consideraron fueron: recibir aguinaldo, tener vacaciones con goce de sueldo, contar con IMSS o ISSSTE.

** Cifras en pesos de 2003.

Fuente: Elaboración y cálculos propios con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2003.

ANEXO V

Cuestionario y guía para la entrevista

Objetivo: Explorar los distintos significados que tiene el trabajo no agropecuario para las mujeres rurales, así como la influencia de este en la condición de subordinación femenina.

Información general

1. Número de la entrevista _____
2. Fecha de la entrevista _____
3. Duración de la entrevista _____
4. Nombre de la entrevistada (Preguntar el nombre para saber a quién estoy entrevistando, pero pedir un seudónimo para llamarla así a lo largo de la entrevista)
5. ¿Cuál es su edad? _____
6. ¿Hasta qué año estudió?
 - Sin estudios
 - Primaria
 - Secundaria
 - Preparatoria
 - Carrera técnica
 - Universidad o más
7. Actualmente usted...
 - es casada o unida? Pasar a la siguiente pregunta
 - es soltera? } Finalizar la entrevista
 - es separada? }
 - es divorciada? }
 - es viuda? }
8. ¿A qué edad se casó?
9. Actualmente ¿vive su marido con usted?, ¿vivió aquí el último mes?

10. ¿Qué edad tiene su esposo?
11. ¿A qué se dedica su marido?
12. ¿Tiene hijos? ¿Cuántos hijos tiene? ¿Son hombres o mujeres? ¿Qué edad tienen?
¿Cuántos viven aquí?
13. ¿Tienen tierra en el hogar? En caso afirmativo ¿De quién es?
14. ¿Tienen animales? En caso afirmativo ¿De quién son?
15. ¿Tiene usted casa? En caso afirmativo ¿De quién es?
16. ¿Tienen carro o camioneta? En caso afirmativo ¿De quién es?
17. Actualmente ¿hace alguna actividad para ganar dinero?

Si (continuar con la entrevista)

No (finalizar la entrevista)

Antecedentes laborales

Cuando estaba soltera ¿trabajaba?

Si ➔ Cuénteme ¿cómo comenzó a trabajar? ¿Qué edad tenía? ¿Qué hacía? ¿Cómo consiguió ese trabajo? ¿Por qué quiso trabajar? Ahora cuénteme cuando se casó ¿Continuó trabajando? ¿Por qué continuó trabajando? ¿Por qué quiso trabajar? ¿Cómo entró a trabajar?

No ➔ Entonces, ¿comenzó a trabajar cuando estaba casada? ¿Por qué quiso trabajar? ¿Cómo entró a trabajar?

Trabajo actual

Hábleme de su trabajo actual ¿Qué es lo que hace? ¿Trabaja todos los días? ¿Cada cuándo trabaja? ¿Desde cuándo está en ese trabajo? ¿Su trabajo está aquí en el pueblo? ¿En dónde está su trabajo?

Conformación del gasto familiar

¿Le pagan o no le pagan en su trabajo? ¿Considera que le pagan (o le va) bien o mal en su trabajo? ¿Qué hace usted con el dinero que gana? ¿Contribuye usted al gasto? ¿Para qué cosas es el dinero que da usted al gasto? ¿Su marido le da gasto? ¿Quién administra el gasto?

Satisfacción

¿Le gusta o no le gusta su trabajo? ¿Por qué le gusta? o ¿Por qué no le gusta? (¿Hay algo que le guste (o no le guste) de su trabajo? ¿Qué cosas le gustan (o no le gustan) de su trabajo?)

Significado del trabajo para las mujeres

Cuénteme ¿Qué ventajas le ha traído el trabajo? ¿Y desventajas?

¿En qué le ha ayudado el trabajo en su relación con su esposo (tiene más comunicación, menos conflictos)? ¿Y con sus hijos (más atención, cuidados, comunicación)? ¿Y en su casa (hace menos quehaceres, compra más cosas)?

¿En qué le ha perjudicado el trabajo con su esposo (tiene más conflictos, menos comunicación)? ¿Y con sus hijos (les dedica menos tiempo) ¿Y en su casa (hace más quehacer)?

Y a usted ¿en qué le ha beneficiado el trabajo (se siente más segura, contenta, más libre)? ¿Qué desventajas le ha traído a usted el trabajo (inseguridad, menos libertad, más carga de trabajo)?

Opiniones

¿Qué opina su marido de que usted trabaje? ¿Le pidió permiso a su esposo para trabajar? ¿Por qué si o no? ¿La apoyo su marido para que trabajara? ¿De qué manera?

¿Qué opinan sus hijos de que usted trabaje? (¿Qué dicen sus hijos cuando usted trabaja o sale?)

¿Qué piensan otras personas de que usted trabaje? (padres, suegros, amigos o amigas)

¿Usted opina que todas las mujeres deberían de trabajar? ¿Preferiría no trabajar y ser ama de casa de tiempo completo?

Contexto familiar

¿Quién toma las decisiones en la casa (Educación de los hijos: hacer tareas, ir a las juntas de la escuela, hacer faenas en la escuela. Atención médica de los hijos: llevarlos a la clínica de salud, al médico, atender si están enfermos, vigilar la alimentación. Compra de bienes)? ¿Quién decide qué? ¿Su esposo toma en cuenta su opinión?

¿Quién se hace cargo de los quehaceres de la casa? (¿Le ayuda alguien? ¿Qué hace? ¿Cada cuándo? Si tiene hijos pequeños ¿Quién cuida de sus hijos?)

¿Cómo se lleva con su marido (pasan tiempo juntos, platican, salen juntos, pelean, discuten)?

¿Considera que le ha ido bien en su matrimonio? ¿Por qué si o no?

Antes de finalizar la entrevista me gustaría que me dijera si ¿recibe dinero de algún familiar? ¿De quién? ¿Y de algún programa del gobierno? ¿Cuál?

Por último hábleme de lo que piensa hacer en el futuro ¿trabajar, dedicarse a la familia o hacer ambas actividades?

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Félix (2000), *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México*, Tesis de doctorado en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

Anguiano, María Eugenia (1997), “Mercados de trabajo y jornaleros agrícolas en el noroeste y la frontera norte” en María Antonieta Barrón, *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, 1ª. Edición, México, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nayarit.

Aranda, Josefina (comp.) (1988), *Las mujeres en el campo*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

Arias, Patricia (2005), “La vida rural en vilo. Del desarrollo al subsidio” en *L’Ordinaire Latino Americain*, IPEALT – Université de Toulouse – Le Mirail, núm. 200 – 201, abril – septembre.

----- y **Emma Peña (2004)**, *Las mujeres de Guanajuato, ayer y hoy 1970- 2000*, Universidad de Guanajuato – Instituto de la Mujer Guanajuatense.

----- (2003), “Tres microhistorias del trabajo femenino en el campo” en Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (editoras), *Mujeres en el campo mexicano, 1850 – 1990*, El Colegio de Michoacán, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

----- y **Fiona Wilson (1997)**, *La aguja y el surco. Cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*, Universidad de Guadalajara, Centre for Development Research.

----- (1995), “La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940 – 1970 y 1980 – 1992” en González Montes, Soledad y Vania Salles (coords.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias. Estudios sobre el campo mexicano*. El Colegio de México, PIEM.

----- (1994), *Irapuato. El Bajío profundo*, Archivo general del gobierno del estado de Guanajuato.

----- (1988), “La mujer y la manufactura rural en Occidente” en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Ariza, Marina y Orlandina De Oliveira (2002) “Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres” en Elena Urrutia (Coordinadora) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda (1988) “Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora, Michoacán” en Aranda, Josefina (comp.) *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, UABJO, 1988: 201 – 232.

Arizpe, Lourdes (1975), “Mujer campesina – mujer indígena”, en *América Indígena*, vol. 25, núm. 3.

Appendini, Kirsten (2007), “Las estrategias ocupacionales de los hogares rurales ante la recesión de la agricultura: tres estudios de caso en el centro de México” en Patricia Arias y Ofelia Woo (coords.), *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, Universidad de Guadalajara.

----- y **Gabriela Torres (2007)**, *¿Ruralidad sin agricultura? Perspectivas Multidisciplinarias de una realidad fragmentada*, en prensa, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.

----- y **Marcelo De Luca (2006)**, *Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.

----- (2002) “From where have all the flowers come? Women workers in Mexico’s nontraditional markets” en Razavi, Shakra *Shifting Burdens. Gender and agrarian change under neoliberalism*, Kumarian Press, Inc. 2002: 93 -108.

----- (2002), “La perspectiva de género en la teoría económica y en los estudios de desarrollo” en *Umbrales*, Revista de Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES – UMSA, núm. 11, septiembre.

----- (2001) *De la milpa a los tortibonos: la restructuración de la política alimentaria en México*, 2ª. ed., México: El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

----- (1997), “Mujeres asalariadas en la agroindustria: cambios en los mercados de trabajo regionales” en Kirsten Appendini, Blanca Suárez y María de la Luz Macías, *¿Responsables o Gobernables? Las trabajadoras de la agroindustria de importación*, El Colegio de México.

----- y **Blanca Suárez (1997)**, “Las nuevas agroexportaciones: regiones y cultivos estudiados” en Kirsten Appendini, Blanca Suárez y María de la Luz Macías, *¿Responsables o Gobernables? Las trabajadoras de la agroindustria de importación*, El Colegio de México.

----- (1983), “La polarización de la agricultura mexicana: un análisis a nivel de zonas agrícolas en 1970”, en *Economía mexicana*, serie temática, sector agropecuario, Centro de investigación y docencia económica (CIDE).

-----, **Vania Salles y Rosa María Rubalcava (1979)**, *Construcción de zonas para un análisis de la estructura agraria en México: Una aplicación del análisis factorial*, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México.

-----, **Vania Salles y Rosa María Rubalcava (1977)**, *Construcción de zonas para un análisis de la estructura agraria en México: Una aplicación del Análisis Factorial*, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México.

----- y **Vania Salles (1975)**, *Agricultura capitalista y agricultura campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales)*, Cuadernos del CES, núm. 10, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

-----, **Daniel Murayama y Rosa María Domínguez (1972)**, “Desarrollo desigual en México, 1900 y 1960” en *Demografía y Economía*, vol. VI, núm. 1.

Barkin, David (2004) “The changing meaning of work in rural Latin America”, reporte de investigación presentado a la Carnegie Endowment for International Peace.

Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (editoras) (2000), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP - UNAM/IIA.

Barrón, Ma. Antonieta (1997) *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, 1ª. Edición, México, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nayarit.

Berdegúe, Julio, T. Reardon y G. Escobar (2004), “Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis de implicaciones de políticas” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

----- (2001), “La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas” en Echeverría, Rubén (editor), *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Borooh, Vani K. (2002), *Logit and probit: ordered and multinomial models*. Sage University Paper Series, Quantitative applications in the social sciences, núms. 07 – 138.

Castro, Roberto (1996), “En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo” en Ivonne Szasz y Susana Lerner (compiladoras), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

CEPAL (2003), Empleo e ingreso en las actividades rurales no agropecuarias de Centroamérica y México, LC/MEX/L.577.

----- e IICA (2002), *Panorama de la agricultura en América Latina y el Caribe, 1990 – 2000*, Chile, Naciones Unidas.

----- (1982), *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, Siglo XXI.

Christenson, Bruce, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1989) “Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México” en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol.VII, núm. 20, mayo –agosto.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2002), *Índices de marginación a nivel localidad*, México, Secretaría de Desarrollo Social.

----- (2001), “Distribución territorial de la población”, *La situación demográfica de México*.

----- (2000), “Diferencias regionales de la marginación en México, 1970 – 1995”, *La situación demográfica de México*.

D’Aubeterre Buznego, María Eugenia (1995) “Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla” en González Montes, Soledad y Vania Salles (coords.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias. Estudios sobre el campo mexicano*. El Colegio de México, PIEM, 1995: 255 – 297.

De Janvry, Alan y Elisabeth Sadoulet (2004), “Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Deere, Carmen Diana (2006), “¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en América Latina rural” en *Revista ALASRU*. Nueva época. Análisis latinoamericano en el medio rural, núm. 4.

----- (2005), *The Feminization of Agriculture? Economic Restructuring in Rural Latin America*, Occasional Paper 1, United Nations Research Institute for Social Development.

Deininger, Klaus y Pedro Olinto (2004), “Empleo rural no agrícola y diversificación del ingreso en Colombia” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Dirven, Martine (2004), “El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina” en *Revista de la CEPAL* 83, agosto.

----- y **María Nieves Rico (2003)**, Aproximaciones a un desarrollo rural territorial con enfoque de género, Síntesis del documento presentado en el seminario “Género y enfoque territorial del desarrollo rural”, Natal, Río Grande do Norte, Brasil, 14 al 17 de junio 2003.

Dixon – Mueller y Richard Anker (1989), *Evaluación del aporte económico de la mujer al desarrollo*, Programa Mundial de Empleo, Estudios básicos para la formación en población, recursos humanos y planificación del desarrollo 6, OIT, Ginebra, Cap. III. Recuento de las mujeres en la fuerza de trabajo: inconsistencias y posibilidades, pp. 25 -39.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.

Echeverri, Rafael y María Pilar Ribero (2002), *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*, IICA.

Elbers, Chris y Peter Lanjouw (2004), “Transferencia intersectorial, crecimiento y desigualdad en Ecuador rural” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Esquivel, Gerardo (1999), “Convergencia regional en México, 1940 – 1995”, en *El Trimestre Económico*, vol. LXVI (4), núm 264.

----- y **Miguel Messmacher (2002)**, “Sources of Regional (non) Convergence in Mexico”

Estrada, Margarita, Raúl Nieto, Sergio Sánchez, Minerva Villanueva y Lucía Bazán (1988), “Introducción” en Lucía Bazán *et al.*, *La situación de los obreros del calzado en León, Guanajuato*, CIESAS.

Florez, Vaquiro Nelson (2006), “Heterogeneidad y condiciones laborales de los sujetos agropecuarios en México según la forma en que se organiza el proceso productivo”, ponencia presentada en el V Congreso Nacional AMET. Los retos del nuevo siglo, Oaxtepec, Morelos.

Henríquez, Regina, Diana L. Álvarez y Margarita Ortega (2000), *Condiciones de trabajo femenino en la industria de la confección de prendas de vestir, calzado y agroindustria en el estado de Guanajuato*, Serie: Género y Desarrollo, COESPO.

Hernández, Juan Carlos (2003), “La distribución territorial de la población rural” en CONAPO (2003), *La situación demográfica de México*.

Hernández, Enrique (1979), “Desarrollo regional y distribución del ingreso en México” en *Demografía y Economía*, vol. XIII, núm.4.

INEGI (2000), Censo de Población y Vivienda 2000.

----- (2003), *Mujeres y hombres en Guanajuato*, Aguascalientes, México.

García, Ana Isabel y Enrique Gomáriz (2004), La perspectiva de género y mujeres rurales en las estrategias políticas de desarrollo territorial sostenible, IICA, serie cuaderno técnico no. 24.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004), “Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, núm. 1, enero – abril.

----- y **Edith Pacheco (2000)**, “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 15, núm. 1, enero – abril.

----- y **Orlandina de Oliveira (1994)**, *Trabajo femenino y vida familiar en México*”, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Sociológicos.

-----, **Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999)**, “Género y trabajo extradoméstico” en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.

----- y **Orlandina de Oliveira (1998)** “La participación femenina en los mercados de trabajo” en *Revista Trabajo*, Centro de Análisis del Trabajo, A.C., Año 1, No.1, enero- junio, 1998.

----- (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

Garza, Gustavo (2000), “Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970 – 1996” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, septiembre – diciembre.

Gómez de León y Susan Parker (2000), “Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos”, en Ma. de la Paz López y Vania Salles (compiladoras), *Familia, género y pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), Miguel Ángel Porrúa, México.

Gómez, Sergio E. (2002), *La “nueva ruralidad”: ¿Qué tan nueva?. Revisión de la bibliografía, un intento por definir sus límites y una propuesta conceptual para realizar investigaciones*, Universidad Austral de Chile.

González, Soledad (2002) “Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena” en Elena Urrutia (Coordinadora) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

----- (1994), “Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente” en Javier Alatorre, et.al., *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México, GIMTRAP.

----- (1991) “Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas” en Salles, Vania y Elsi Mc Phail (coords.) *Textos y Pre – textos. Once estudios sobre la mujer*, PIEM-COLMEX, 1991: 225 – 227.

----- y **Vania Salles (1995)**, “Mujeres que se quedan, mujeres que se van...continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales” en Soledad González y Vania Salles (coordinadoras), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México.

Grammont, Hubert C. de (2004), “La nueva ruralidad en América Latina” en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, número especial.

----- (2003) “The Agricultural Sector and rural development in Mexico: Consequences of Economic Globalization” en Middlebrook, Kevin y Eduardo Zepeda (edits.) *Confronting Development. Assessing Mexico’s Economic and Social Policy Challenges*, Stanford University Press, Center for U.S. – Mexico Studies, University of California, San Diego.

----- (1999), “La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo” en Hubert C. de Grammont, Manuel Ángel Gómez Cruz, Humberto González y Rita Schwentesius (coords.), *Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, CIESTAAM/UACH; IIS/UNAM; CIESAS; Juan Pablos Editor.

Graziano da Silva, José y Mario Eduardo del Grossi (2004), “Empleo no agrícola e ingresos en las zonas rurales de Brasil: patrones y evolución” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Johnson, Dallas (2000), *Métodos multivariados aplicados al análisis de datos*, Thomson Editores, México.

Lanjouw, Peter (2004), “Empleo no agrícola y pobreza en El Salvador rural” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Lara Flores, Sara María (1999), “Flexibilidad productiva y trayectorias laborales: La floricultura de exportación en México” en Hubert C. de Grammont, Manuel Ángel Gómez Cruz, Humberto González y Rita Schwentesius (coordinadores), *El caso de las hortalizas, frutas y flores*, CIESTAAM/ UACH; IISUNAM; CIESAS; Juan Pablos Editores.

----- y **Hubert C. de Grammont (1999)**, “Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas” en Hubert C. de Grammont (coord.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura campesina*, IIS-UNAM, Plaza y Valdez.

----- (1998), *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos Editor, Procuraduría Agraria.

----- (1995), “Las empacadoras de hortalizas en Sinaloa: historia de un calificación escatimada” en Soledad González y Vania Salles (coordinadoras), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México.

Llambí, Luis y Edelmira Pérez (2006), “Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana” ponencia presentada en el VII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología Rural (ALASRU): La cuestión rural en América Latina, resistencia y exclusión social, Quito, Ecuador, 20 – 24 noviembre.

Mackintosh, Maureen (1981), “Gender and Economics. The Sexual Division of Labour and the Subordination of Women” en Young, K.C. Wolkowitz y R. McCullagh, *Of Marriage and the Market*, CSE Books, London.

Marañón, Boris (1999), “Capital y trabajo en empacadoras de espárrago fresco en el Bajío, México” en Hubert C. de Grammont, Manuel Ángel Gómez Cruz, Humberto González y Rita Schwentesius (coords.), *Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, CIESTAAM/UACH; IIS/UNAM; CIESAS; Juan Pablos Editor.

Martínez Salgado, Carolina (1996), “Introducción al trabajo cualitativo de investigación” en Ivonne Szasz y Susana Lerner (compiladoras), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Marroni, María da Gloria (2000), *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

----- (1995), “Trabajo rural femenino y relaciones de género” en Soledad González y Vania Salles (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México – PIEM.

Messmacher, Miguel (2000), “Desigualdad Regional en México, el efecto del TLCAN y otras reformas estructurales”, Documento de investigación núm. 2000 – 4, Dirección General de Investigación Económica, Banco de México.

Mummert, Gail (2003), “Del metate al despate: trabajo asalariado y renegociación de espacios y relaciones de género” en Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (editoras), *Mujeres en el campo mexicano, 1850 – 1990*, El Colegio de Michoacán, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ocampo, José Antonio (2001) “Agricultura y desarrollo rural en América Latina” en David, María Beatriz de A. (comp.) *Desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, CEPAL- Alfaomega.

Osuna, Germán (1990), “Dinámica de la desigualdad regional en México, 1970 – 1980” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, núm. 1, enero – abril.

Pacheco, Edith (2004) “El trabajo agropecuario en México: 1991 – 2003”, por publicar.

Pedrero Nieto, Mercedes (1997) “¿Se puede captar realmente el empleo rural?” en Ma. Antonieta Barrón, *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, 1ª. Edición, México, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nayarit.

----- y **Arnulfo Embriz (1992)**, “Los mercados de trabajo en las zonas rurales. Notas sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988” en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. X, núm. 2, mayo – agosto.

Pérez, César (2004), *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos*, Pearson, Madrid.

----- (2001), *Técnicas Estadísticas con SPSS*, Pearson, Madrid.

Pérez, Edelmira (2001), “Hacia una visión de lo rural” en Giarracca, Norma (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires.

Puyana, Alicia, Jorge Horbath y José Romero (2006), “El sector agropecuario mexicano: un quinquenio con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. La pobreza y la desigualdad se identifican, crece la migración” en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 1, núm. 1, enero – junio.

Quiroz, Jorge (2001), “Agricultura y reformas macroeconómicas en la década de los años noventa” en Echeverría, Rubén (editor), *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Ramírez, Delfina (1986), *Las desigualdades interregionales en México*, Tesis de Maestría, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

Razavi, Shahra y Carol Miller (1995), *From WID to GAD: Conceptual shift in the woman and development discourse*, Documento para la IV Conferencia sobre Mujeres, Beijing, UNRISD.

Rello, Fernando y Yolanda Trápaga (2001), *Libre mercado y agricultura: efectos de la Ronda Uruguay y en Costa Rica y México*, CEPAL, Serie: estudios y perspectivas, diciembre.

Rodríguez Dorantes, Cecilia (1997), “Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia”, en Soledad González y Julia Muñón, *Familias y mujeres en México*, México, PIEM, El Colegio de México.

Rojas Martínez, Olga Lorena (2000), *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos reproductivo y doméstico*, Tesis doctoral, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Roldán, Martha (1982), “Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano” en *Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Bogotá.

Rooney, Lucila (1981), “Las mujeres asalariadas en los cultivos de exportación: el caso del municipio de Ensenada, Baja California” en Seminario Tripartita Regional para América Latina y el Caribe.

Rosas, Carolina (2005), “Administrando las remesas. Posibilidades de autonomía de la mujer: un estudio de caso en el centro de Veracruz”, *Género, cultura y sociedad. Autonomía de las mujeres en los contextos rurales*, Serie de investigaciones del PIEM, El Colegio de México.

Ruben, Rued y Marrit Van den Berg (2004), “Empleo no agrícola y alivio de la pobreza de los hogares rurales en Honduras” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Rubin - Kurtzman, Jane (1993a), “Heterogeneidad ocupacional del empleo femenino en la Ciudad de México, 1970” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 8, núm. 1, enero – abril.

----- (1993b), “¿Lecciones para el futuro? Cambios en los determinantes del empleo femenino en épocas de recesión en la ciudad de México, 1970- 1976” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 8, núm. 3, septiembre - diciembre.

Ruiz Olabuénaga, José y Ma. Antonia Ispizúa (1989), *La descodificación de la vida cotidiana, métodos de investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao.

San Agustín Hernández, Norma Angélica y Emma Zapata Martelo (2005), “Mujeres artesanas del Noreste de Guanajuato y sus estrategias de sobrevivencia” en Emma Zapata (coordinadora), *Tejiendo*

esperanzas. Los proyectos de mujeres rurales, Instituto de la Mujer Guanajuatense, Gobierno del estado de Guanajuato.

Salas, Carlos (2003), “El contexto económico de México” en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), *La situación del trabajo en México, 2003*, México, Plaza y Valdés.

Schejtman, Alexander (1999), “Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural” en *Revista de la CEPAL* 67, abril.

----- y **Julio Berdegué (2003)**, “Desarrollo territorial rural” en BID, *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe: manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y finanzas rurales*, Washington, D.C.

Sierra Jiménez, Julieta Aidee (2003), *Las familias microempresarias de la industria del vestido en Moroleón y Uriangato, Guanajuato*, Tesis de maestría en antropología social, CIESAS, diciembre.

Sifuentes Ocegueda, Emma Lorena (1997), “Los mercados de trabajo agrícola en Nayarit” en María Antonieta Barrón, *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, 1ª. Edición, México, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nayarit.

Suárez, Blanca (1997), “Las mujeres michoacanas en el empaque de mangos” en Ma. Antonieta Barrón, *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, 1ª. Edición, México, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nayarit.

Teubal, Miguel (2001), “Globalización y nueva ruralidad en América Latina” en Giarracca, Norma (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires.

Wainerman, Catalina y Zulma Recchini de Lattes (1979), *Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias*, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.

Wilson, Fiona (1990), *De la casa al taller*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

----- (1983) “Workshops as Domestic Domains: Reflections of Small –Scale Industry in Mexico” en *World Development*, Vol. 21, No. 1, 1983: 67 -80.

Young, Kate (1982) “Formas de apropiación y la división sexual del trabajo: un estudio de caso de Oaxaca, México” en León, Magdalena (ed.) *Las trabajadoras del agro*, Vol. II, ACEP, Bogotá, 1982: 55- 73.

----- (1978), “Economía campesina, unidad doméstica y migración”, en *América Indígena*, vol. 37, núm. 2.

Yúnez-Naude, Antonio y J. Edward Taylor (2004), “Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación” en CEPAL/BID/FAO/RIMISP *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago de Chile, abril.

Zenteno, René y Gabriel Estrella (2001), *Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México: 1988 – 1994*, Cuaderno de trabajo 20, STPS – CGPEET.

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 2.1 Tasas de participación económica para localidades urbanas y rurales, por sexo, 2000 – 2003.....	43
Cuadro 2.2 Tasas específicas de participación en las localidades urbanas y rurales, según algunas características sociodemográficas por sexo, 2000 y 2003.....	44
Cuadro 2.3a Distribución porcentual de la PEA masculina en localidades urbanas y rurales, por rama de actividad económica, 2000 y 2003.....	45
Cuadro 2.3b Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades urbanas y rurales, por rama de actividad económica, 2000 y 2003.....	46
Cuadro 2.4a Distribución porcentual de la PEA masculina en localidades urbanas y rurales, según ocupación, 2000 y 2003.....	47
Cuadro 2.4b Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades urbanas y rurales, según ocupación, 2000 y 2003.....	48
Cuadro 2.5a Distribución porcentual de la PEA masculina en localidades urbanas y rurales, por posición en el trabajo, 2000 y 2003.....	49
Cuadro 2.5b Distribución porcentual de la PEA femenina en localidades urbanas y rurales, por posición en el trabajo, 2000 y 2003.....	49
Cuadro 2.6 Rama de actividad económica y posición en el trabajo, localidades rurales y urbanas, por sexo, 2003.....	51
Cuadro 2.7 Ingresos medianos mensuales, según rama de actividad en la que se inserta la PEA, 2003.....	52
Cuadro 2.8 Ingresos medianos mensuales por horas trabajadas a la semana, según rama de actividad en la que se inserta la PEA, 2003.....	53
Cuadro 2.9 Probabilidades relativas de la participación de las mujeres rurales en actividades agropecuarias y no agropecuarias, México, 2003.....	66
Cuadro 3.1 Síntesis de estudios sobre las desigualdades estatales y regionales en México.....	78
Cuadro 3.2 Grado de marginación de las localidades rurales en México, por entidad federativa, 2000.....	81
Cuadro 3.3 Grado de marginación de las localidades rurales en México, por región, 2000.....	82

Cuadro 3.4 Distribución porcentual de la PEA según tipo de actividad y condición salarial en localidades rurales de México, por entidad federativa, por sexo, 2003.....	85
Cuadro 3.5 Distribución porcentual de la PEA según tipo de actividad y condición salarial en localidades rurales de México, por región y sexo, 2003.....	87
Mapa A Agrupación de localidades rurales estatales, según tipo de empleo, categoría salarial y características de las mujeres, 2003.....	91
Mapa B Agrupación de localidades rurales estatales, según tipo de empleo, categoría salarial y variables no incluidas en el análisis de conglomerados, 2003.....	92
Cuadro 4.1 Características demográficas y económicas de las entrevistadas, sus cónyuges y sus hogares.....	119